

Convivencia

Desde el interior de Cuba.es



UN UMBRAL PARA LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA.

No. 16 Año III. julio-agosto 2010



**DIÁLOGO SÍ: PERO CON RESPETO
A LOS DERECHOS HUMANOS Y SIN EXCLUSIÓN**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Virgilio Toledo López

Karina Gálvez Chiú

Jesuhadín Pérez Valdés

Maikel Iglesias Rodríguez

Obra de Portada:

Autor: Lester Campa.

Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaría de Redacción: Hortensia Sires

Correctora: Livia Gálvez Chiú

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Olga Lidia López Lazo

Margarita Gálvez

Asistencia Técnica: Arian Domínguez

Composición computarizada: Virgilio Toledo López

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar

Henry Constantín

Wilfredo Denie

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:

Diálogo sí: pero con respeto a los derechos humanos y sin exclusión5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

Resultados del I Concurso Convivencia 20108

Palabras en la premiación del I Concurso Convivencia 201010

- *Dagoberto Valdés*

GALERÍA:

Somos creativos y tenemos muchos sueños por despertar. Entrevista a Lester Campa11

- *Jorge Guillén*

POESÍA:

La serie de los peces. Premio Convivencia 201015

- *Pedro Martínez*

NARRATIVA:

La salida. Premio Convivencia 201019

- *Francis Sánchez*

TEATRO:

Homenaje a Pepe Cáceres y grupo de teatro de la Iglesia de San Cristóbal22

- *Sironay González*

HUMOR:

La tradicional hilaridad cubana23

- *Miriam Leiva*

HISTORIA:

El servicio de correos y telégrafos en Pinar del Río24

- *Wilfredo Denie Valdés*

DERECHOS HUMANOS:

Cuando la soberbia ciega, la humildad muestra el camino26

- *Virgilio Toledo*

Carta de 74 miembros de la sociedad civil a congresistas norteamericanos28

Carta de los 49431

Apoyo de los cubanos en la Diáspora a la Carta de los 7437

El turismo de los Estados Unidos a Cuba. Informe de una encuesta38

- *Eugenio Leal*

RELACIONES INTERNACIONALES

¿Fin de un absurdo?40

- *Oscar Espinosa Chepe*

SOCIEDAD CIVIL:

La mediación en Cuba: cuatro notables figuras de la Iglesia41

- *Dimas Castellanos*

Más cenicienta que nunca	45
- <i>Maikel Iglesias</i>	
Convivencia con las Damas de Blanco	46
- <i>Juan Carlos Fernández</i>	
Dossier: María Cristina Herrera: hacedora de puentes	47
- <i>Nota de la Redacción</i>	
María Cristina Herrera, espejo y dinamo de fidelidad a Cuba y a su Iglesia	47
- <i>Dagoberto Valdés</i>	
María Cristina Herrera, pionera del diálogo entre cubanos	48
- <i>Carmelo Mesa-Lago</i>	
Amigos en zonas de discrepancia	49
- <i>Carlos Alberto Montaner</i>	
Así era María Cristina	49
- <i>Javier Figueroa</i>	
María Cristina Herrera: una mujer de Iglesia	50
- <i>Haroldo Dilla Alfonso</i>	
María Cristina In memoriam	51
- <i>Leonel de la Cuesta</i>	
ECONOMÍA:	
¿Qué tenemos de capitalismo en Cuba hoy?	52
- <i>Karina Gálvez</i>	
Propuestas para la agricultura en Cuba: a la búsqueda de un enfoque desde la persona	55
- <i>Juan Pablo Pérez</i>	
DEBATE PÚBLICO:	
La pena de muerte, ¿protección o amenaza ciudadana?	58
- <i>Jesuhadín Pérez</i>	
La pena de muerte en el futuro de Cuba. Apuntes para un acuerdo	60
- <i>Eduardo Mesa</i>	
Cuatro gatos en Cuba: a veces la cantidad no importa	62
- <i>Livia Gálvez</i>	
ÚLTIMA HORA	
Mi lugar	63
- <i>Pedro Argüelles Morán</i>	
Visita la Sra. Embajadora del Reino de Suecia el Proyecto Convivencia	64
- <i>Consejo de Redacción</i>	
Encuentro de los niños con cáncer, de Carmen y Rey, con el equipo de Convivencia	65
- <i>Dagoberto Valdés</i>	
Premier del VideoConvivencia sobre La Isleña	66
- <i>Equipo "La Isleña"</i>	

DIÁLOGO SÍ: PERO CON RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y SIN EXCLUSIÓN

Cuba vive uno de los momentos más tensos de su historia reciente. Sin economía, sin proyecto político viable por parte de los que ostentan el poder, y con una sociedad cada vez más desalentada. No es una visión apocalíptica, es la realidad. Es el nuevo "período especial" sin ser llamado así oficialmente. Hay una diferencia con la crisis de los 90s: En aquella había mucho dinero en moneda nacional circulando y casi nada que comprar. Ahora ni dinero ni qué comprar. En aquella había medidas que tomar para maniobrar, y legalización de otra moneda. Ahora nada de eso. Quien lo dude que baje a la calle. Que venga a Cuba. Que hable con todos los sectores y no solo con algunos.

Los medios de comunicación realizan su rol de diversas maneras, como es natural en un mundo plural. Los periodistas y blogueros independientes generan y confirman noticias desde dentro de Cuba con veracidad e inmediatez nunca antes vista. Cada vez más los corresponsales extranjeros y las agencias de prensa internacionales los citan, por su cercanía a los protagonistas de la noticia y a la vida real de Cuba. Esa es la verdad comprobable si tuviéramos acceso directo a los medios de comunicación social. Ha sido una evolución casi imperceptible. Imparable. Confiable. En ese mundo, la competencia, la veracidad y la inmediatez, trascienden todo lo demás. Los periodistas y blogueros se han ganado este reconocimiento. Es un signo de cambio real.

Es por este nuevo fenómeno que se hace muy difícil manipular a la opinión pública sin que, inmediatamente, salgan voces cubanas muy diversas aportando otros enfoques. No se trata de quiénes tienen la verdad o la razón. Se trata de que los que tengan acceso a esta diversidad de información puedan construir sus propias opiniones y tengan lo necesario para formarse sus propios criterios de juicio. Para eso es la libertad de expresión. Contraria y diversa a la exclusividad de las fuentes y a la exclusión de las voces.

En este tiempo, Cuba se vuelve a debatir entre la angustia y la esperanza. Como desde hace más de

medio siglo. Lo único nuevo es el agotamiento de los proyectos, el cansancio de lo mismo y que la irrefrenable necesidad de cambio se convierte en urgencia peligrosa con la que no se puede ni se debe jugar. Una cosa es la gradualidad necesaria en todo proceso y otra, muy diferente, es maniobrar para ganar tiempo y no cambiar nada, aún más cuando hay vidas humanas en peligro. Es éticamente inaceptable. Es un crimen.

De modo que la única salida honorable y ética es el diálogo pacífico y la negociación con resultados. Ahora bien, para que un diálogo sea tal y una negociación sea creíble y viable deben satisfacer ciertas características, que en nuestra opinión, le son esenciales:

1. El diálogo debe ser actitud y método. Es decir, debe tener una dosis de buena voluntad y otra dosis de requisitos técnicos. Ni buena voluntad sola, porque sería ingenuidad. Ni técnica de negociación sola, porque podría esconder la posible mala voluntad.

2. Cuando el diálogo ocurre en el ámbito político lleva inherente las características propias de ese ambiente que no pueden ser encubiertas con otras dimensiones por muy respetables que sean. Mezclar en política crea confusión de fines y de roles.

3. Todo diálogo debe tener como prioridad absoluta, como centro, como objeto y como fin la defensa y salvaguarda de la persona humana y sus derechos y deberes. Todos los derechos humanos para todos. Los derechos humanos son indivisibles como la libertad. La libertad y los derechos humanos no se pueden negociar como si fueran monedas de cambio.

4. El diálogo y la negociación tienen una diferencia: el diálogo es para comunicarse, para informarse directamente, para explicar razones, para plantear opiniones diversas, para presentar lo aceptable y lo inaceptable. Por su parte, la negociación es otra dimensión del diálogo: su esencia es buscar resultados. Tiene que tener frutos visibles, comprobables, evaluables y aceptables para todas las partes.

5. El diálogo y la negociación solo pueden realizarse entre interlocutores válidos. Esto significa que si una parte no reconoce a la otra no hay ni diálogo ni negociación completa. Llamarle así es una forma engañosa de maniobrar con el tiempo, la credibilidad y la paciencia de las personas y los pueblos. Si una de las partes ofende, o desacredita, o descalifica a la

UNA COSA ES LA GRADUALIDAD NECESARIA EN TODO PROCESO Y OTRA, MUY DIFERENTE, ES MANIOBRAR PARA GANAR TIEMPO Y NO CAMBIAR NADA, AÚN MÁS CUANDO HAY VIDAS HUMANAS EN PELIGRO.

otra, no puede haber diálogo ni negociación normal. Será concesión, o complacencia, o maniobra dilatoria, pero no diálogo. La esencia del diálogo y la negociación es el reconocimiento explícito del interlocutor o los interlocutores. Y sentarse cara a cara. Con respeto, y si fuera posible, comenzar con la negociación de una agenda y con un mediador o facilitador.

6. La mediación es un servicio. Un servicio técnico para facilitar el clima de respeto, la fluidez de las conversaciones y la seguridad de que lo que se dice y se hace es lo que se negoció. Ese servicio de mediación debe darse a ambos interlocutores de forma igual, imparcial, transparente entre ellos, garantizando la discreción fuera del ámbito negociador. La mediación es facilitación del diálogo entre las partes y no puede ladearse hacia ninguna de ellas. La mediación debe ser aceptada por ambas partes como confiable, competente y asequible de igual forma para ambos interlocutores.

7. La mediación debe respetar y potenciar la voz propia de cada interlocutor. La mediación debe fomentar la palabra de cada uno, sin mediatizarlas. Debe abrirle cauces a todas las voces participantes en el diálogo, sin exclusiones y con su consentimiento. Esto constituye un gran servicio de mediación.

8. Para que un diálogo o negociación sea viable, cada cual debe cumplir todo y solo lo que corresponde a su rol y no confundirse con el rol de los demás protagonistas del diálogo. Esos roles son igual de necesarios y diferentes: interlocutor, mediador, voceros de ambas partes. Quien facilita y media no tiene algo distinto que decir a la opinión pública que no sea confirmar el proceso y lo que cada interlocutor, o su vocero, comunique desde su posición, respetando su autonomía, su voz propia y su capacidad para comunicar lo que crea conveniente.

9. Todo diálogo y toda negociación es un proceso. Lo que significa que se realiza paso a paso, gradualmente, afianzando y evaluando cada hecho concreto, única forma de que la negociación tenga credibilidad y continuidad. En todo diálogo y negociación hay un "toma y daca". Sobre la mesa de diálogo cada interlocutor presenta sus cartas, es decir, aquello que ha alcanzado y le ha acreditado para sentarse a negociar. Nadie regala las cartas de su posición sin recibir otras de similar magnitud de la otra parte. Por tanto, hay que ceder, pero no conceder. En un ambiente de negociación hay que dar, pero a

LA MEDIACIÓN ES UN SERVICIO. UN SERVICIO TÉCNICO PARA FACILITAR EL CLIMA DE RESPETO, LA FLUIDEZ DE LAS CONVERSACIONES Y LA SEGURIDAD DE QUE LO QUE SE DICE Y SE HACE ES LO QUE SE NEGOCIÓ. ESE SERVICIO DE MEDIACIÓN DEBE DARSE A AMBOS INTERLOCUTORES DE FORMA IGUAL, IMPARCIAL, TRANSPARENTE ENTRE ELLOS, GARANTIZANDO LA DISCRECIÓN FUERA DEL ÁMBITO NEGOCIADOR.

cambio de recibir. Y hay que parar, interrumpir públicamente la negociación, aunque no el diálogo, cuando no se alcance lo que se negocia. Pero nunca antes de comunicarlo clara y firmemente al interlocutor válido.

10. El lenguaje del diálogo no es lo menos importante: para que haya diálogo y negociación deben desaparecer los ataques, las descalificaciones, los epítetos y las ofensas. El lenguaje no es hipócrita porque no ataque, es solo respetuoso y eso no es conceder nada, es reconocer la dignidad inherente a toda persona humana, incluso aquella que por su actuación mereciera una condena. El debido proceso a los reos es una prueba inconfundible de ese respeto inalienable. Quien miente en lo obvio, quien ataca o desacredita a personas o grupos, solo se desacredita a sí mismo y se descalifica como interlocutor válido. El lenguaje utilizado es la primera carta de presentación y certificado de todo diálogo creíble. Es su certificado de garantía.

La única garantía y certificación para que un diálogo sea una verdadera negociación es el progreso visible, medible y ágil de ese proceso, sin marcha atrás. El diálogo verdadero no es excluyente. Solo debe excluir a la violencia y a la misma exclusión. El diálogo es sin duda el único método ético de estos tiempos. Eso parece no tener discusión entre las personas que incluso piensan y actúan de forma diametralmente diferente. La negociación es, hoy día, el proceso propio de una convivencia pacífica y pluralista.

En Cuba se ha dado un escenario de negociación atípica. Se trata de que el gobierno todavía no quiere reconocer explícitamente a los miembros de la sociedad civil que han construido este nuevo escenario con un cambio cualitativo interno y el casi unánime apoyo internacional de su gestión interna. Esto, unido a la grave situación económica, política y social que sufre Cuba, ha presionado al gobierno para que negocie a partir de un catalizador: la muerte de Zapata, las actividades de las Damas de Blanco y la huelga de Fariñas, juntos a otras muchas iniciativas de la sociedad civil.

Mientras ese reconocimiento de los interlocutores válidos se logra, es vocación de la Iglesia facilitar la comunicación. No obstante, en lo adelante, se deben normalizar los roles de una auténtica negociación: Reconocimiento de la sociedad civil independiente, incluida la oposición política como los interlocutores válidos del proceso de negociación; mediación imparcial de la Iglesia y continuación del proceso con resultados concretos y evaluables como la

EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN SOLO PUEDEN REALIZARSE ENTRE INTERLOCUTORES VÁLIDOS. ESTO SIGNIFICA QUE SI UNA PARTE NO RECONOCE A LA OTRA NO HAY NI DIÁLOGO NI NEGOCIACIÓN COMPLETA. LLAMARLE ASÍ ES UNA FORMA ENGAÑOSA DE MANIOBRAR CON EL TIEMPO, LA CREDIBILIDAD Y LA PACIENCIA DE LAS PERSONAS Y LOS PUEBLOS.

liberación de los presos políticos o de conciencia. Este es solo el primer paso.

Parece ser una redundancia inválida aclarar que el diálogo debe ser crítico y exigente. El diálogo que no es crítico, es decir, que no ejercite el criterio y que no haga un discernimiento respetuoso de cada paso y propuesta, no es diálogo, es complacencia o concesión, o incluso connivencia. La negociación que no es exigente es complacencia o complicidad. Luego, quienes aceptan o proponen el diálogo y la negociación no deben excluir ni a interlocutores por ser críticos, ni a propuestas por ser exigentes. Quienes cierran esa puerta de inclusión, abren otra a la violencia y a la exclusión.

El diálogo y la negociación deben ser coherentes. No se puede creer en un diálogo que excluya a una de las partes involucradas. Eso es éticamente inaceptable. No se puede dialogar con los vecinos y lejanos y cerrar el diálogo con los de casa y los cercanos, sin perder credibilidad. Esto nos involucra a todos sin excepción. Tampoco se debe establecer un diálogo silenciando una o varias voces de una parte y dándole amplificación a las otras voces.

Si una comunidad regional o internacional, o un país, apuestan por el diálogo con una nación, no debe excluir a ninguno de los interlocutores. Mucho menos declarar pública y oficialmente que no se encontrará con alguno de ellos, como una condición para que la otra parte los reciba. Esta falta de coherencia y de reconocimiento de los interlocutores válidos no solo es lamentable, sino que desacredita y resta posibilidades de negociación a quienes lo hacen con

la esperanza de poder comenzar un diálogo. La prueba está en que los interlocutores firmes en su coherencia, lo que no quiere decir que sean fundamentalista o confrontativos, alcanzan mucho más, encontrándose con todas las partes, que aquellos que se pliegan de antemano a condiciones excluyentes de una de las partes negociadoras.

Creemos en el diálogo, en la negociación y en la gradualidad de los procesos. Creemos que en Cuba existe la calidad humana y también la necesidad y la pertinencia de un diálogo y una negociación seria, creíble y eficaz. Apostamos por eso. Creemos también que tenemos entre nosotros los cubanos personas y grupos virtuosos, pacíficos, perseverantes, valientes y flexibles para ser interlocutores válidos. Creemos que también tenemos en Cuba instituciones de gran prestigio y credibilidad para servir como mediadoras y facilitadoras. Y también creemos que cada uno de esos interlocutores tiene voz propia y medios para dejarse oír y comunicarse con el mundo por sí mismos.

Si Cuba, los cubanos y cubanas, tenemos todo esto ¿qué es lo que nos falta para lograr una transición pacífica, dialogada y auténtica? Quizás algo más de buena voluntad, una gran dosis de voluntad política, reconocimiento de los interlocutores, mucho más respeto e inclusión de todas las partes, un buen antídoto para la crispación y la violencia, y sobre todo, mucha coherencia y perseverancia.

Los resultados validarán esta confianza.

Pinar del Río, 29 de junio de 2010.

CREEMOS QUE EN CUBA EXISTE LA CALIDAD HUMANA Y TAMBIÉN LA NECESIDAD Y LA PERTINENCIA DE UN DIÁLOGO Y UNA NEGOCIACIÓN SERIA, CREÍBLE Y EFICAZ. APOSTAMOS POR ESO. CREEMOS TAMBIÉN QUE TENEMOS ENTRE NOSOTROS LOS CUBANOS PERSONAS Y GRUPOS VIRTUOSOS, PACÍFICOS, PERSEVERANTES, VALIENTES Y FLEXIBLES PARA SER INTERLOCUTORES VÁLIDOS. CREEMOS QUE TAMBIÉN TENEMOS EN CUBA INSTITUCIONES DE GRAN PRESTIGIO Y CREDIBILIDAD PARA SERVIR COMO MEDIADORAS Y FACILITADORAS. Y TAMBIÉN CREEMOS QUE CADA UNO DE ESOS INTERLOCUTORES TIENE VOZ PROPIA Y MEDIOS PARA DEJARSE OÍR Y COMUNICARSE CON EL MUNDO POR SÍ MISMOS.

RESULTADOS DEL I CONCURSO LITERARIO CONVIVENCIA 2010 ACTA DEL JURADO

Premio en la categoría Ensayo:

Utopía, retos y dificultades en la Cuba de hoy, por Dimas Castellanos Martí, de Bayamo, residente en Ciudad de La Habana.

Por unanimidad, y en una de las discusiones más difíciles que tuvo este jurado, emergió como decisión el premiar a un ensayo creativo que aborda la realidad cubana actual. Por el análisis amplio y completo de diferentes fenómenos de nuestra sociedad y el haber encontrado las cuerdas que tejen la incipiente sociedad civil de la Isla. El uso acertado de perfiles históricos y de un lenguaje con reminiscencias pedagógicas que ayuda a leer de un tirón el ensayo

sin la carga pesada del lenguaje demasiado académico.

Premio en la categoría de Guión Audiovisual:

Cuando termina el otro mundo, por Henry Constantín Ferreiro, de Camagüey.

Por unanimidad, este jurado ha galardonado esta obra por ser un guión atractivo y osado, con un ritmo excelente que combina de un modo eficaz escenas de la vida real con elementos de ficción, sin perder por ello verosimilitud. Esta conjunción estética le aporta a su proyecto de documental, valores formidables y un matiz anti-hierático. El jurado ha tenido en cuenta las potencialidades de este guión para ser llevado a



Foto: Juan Carlos Fernández.

Premiados en el Concurso, miembros del Jurado y Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.



Foto: Juan Carlos Fernández.

Participantes en la premiación del I Concurso Convivencia y en la clausura del III año de las Tertulias de Formación Cívica.

vías de hecho, tiene la suficiente apertura para dar libertad a sus realizadores. Recupera una figura de nuestra literatura que ha sido llevada al límite de su existencia escritural y social.

Premio en la categoría de Cuento:

La salida, por Francis Sánchez Rodríguez, de Ciego de Ávila

Por unanimidad, y ante la excelencia y el arte narrativo, y la capacidad para subyugar a los lectores con una prosa limpia y moderna, este libro de cuentos ha sido destacado por el jurado entre los otros presentados. Se percibe en esta colección la maestría de un escritor maduro y que evidentemente también ha incursionado en los acordes de la lírica. Los diferentes planos en los que se mueve esta narrativa bebe de la mejor parte de la mejor prosa latinoamericana, pero no es deudora de ella, sino autónoma y muy personal.

Premio en la categoría de Poesía:

Esto no es un arte poética, por Pedro Lázaro Martínez Martínez, de Pinar del Río.

Por mayoría, el jurado determinó premiar este poemario, por la renovación, el acercamiento al performance. Por su poética fluida y diversa, porque

nunca desentona a pesar de las disímiles temáticas que aborda. Por la frescura y a la vez hondura de su versificación: polivalente y dotada de gran organicidad. Porque el diálogo que establece consigo, respeta los espacios sagrados del lector, casi con precisión arquitectónica, lo cual permite una conectividad loable entre los textos que conforman el cuaderno, consiguiendo una sinfonía-libro.

Premio de Fotografía:

Impotencia, por Ángel Martínez Capote, de Pinar del Río.

Por unanimidad, el jurado considera que este tríptico fotográfico contiene una secuencia atrevida que va in crescendo. Repasa no sólo el realismo y la metáfora sino también -con acierto- el montaje. Al buen ojo del fotógrafo se le suma la pericia para el encuadre y la osadía de apretar el obturador en el momento preciso.

Reunidos en Pinar del Río, junto al Muro de Convivencia, a 29 días del mes de junio de 2010.

EL JURADO: (por orden alfabético)

Reinaldo Escobar Casas
Maikel Iglesias Rodríguez
Orlando Luis Pardo Lazo
Yoani Sánchez Cordero
Ángel Santiesteban Prats -

PALABRAS EN LA PREMIACIÓN DEL PRIMER CONCURSO CONVIVENCIA 2010

Por Dagoberto Valdés

Estimados premiados:
Señoras y señores del Jurado:
Queridos amigos y amigas:

La revista *Convivencia*, a menos de tres años de su vida, comienza la andadura de concursos literarios y artísticos, junto al muro de una familia que nos ha dado un hogar sin fronteras. Después de tres años encubando y salvando las distancias, podríamos remedar al insigne Fray Luis de León luego de pagar duro por traducir el *Cantar de los Cantares*: “Como decíamos ayer...”

Esta es otra noche de resurrección. Lo sabemos. Hoy no hemos podido dejar de recoger la herencia de aquellos *Concursos Vitral* que durante más de una década apreciaron y promovieron la creación literaria cubana, entonces desde nuestra Catedral primigenia, ahora desde esta catedral de las yaguas de todos los que reconstruyen el tejido cívico nacional.

Toda resurrección tiene algo de la vida anterior, sin duda, pero abre la puerta a una vida nueva. Esta es una pequeña rendija para la luz en la sociedad civil de Cuba, que se une a las múltiples ranuras que alumbran la novedad en el interior de la Isla. Abertura a la creación humanística y a la pericia académica. Otro modo de servir al alma de la nación. Un homenaje a los que de forma martirial ofrecen su vida por ella, por nosotros, como Zapata, como Fariñas y otros.

Si un concurso tiene el futuro de su jurado o de sus premiados, el de *Convivencia* vive ya en la mayor plenitud desde su semilla. Gracias a los que creyeron, confiaron y enviaron sus fragmentos de espíritu y letras. Gracias a los que discernieron lo más fino y ofrecieron su tiempo en el ejercicio de premiar que siempre compromete. Jurado de lujo, con Santiesteban como ángel de continuidad con la Libertad de la Luz de hace tres años cuando aramos bajo techo; Yoani, Pardo y Reinaldo como la novedad de estos tiempos de siembra a la intemperie. Maikel los presidió en el amor tejiendo convivencias para la vendimia futura en el hogar nacional.

Pero primero, ahora, se ciernen signos de dolor en la casa Cuba y, en su seno de gestación palpitan oasis de vida como este. Sin embargo, sabemos que la

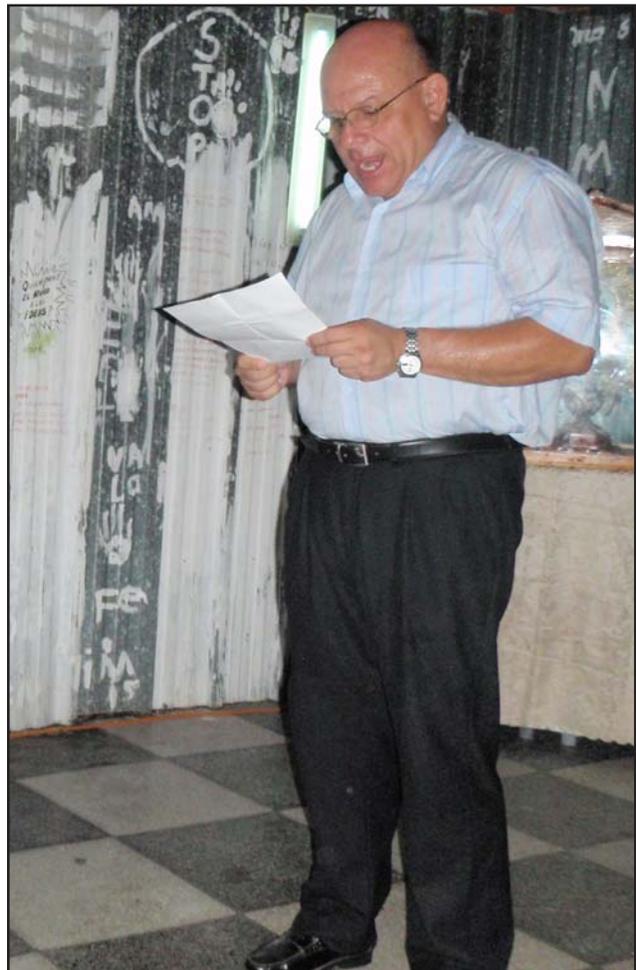


Foto: Juan Carlos Fernández.

Dagoberto Valdés durante las palabras de bienvenida e inauguración de la noche.

última palabra es de la Vida. El curso de formación cívica de las Tertulias de Convivencia que hoy culmina su tercer año, y este mínimo concurso inaugural, pudieran ser otras simientes de la cosecha por venir.

Está cerca.

Muchas Gracias.

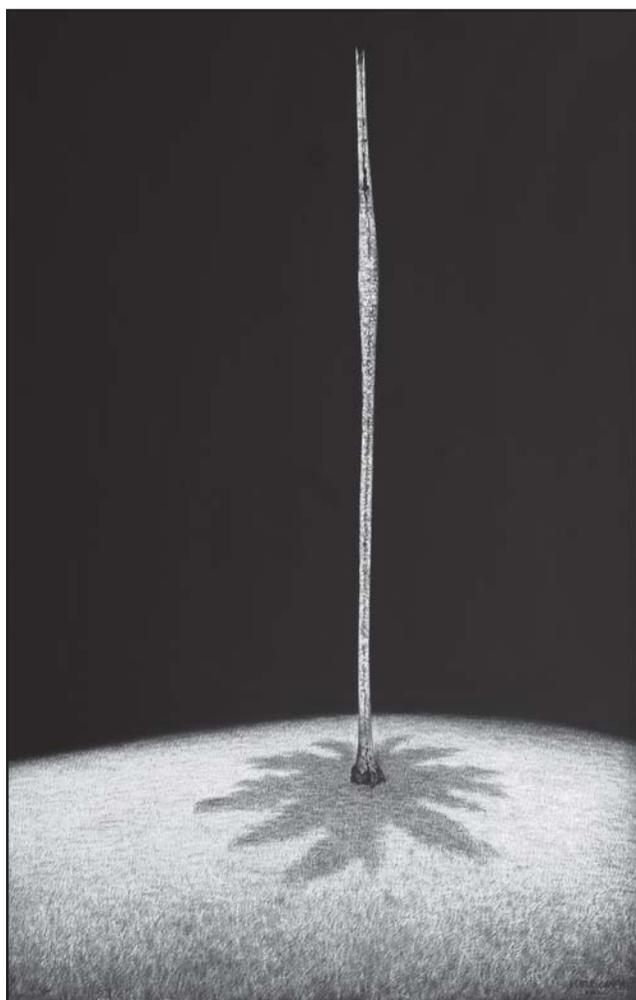
SOMOS CREATIVOS Y TENEMOS MUCHOS SUEÑOS POR DESPERTAR

Entrevista a Lester Campa

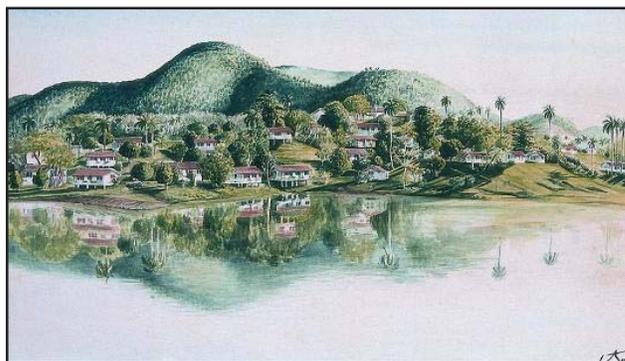
Por Jorge Guillén

1.- Tengo entendido que naciste en Guanajay. ¿Puedes contarnos cuándo y por qué te mudaste para Las Terrazas?

R.- Nací en Guanajay en el año 1968. Mi familia vino a vivir a Las Terrazas en el 1971, porque mi padre ayudó a construir y fundar esta comunidad en la Sierra del Rosario, y poco a poco, con los años, este se convirtió en mi sitio para marcar mi modo de ser y mi trabajo.



Sin título.



Las Terrazas.

2.- ¿Cómo descubres tu vocación? ¿Alguien influyó? ¿Fue muy difícil el acceso a la ENA, siendo un adolescente de campo?

R.- La vocación la descubrí cuando ya otros habían notado mi interés obsesivo por lo manual, el barro, el dibujo, etc. Cuando me di cuenta de esta gracia de Dios ya hacía algún tiempo había transitado por los pasos primarios de una carrera que terminó en el final de una vida.

3.- Te gradúas en el 1987 y vas a trabajar a Candelaria, allí transcurre tu vida sin penas ni glorias. Después, en medio del período especial, el más crítico de nuestra historia, se abren las puertas del éxito. ¿Cómo lo conseguiste? ¿Hubo un hecho específico que te ayudó a triunfar?

R.- En 1987 me gradué en la Escuela Nacional de Arte en La Habana y no dudé en regresar a mi pueblo. Ejercí como instructor de Arte, pero la vocación de enseñar debe nacer con uno. Cumplí con el servicio social y me hice de un pequeño espacio donde realicé los primeros dibujos y acuarelas que comenzaron a abrirme el camino difícil de esta pasión incesante. Aunque impartí clases, tenía mucha inquietud y necesidad de expresar ideas y formas porque siempre el dibujo es lo que más me interesa. Después del

período dramático llamado “especial”. Cuba tuvo que abrirse al turismo y la oportunidad que tuvo mi obra de ser vista, ayudó mucho a esta fuerza que es expresarse con imágenes. En aquel momento muchos otros artistas en Cuba no tenían obras colocadas en el mercado y también tuvieron esa oportunidad, incluidos los músicos. Mi amigo Polo Montañés tuvo su espacio en los pechos y la garganta de muchos cubanos.

4.- Eres un paisajista, sin embargo he visto obras tuyas que se orientan quizás a un paisaje diferente. ¿Es acaso esto fruto del medio natural y social en que vives?

R.- La naturaleza cautiva y sensibiliza el alma ahogada de una realidad difícil y uno, que está atento como nadie, tiene el deber de expresarse por uno y por el prójimo que no sabe hacerlo de esta manera, con la belleza. He ahí a lo que le llaman artista.

El paisaje es un bello pretexto para expresar ideas con imágenes sencillas y a veces dramáticas. Los temas van de lo ambiental a lo social, de lo reflexivo a lo contemplativo, una imagen que a veces es sensual y otras, inquietante. El arte debe sublimar, si es un cartel, pierde esa esencia que provoca ideas y dudas. Lo ambiguo es más interesante, sobre todo cuando hay ideas y pensamientos que molestan a la luz pública.



Vida y Muerte II.

5.- Percibo en tu obra una poética de tendencia romántica, utilizando un lenguaje muy sutil, ¿por qué de esta manera y no un cartel?

R.- Tengo inquietudes por realizar otra obra a partir de esta, en el opuesto de esta que vengo realizando por más de 15 años, pero no me he decidido a mostrarla en formato mayor y hacerla pública.

6.- Volviendo a las sutilezas de tu obra, noto que tratas de relacionarla de alguna manera con las realidades y necesidades de nuestro país. ¿Es una necesidad personal de desahogo, o una denuncia explícita de la situación actual?

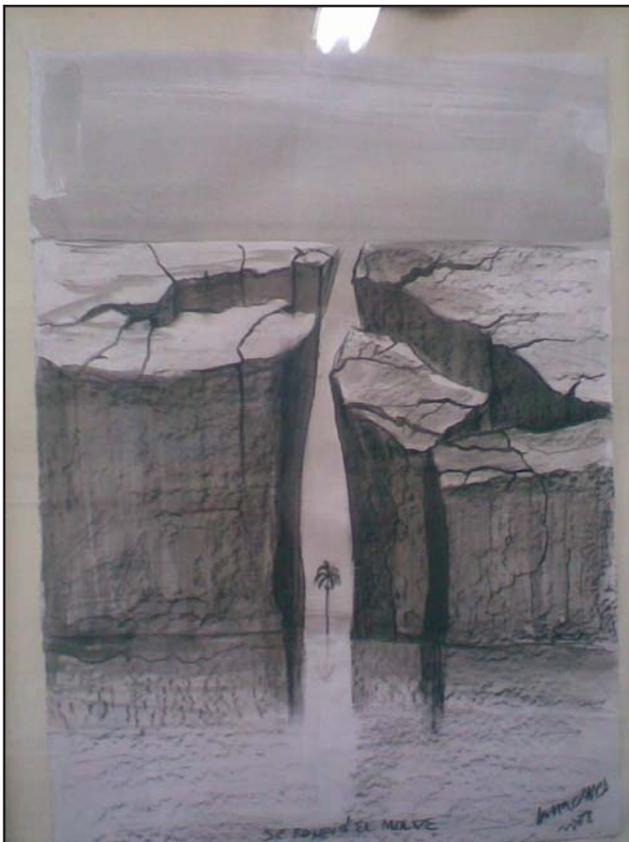
R.- Muchos sí sienten el compromiso y se expresan. En la aparente belleza también hay ese grito silencioso de dolor por lo injusto e inhumano que provoca impotencia, por su absurdo.

7.- Recuerdo que Polo se conoció primero en el exterior y después en Cuba. Te sucedió lo mismo, ¿dónde?, ¿En qué país se ha difundido tu obra con más fuerza?

R.- En 1998 viajé a EU. con algunas obras que ya habían sido expuestas en el 96 y eso ayudó a que mi nombre y la obra hicieron un efecto de rebote a algunas galerías e instituciones.

Eso alivió el camino a la creación y el incentivo necesario de colocarla en la preferencia de algunos que coleccionan y compran, hacen que el esfuerzo y el interés provoquen esa fuerza necesaria de la disciplina y que uno se active.

8.- Existe una gran polémica sobre el intercambio cultural entre Cuba y EE.UU. Pero hasta donde yo sé solo van artistas de aquí para allá. ¿Qué opinas? ¿Crees que los cubanos de allá pueden venir?



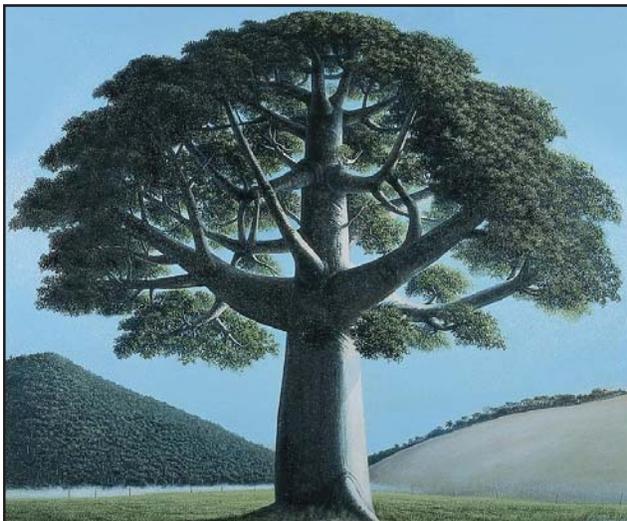
Nokia.



“De cara al sol”, 2005. Óleo/tela. 18x25cm.

R.- Los responsables de esa polémica son las personas que representan el país y sus gobiernos. Los artistas no se niegan a eso y el pueblo tampoco entiende ese absurdo. Necesitamos la diversidad en todos los aspectos de la sociedad y la economía. Eso enriquece a una nación.

9.- Vamos a soñar un poco, sueña por un momento que tienes el poder para decidir el futuro de Cuba, ¿qué harías? ¿Quieres mandar algún mensaje a todos los lectores de *Convivencia*?



Ceiba.

R.- Si yo pudiera decidir el futuro de Cuba, convocaría a todos los buenos cubanos de aquí y de allá para juntos engrandecer esta nación que ha perdido ese orgullo grande que nos hizo ser reconocidos por el mundo, con su cultura y capacidad de lucha y su incansable deseo de triunfar. Somos un potencial en todas las esferas de la vida, solo que hay una oscuridad y ese temor no es propicio para arrancar de una vez a cambiar lo obsoleto.

Abrirnos al mundo de verdad y no necesariamente entregarnos al vecino sediento.

Hay todas las condiciones para desarrollar económicamente nuestra tierra y hacer de nuestro pueblo el más próspero de todos los rodeados por el Caribe. Somos fuertes, emprendedores y valientes. Somos creativos y tenemos muchos sueños por despertar. Estamos con los brazos vacíos pero el pecho está lleno de fuerza para expresarse a favor de esta nación que quiere respeto a su dignidad.

No podemos pensar igual, pero hay una gran responsabilidad social que se tiene que desarrollar a base del intercambio económico y de prosperidad material y espiritual.

Ojalá tener ese privilegio y el honor de compartir estos destinos maravillosos que necesitamos todos.

 Jorge Guillén, La Habana, 1968
 Trabajó en la Televisión Cubana, fue miembro de la Comisión Católica para la Cultura de Pinar del Río.
 Actualmente es colaborador de la revista *Convivencia*.
 Reside en Candelaria.

CURRÍCULO DE LESTER CAMPA

Nació en La Habana, 1968, Cuba.

Estudios realizados:

Escuela Vocacional de Arte de Pinar del Río, 1983.

Escuela Nacional de Arte. La Habana, 1987.

Principales exposiciones

1995 Museo Las Terrazas, Pinar del Río, Cuba.

1996 The Metropolitan Book Center Gallery, New York.

1996 The Cuban Art Space, New York.

1997 Paisaje del Alma, Casa de la Obra Pía, La Habana.

1997 6ta Biental de La Habana.

1997 Szent Giorgy Gallery, Massachusetts.

1997 Museo de La OEA, Washington.

1997 Paisaje Cubanos II, Galería La Acacia, La Habana.

1998 El Mundo Verde de Lester Campa, Maqueta De La Habana, Cuba.

1998 Southside Gallery, Mississippi, EU.

1998 Jorge Sori Fine Art, Miami, EU.

2000 Pintura Contemporánea de Cuba, Martinica.

2000 Cuatro Entre Paredes. Centro de Artes Visuales, Pinar del Río, Cuba.

2001 La Naturaleza de las Cosas, Las Cosas de La Naturaleza, Convento de San Francisco de Asís, La Habana.

2001 Paisajes Cubanos III Galería La Acacia, La Habana

2002 Rutgers University, New Jersey, EU.

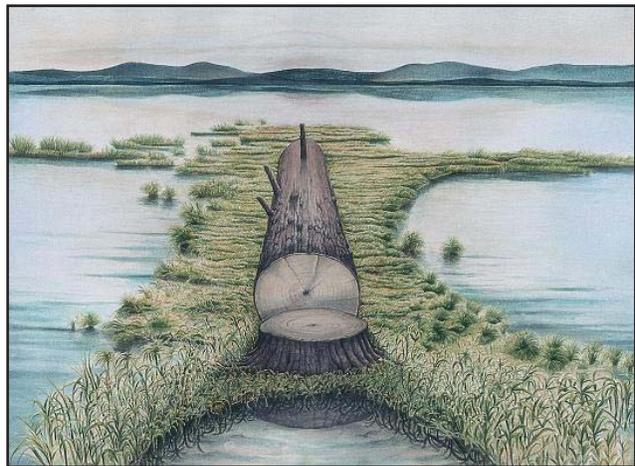
2002 The Metropolitan Pavilion, New York, EU.

2002 Paisaje Pinareño´, Memorial José Martí, La Habana.

2003 Salón Nacional de Paisaje, ´Víctor Manuel´, La Habana.



Isla.



Crucifixión.

2003 Museo Nacional de Costa Rica.

2003 Pinturas Contemporáneas de Cuba´, Fundación Guayasamín, Ecuador.

2003 Jornada Cucalambeana, Las Tunas, Cuba.

2003 8va Biental de La Habana, Cuba.

2004 ´La Noche´, MAPRI, Pinar del Río, Cuba.

2004 ´Mirada Interior´, ´35 Artistas Cubanos´, Convento San Francisco de Asís, Habana, Cuba.

2004 ´Naturaleza Viva´, Palacio de Lombillo, La Habana, Cuba.

2005 Imágenes Posibles, Galería La Oficina, Las Terrazas, Pinar del Río.

2005 9 Pintores Contemporáneos Cubanos, Sala de Exposición Antonio I, Montecarlo, Mónaco.

2005 2 + 2 No Siempre es Paisaje, Galería Villa Manuela, La Habana, Cuba.

2006 Verde que te quiero verde, Convento San Francisco de Asís, La Habana Cuba.

2007 Paisajes Cubanos, Día Mundial del Medio Ambiente, La Habana, Cuba.

2007 Confluencias Inside. Expo Itinerante. Museos de México.

2008 Subasta Habana, La Habana, Cuba.

2009 X Biental de La Habana, La Habana, Cuba.

2009 Festival Cultural Cuban Visions, Qatar.

Premios

Concurso Turnat, Viñales, Pinar del Río, Cuba

Primer Premio Salón Nacional de Paisaje, Víctor Manuel, La Habana, 2003, Cuba

email lester@terraz.co.cu

Las Terrazas, Pinar del Río, Cuba.

LA SERIE DE LOS PECES

Premio de Poesía (I Concurso Literario Convivencia 2010)

...y nosotros contando y contando
¡...!...con la boca.

Por Pedro Martínez Martínez

La serie de los peces

El malecón seco de mi ciudad
la arenisca devorando los portales
con esa brillantez de escamas que confunde al ojo
las espinas que se lían y trazan multitudes de formas
alazanes de espumas... grandes tropeles de olas
rompiendo en la memoria inevitablemente roja de la roca
el efluvio de las pescaderías evocando viejas sangres
los peces que un buen día aletearan el traspatio
a su aire, musicales, como en el *"Sueño de Arizona"*.
Y nosotros de jornada, pecho abierto sin camisas,
marineros de la vida burbujeando en las barandas
y nosotros en las nubes y la serie de las vacas con encías
(animales de una risa tan extraña)
y nosotros pescadores de la noche rumbeando en las arenas
con un cuchillo afilado escondido entre los dientes
y nosotros ¡peces en el fondo! ¡peces de agua! ¡sangre y superficies!
contando y contando lunas con la boca.
El mar de polvos de mi Ciudad
la arenisca severa de estos años
los ocasos en las playas cuando son -y no- sombra de oros... al otro lado del mar.

Me siento cada noche y abro un libro

Me siento cada noche y abro un libro de poemas
u otro que responda a cierto fuego
me siento adonde yo
y entre las páginas comprendo al poeta que se esconde tercamente
porque cree que la palabra es un grito inalcanzable.
Me siento, escucho, veo...
rayos en el techo
nafragios que parecen cuentos
pero ay de todos en sus camas ¡cuántas veces se hunde el barco en estos días!
Me lanzo, apenas indefenso,
palpando los portales, los amigos...

blasfemo hasta caer
y culpo a los malditos y a las calles
porque sé que existen sin sus nombres
me levanto a mis pies..., a mi camino,
y a pesar de aquel dolor
vuelvo luego y abro un libro.

La lluvia es un recuerdo, el mar

...cúranos mar, siempre mar..., la herida.

La lluvia es un recuerdo que arroja pétalos de ensueños sobre el tiempo
como lírica luz cayendo al mar,
la lluvia es un recuerdo.

Pero la noche..., la noche desvela otras voces mar adentro
aquella dureza de momentos donde la cuerda pulsa un cúmulo de nombres
¡arráncales *noche* la herida!
si es que la lluvia es un lamento
y el mar, la noche y nuestros nombres,
recordemos silencio entre las voces
al instante abierto
de la herida.

Cúranos mar..., siempre mar...

cúranos... mar...

siempre mar.

Zoom in

Caparaza oscura, vaga, confusa...
cucaracha huyendo por el hilo del contén.
Hacia el filo del día la metálica rejilla
chupa que chupa basura... toda revuelta,
y hay un cuello de botella en la pendiente
un lío negro de papeles y albañales
y el objeto, la depresión, la luz, la calle
un montón de hormigas locas
qué tráfico interminable.

La vida intensa de una esquina
la brava espuma de tus sombras
¡la ciudad en candela!

Todo se define en la escala de la lente
vivimos en un estanque de peces voladores
¡dispara ya!



Nokia. Obra de Lester Campa.

Evocación

...homenaje a Dulce María Loynaz

*Yo pronuncio tu nombre
en las noches oscuras
F.G. Lorca.*

No puedo yo, poeta, romper la tarde
sin antes nombrar tu nombre.
Nombrarlo ante las puertas
como se nombran los nombres en la rosa universal
posarlo como un canto
en la sangre azul y joven de mis labios.

No puedo yo, humilde dama, elegir la lluvia
sin antes escuchar del patio los secretos dulces del agua
...desvelarlos
como desvelan los frontales jardines
la oscura luz encarnecida
las tibias sombras de tu nombre.

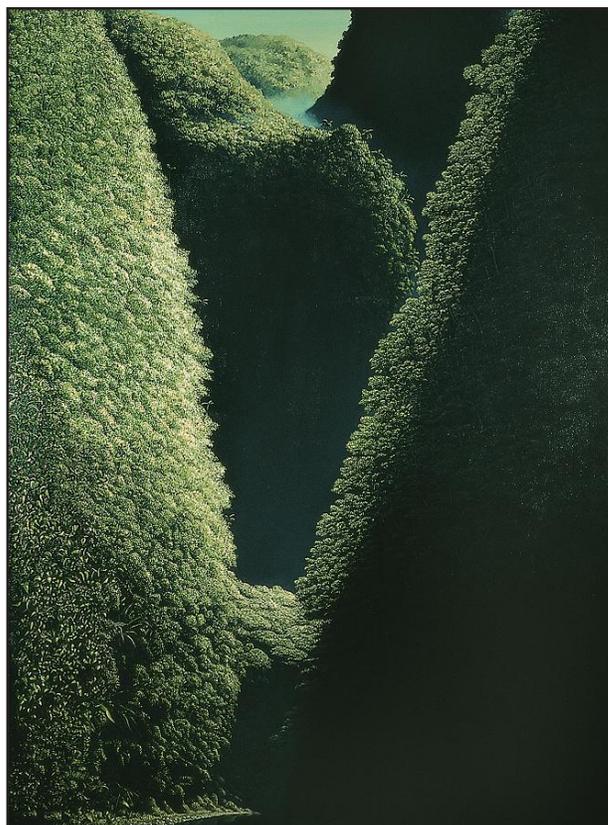
No puedo hoy, si bien beber de la copa viva y estrellada,
sin hundir la luna..., humedecerla en la noche
en los lúcidos lagos del delirio
en la fragilidad escondida de tu nombre.

No puedo alma, mi alma febril... ¡no puedo!
encender mi libertad sin horizontes
sin evocarle al sol naciente
los encendidos mares de tu vida
las venas abiertas de tu nombre.

La primavera puesta al desnudo aun...

...basado en la obra de Marcel Duchamp

La estación de los años
aceptación pura de "el caos"
renovación del ciclo
hoja - herradura - llanto.
El objeto primavera
al ojo vista
única promesa doble tras el vidrio.



Paisaje del alma. Obra de Lester Campa.

Tiempos de sequía

...a la vieja Carmela

Mayo se va
-se fue-
y abuela se recoge en su sillón hecho de calmas y de
tiempos.

Nunca fue agua que mojó sus pies
lo sintió pasar -eso sí- como un gran simulador
una dura sombra arañando la Alameda del polvo
que apenas si desprendióle gota dulce de los labios
Qué calor
Qué ardentía
Qué amargor que siento aquí..., en la boca del
estómago
...vuelve luego la memoria al horizonte de baldosas amarillas.

Al rato me suelta una señal de bienvenida
-Mijo ¿qué es de tu vida?
...¡estás perdido!
Es entonces que mecemos el calor -y el frío-, muy suavemente
como reverenciando la inmortal quietud.

En la lejanía se inician los ladridos
mayo cierra el ciclo con un relámpago azul
y abuela, que es muy vieja,
hunde un vidrio en las cimbras rojas de la tarde.

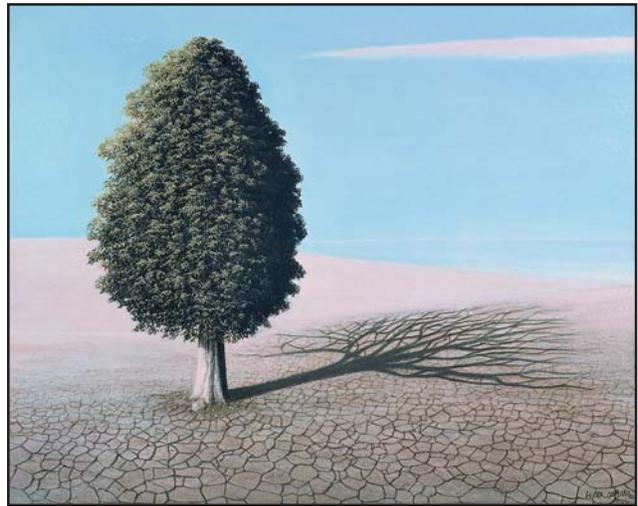
Siempre es otra la palabra

...al Rai, poeta-arquitecto... y al resto de la banda mágica.

Tropezar con un poema o reencontrar un viejo amigo
como quien tropieza y reencuentra primavera en el jardín
y desborda de sí la emoción toda del mundo.

La poesía es de esa humilde plenitud atemporal
donde joven te preguntas:

...y aquí,
¿qué joyas son las palabras?



Árbol y futuro. Obra de Lester Campa.

Pedro Lázaro Martínez Martínez.
Arquitecto.
Avellaneda No. 71 entre Alfredo Porta y Garmendía. Pinar del Río.
E-mail: pedromartinez21@yahoo.es
Teléfonos: (48)-77 2175; CEL: 53101428

LA SALIDA

Premio de Cuento (I Concurso Literario Convivencia 2010)

Nota de la Redacción: El texto que a continuación les ofrecemos, forma parte de un tríptico presentado por el autor en nuestro I Concurso.

Por Francis Sánchez

“¿Lo buscarás?”, dijo ella en voz baja, como si no fuera una orden ni lo diera por hecho. Para estos momentos guardaba ese tono amable que disimulaba su espíritu dominante, su carácter pulido a través de los años. La imposición que se repetía un día tras otro había perdido filo hasta quedarse en pura lástima, súplica de vieja que ya no veía ni un burro a dos pasos. Y por ella, porque de otra manera podía quedarse despierta toda la noche como si el alma hubiera abandonado su cuerpo y no me iba a dejar dormir, me vestí y salí caminando para el pueblo, a buscarlo.

Delante de mí lo traía, sentado a horcajadas, aparentemente dormido. Por los bordes del cielo chispeaban los últimos azules y rojos de un día en que ambos nos sentíamos definitivamente agotados.

Él siempre me dejaba hacer, estaba sin fuerzas para llevarle la contraria a nadie, menos a su mujer o a su hijo, aunque tampoco tenía muchas ganas de llegar a la casa. Se sentía harto de que lo esperase el mismo escándalo, celos, frustraciones, chillidos que lo obligaban a moverse de un rincón a otro y meter la cabeza entre las manos y apretar los ojos contra cualquier cosa, una almohada o un chorro de agua con tal de no ver ni escuchar. No ver ni escuchar, por ejemplo, que yo había heredado su mala sangre y vivía siempre con la cabeza llena de musarañas.

Tampoco yo tenía la menor fe en lo que hacía, estaba cansado de cumplir un deseo de ella que era deseado sólo a medias, porque en definitiva si ella lo esperaba era precisamente para gritarle cosas como que por qué no acababa irse y dejarnos solos. Y me sentía harto de hacer bien lo que hacía, buscarlo todos o casi todos los días al caer la tarde entre las peleas de gallos, el mostrador del bar y las mesas de juegos, borrarle la espuma de la boca y traerlo montado delante en su propio caballo, agarrándolo por abajo de los brazos como un saco o una caja grande que podía romperse.

Cuando parecía más flojo, ausente, que sus pies colgaban y quedaban a veces enganchados en la hierba, me quitó la sogá de las manos, de pronto, detuvo el caballo y me mandó a bajar.

Dijo que entre él y yo nunca habían existido secretos. “Mira, para que veas...” Apostando al fijo

que yo esperaba algún tipo de demostración suya, empezó a confesarme nada menos que los secretos que se suponía que eran míos.

Contaba la historia insignificante de mi corta vida, la viraba al revés como un pantalón, la sacudía, y lo más curioso era que saltaban y caían al suelo algunas partes que realmente él no tenía por qué conocer. Parecía que siempre hubiera vivido pendiente de mí, llevándome de la mano o siguiéndome de cerca a todos lados, cuando ambos sabíamos que nunca había sido así. Daba idea de haber vivido con el único objetivo de saber qué hacía yo, pero no sólo qué hacía en cada momento, con quiénes me reunía, a dónde iba, sino también qué pensaba, que sentía, cuáles eran mis cavilaciones. Oyéndolo, veía pasar mis sueños y pesadillas por una pantalla. Sacaba al aire los planes con otros de mi edad, incluso temores y ambiciones que yo no recordaba haber comentado nunca, como alguna duda que no me atrevía a enfrentar ni siquiera en sueños. Mis secretos los sacaba de su garganta como quien mete una mano en un sombrero con regalos. Y mencionó el plan de fuga.

Nada ya me ataba a la miseria, a la cochinidad del lugar donde había nacido y crecido, por eso no tocaba o miraba algo sin que lo rompiera o lo traspasara con mi imaginación. Todo lo que conocía empezaba a diluirse al más mínimo contacto sin dejar huella dentro de mí, con la insignificancia con que desaparece una sombra dentro de una gaveta al encender un fósforo. Y para resolver ese problemita del asco por lo que me rodeaba, apenas tenía verdaderamente dos buenas opciones: irme del país o irme del país.

Habló sobre la balsa que yo había estado construyendo junto con un par de amigos en la desembocadura del río. Y me encaró. “¿Qué nos prometes? ¿Cartas? Tu madre está ciega. ¿Una conversación por teléfono?”

Se sentía perdido en medio de un mar picado, entre olas demasiado oscuras y grandes. A su edad la muerte no era el peor castigo, mayor abuso veía en quedarse después a la deriva y flotando en la nada, sin saber, sin recibir noticias de un hijo que salió por la noche y nunca más regresó. La voracidad del océano a veces no dejaba como consuelo ni un pedazo de madera,

una mancha de sangre, una simple sombra en la espuma o en la arena a donde ir a llorar.

Intentó tomarme por un brazo sin salirse de la montura para llevar mi mano hacia él y reforzar así la idea de lo que iba a decirme, pero no me alcanzaba y casi pierde el equilibrio. “Uno siempre necesita tocarse la parte del cuerpo que le duele”, dijo. Era una frase demasiado larga para la cantidad de alcohol que a esa hora seguramente fluía por sus venas.

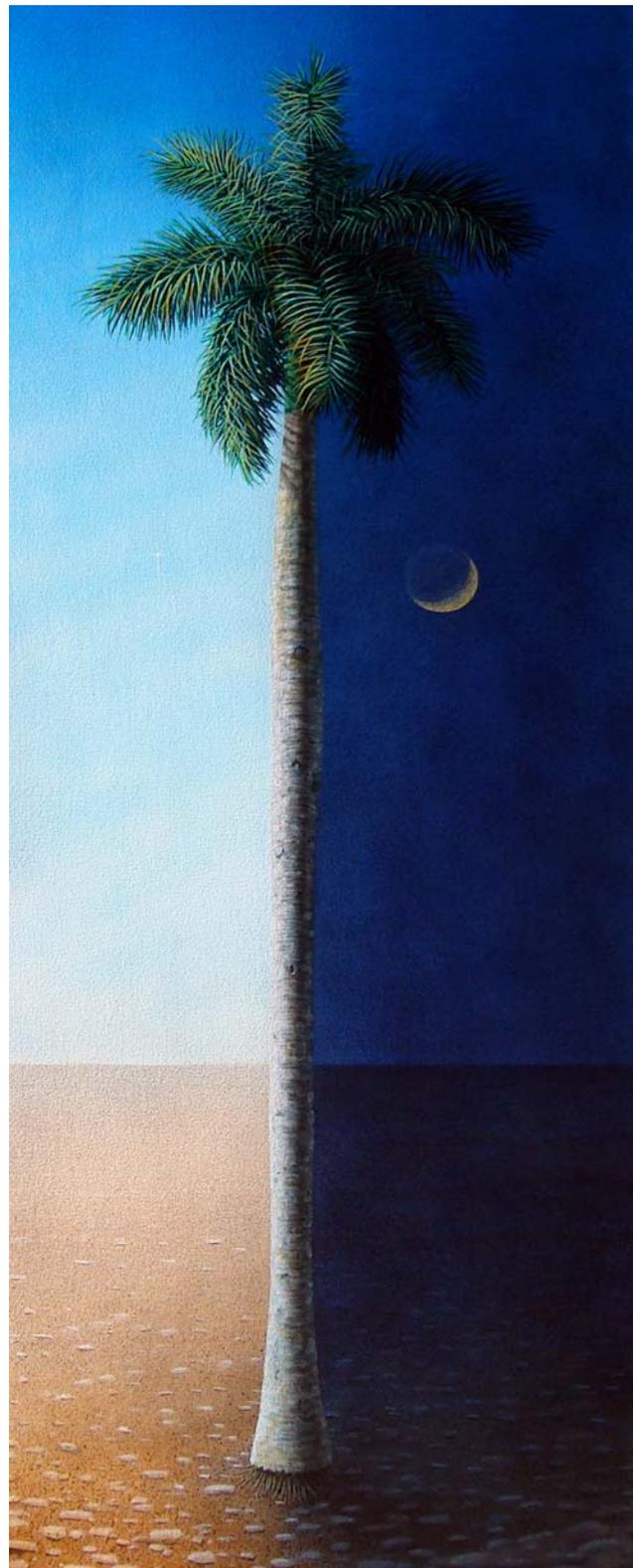
Oscurecían su ánimo ciertas historias que se contaban sobre padres que habían terminado convertidos en fantasmas vivientes, pues ante la falta de información, y negados a perder la esperanza, erraban día y noche por las playas gritando los nombres de sus hijos, mientras el salitre y el resplandor les comían los ojos.

Aquel discurso había pasado del tono de una simple reprimenda a una lección, sentí un interés y una sinceridad muy diferente al hombre que yo siempre conocí. Era como un énfasis moralizante, palabras que en su boca parecían prestadas por otra persona. ¿Acaso jugaba a convertirse otra vez, ante mis ojos, y viéndose en la misma pantalla imaginaria por donde había hecho desfilar escenas de mi vida, en el héroe de otros tiempos? ¿El héroe que yo por mi edad no tuve tiempo de ver en acción? ¿Volvía a sentir en sus venas el ardor y la temeridad con que un día se lanzara a la guerra?

Siempre ella velaba que nadie reprochase la ausencia de su fuerza masculina dentro de la casa. Si creía que yo, entre criar animales, cargar agua o palos y estirar alambres de púa habitualmente, desde pequeño —como si el hombre de la casa se hubiese tenido que ausentar sólo por un minuto—, podía amargarme demasiado o iba a sobrepasar ya el límite del fastidio para acusarla de desperdiciar nuestras vidas, entonces dejaba claro, adelantándose a cualquier exigencia de divorcio por parte de su hijo, que cuando se habían enamorado eran otros tiempos y sobre todo él era otro hombre. Debía comprender que, si él ahora estaba así, eso era precisamente por el valor que no le faltó en otra época.

El respeto que en ella quizás incluía buenas dosis de miedo, pasó a mi carácter de forma natural. Nunca hablábamos sobre la guerra delante de él, ni aunque él mismo introdujera el tema, no importa que empezara a hablar, por ejemplo, acerca de cuán mal repartidas estaban las cosas de este mundo, el olvido y la falta de consideración, o cuántas atenciones a él le debían por sus hazañas, como una pensión vitalicia o recibir quizás menos regaños. Siempre ella evitaba entrar en detalles y yo colaboraba quedándome callado. ¿Para no hacerlo sentir culpable? No sé. ¿Para evitarle el conocimiento del cambio deplorable de su vida? Lo más seguro. A veces sospeché que allí, debajo de la carne dura de sus cicatrices y la superficie del pasado, lo acechaba algún error más importante que esquivar mal una bayoneta, quizás un momento de cobardía... o traición. Algo a lo que ni él ni ella querían volver a enfrentarse. ¿Alguna herida sucia que podía volver a abrirse por un mal gesto?

Con el nivel de concentración de quien desarma un juguete, dijo que existía otra forma de pobreza



“Con Fe y Sin Fe”(I). Obra de Alan Manuel.
114 x 41 cm. Acrílico/Lienzo, 2009. Colección privada.

menos fácil de clasificar, era peor que la muerte que es sólo un corte a ras.

Me daban asco las manchas en su ropa cuando lo encontraba, vómito ligado con tierra de lugares donde se divertía y rodaba a veces dormido. Sentía asco y al

mismo tiempo sentía vergüenza de sentir asco por mi padre, al punto de que había optado por pensar poco en él, o no pensar nada, ni verlo, y mantenía mi mente en blanco aunque lo abrazara y cargase con él de regreso a casa.

Cuando discutían, ella gritaba que prefería que él se hubiese ido de una vez por todas. Se culpaban mutuamente. Aunque él, a diferencia de ella, nunca disimulaba su impotencia y le daba la razón en todo, compartía con ella un total rechazo al vacío y a la suciedad de su propia vida. La mayor parte del tiempo que permanecía dentro de la casa era por lo general, aparte de dormir o pasar su resaca, en preparativos para volver a la calle: en el baño echándose agua con un jarrito o frente al espejo gastando el peine y el agua de colonia. Sentía una extraña preferencia por el perfume de rosas, aunque este era más caro y enseguida se le acababa.

Dijo que ella también veía venir mi intento de salida del país y le echaba a él toda la culpa, por eso lo soportaba cada vez menos, porque pensaba que yo me había convertido en el peor resultado del gasto de su vida en juegos, putas y aguardiente. Pero lo peor estaba por suceder si yo me iba. ¿Y si me ahogaba?

Todavía halló tiempo como en un reflejo inconsciente para defenderse. Dijo que tampoco él era el peor esposo del mundo. Al contrario, que él sabía lo que era la vida y por eso la llevaba con las atenciones de una gente normal, alguien común y corriente: me lo podía asegurar él —dijo— que había vivido mucho y visto cualquier tipo de barbaridades. Sí, era lógico que tuviese un sentido de la vida distinto, en especial porque era hombre, y un hombre todavía fuerte, lleno de salud, y además, lamentablemente con muchísimos menos años que ella. Intentó otra vez asirme, quizás para darme una prueba de esa juventud. Esta vez, aunque mantuvo el equilibrio, tampoco llegó hasta mi brazo.

Miraba alrededor, en silencio, afincándose en los estribos. La respiración del caballo me infundía calma. El animal parecía congelado entre sus piernas que ahora lo atenazaban. Quedé inmóvil por abajo de la cabeza del animal.

Escupió hacia un lado. Alzó la cabeza, de pronto, y me pidió perdón. Pequeñas salpicaduras de alcohol brillaron en su rostro. Y daba idea de que se había llevado todo el aire a los pulmones, cuando habló como si vomitara en un buche todo lo que había bebido y comido en años.

La política de tierra arrasada expandía sobre el país un silencio sepulcral. Campesinos desalojados, expulsados de sus fincas y encerrados en las ciudades, morían como moscas. En esas condiciones muy pocos eran quienes querían mantener la llama de la insurrección, cada vez menos, sólo una banda de famélicos que a duras penas lograban hacerle frente a la brisa. No se encontraba alimento que llevar a la boca, ni hombres para sustituir a los caídos en el combate. De este modo, con hambre, los colonizadores iban a ponerle fin a una discordia que no sabían ganar a cuchillo. Entonces, en una punta de

las montañas, formaron un círculo los negros, esclavos prófugos de los ingenios, para quienes la rendición y el regreso siempre significaría algo más insoportable que una simple melladura del amor propio. Hicieron las paces entre sus deidades, que hablaban lenguas diferentes, y llegaron a un acuerdo al ritmo de tambores. Tendrían una última oportunidad en aquella guerra. Desde ese momento, podrían volver quienes murieran en las faenas propias de la guerra, incluyendo el hambre. Si el cadáver de un insurgente era rescatado y recibía sepultura, tres días más tarde se le permitiría desandar el camino entre la vida y la muerte, salir, pararse otra vez encima de la tierra para alcanzar a los suyos y reincorporarse a la lucha desigual. Pero — y este fue el único juramento que aquellas potencias salvajes quisieron arrancarle a sus devotos—, al acabarse la contienda, en menos de tres días cada muerto debía pagar su deuda con la tierra, volver sobre sus pasos en busca del agujero que dejó vacío. A los incumplidores, a quienes regresaran tarde aunque sólo fuera por un día, les esperaba un trámite muy pesado para pasar por segunda vez al descanso último: demorarían dentro de la tierra y en el umbral de la muerte la misma cantidad de años que hubieran existido, descomponiéndose, pero vivos, conscientes, mientras de sus cuerpos quedara algo.

Al final de su historia, ya el sol se había ocultado y él, mi padre, aún sostenía la soga del caballo en un puño. Sondeaba el horizonte, donde apenas se distinguía el brillo intermitente del mar, por encima de los arbustos. Con un par de preguntas probó a sacarme de aquellos tiempos borrosos a los que me había transportado y devolverme allí, a la tarde en que ambos sentíamos miedo, uno delante del otro. “Molesta un poquito de tierra en un ojo”, bromeó para aliviar la ansiedad y también fue inútil. Intentaba secar sus lágrimas casi antes de que brotaran, pero lloraba como lloran todos los borrachos cuando recuerdan algunas de sus culpas y deudas, como un niño, sin consuelo. Metió las manos en los bolsillos del pantalón y la camisa.

Primero me entregó un frasco, lo puso en mis dedos con mucho miramiento, parecía que tuviese la tapa floja, después se quitó una cadenita de oro, un peine y billetes y monedas. Me pidió que extendiera bien la palma de la mano para darme las monedas. “Es todo —dijo, mientras todavía se registraba los bolsillos—, dáselo a tu madre”.

No recordaba en qué sitio exactamente lo habían enterrado a él, pero era lejos, monte adentro, desde donde estábamos no sabía guiarse para explicarme, por lo menos así fue como se disculpó. Esperaba que yo lo buscara y lo encontrara, porque para hacerlo tenía juventud y una vida por delante. A diferencia de lo que sucede con el océano, cuando alguien se pierde en la tierra puedes caminar sobre la superficie, remover las cosas, comparar y seguir sus huellas hasta donde queden sus restos, lo que quede de él.

Francis Sánchez Rodríguez (Ciego de Ávila, Cuba, 1970.) Fundador de la Unión Católica de Prensa de Cuba (UCLAP-Cuba). Pertenece a la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

HOMENAJE A PEPE CÁCERES Y GRUPO DE TEATRO DE LA IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

Por Sironay González Rodríguez

El pasado 15 de junio, se realizó en la habitual tertulia de los martes en el patio de Karina, el estreno del nuevo Videoconvivencia *Fe y Arte*, que rinde homenaje al dramaturgo pinareño Pablo Cáceres (Pepe) y a su grupo de teatro.

El grupo de teatro San Cristóbal, nació en la parroquia del mismo nombre en el año 1948, fue fundado por su actual director Pepe Cáceres, e ininterrumpidamente, a lo largo de este tiempo, ha trabajado no solo para la comunidad católica de la Diócesis, sino que ha llenado el vacío que ha dejado la falta de grupos de teatro en el territorio.

Después de ver el documental, el Sr. Dagoberto Valdés, entregó a los realizadores del mismo, a nombre del Proyecto Convivencia, un diploma y unos obsequios para el inspirador de este trabajo, Pepe Cáceres, que no pudo asistir al merecido homenaje por problemas de salud.

No faltaron en el fraternal encuentro, las felicitaciones de los presentes a los integrantes del grupo de teatro San Cristóbal que asistieron a la tertulia, por el trabajo de tantos años y la exhortación a seguir trabajando para la iglesia y para el pueblo.



Pablo Cáceres, a la derecha, con actuales integrantes del grupo de teatro de San Cristóbal.

La celebración terminó con la presentación del monólogo *Me queda un tin*, original de Pepe Cáceres e interpretado por Raudel Pérez, integrante del grupo.

Con este homenaje, *Convivencia* no solo destaca la figura de Pepe como artista, sino como católico entregado a su iglesia y a su patria, y a la vez rescata la labor de un muy orgulloso sancristobalense de 83 años de edad que es y será siempre parte de la cultura de nuestra querida provincia de Pinar del Río.



Sironay González Rodríguez
San Cristóbal, Pinar del Río, 1976

LA TRADICIONAL HILARIDAD CUBANA

Por Miriam Leiva

Los cubanos somos identificados como gente alegre, jovial, dicharachera y de la risa sonada. La férrea censura sumergió la sátira y la caricatura en la clandestinidad popular, porque no han faltado los chistes sobre los grandes planes incumplidos y las defenestraciones políticas de quienes “se cayeron para arriba”, estaban en “plan pijama”, en la cárcel o simplemente fusilados. Han circulado entre susurros durante más de cinco decenios.

En la década de 1970, jóvenes inquietos buscaron cauce en el movimiento de humoristas aficionados y entre ellos se destacaron los estudiantes de Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (entonces CUJAE) con Virulo al frente. Los pequeños espacios se abrían y cerraban, pero seguían arribando a la capital incluso desde las provincias orientales. Las grandes dificultades económicas a partir de 1989 brindaron terreno fértil para mofarse de las carencias y los problemas del transporte en el entorno privado.

Más recientemente, el Período Especial ya creditado con más de 20 años y buscando longevidad, coexiste con una inmensa cantidad de cubanos nacidos después de 1959 y particularmente durante su irrupción. Necesitan expresarse y sacar toda la energía aprisionada mediante las carcajadas y la sana complicidad. Poco a poco el gobierno parece haber comprendido la conveniencia de permitir liberar tensiones, riendo de las desgracias el inmovilismo totalitario, así como de pretender una apertura para impresionar a la opinión internacional.

Los teatros comenzaron a colmarse para disfrutar las presentaciones en el filo del peligro, respaldadas por los aplausos. La cantidad de artistas y la calidad ascendieron. Todavía los espectáculos más atrevidos se encuentran en los cabarets y clubs, donde el público no es tan amplio por las limitaciones de los bolsillos. Ha disminuido la evidente cantidad de agentes de la Seguridad del Estado dentro de esos locales y la policía uniformada afuera. No así las demandas de boletos en taquilla, para dar cabida al costumbrismo folklórico del mercado negro. Hasta las herrumbrosas puertas de la televisión se entornan, aunque las prohibiciones pueden castigar la calidad, y los directivos están siempre prestos a cancelar los programas en favor de otros espacios, fundamentalmente políticos.

Los teatros América, Mella y Karl Marx acogen a los principales humoristas. Hay bastante coincidencia en la popularidad, entre otros, de Mariconchi-Manrufo, Luis Silva, Doimeadiós, Nelson Gudín y los demás integrantes del programa televisivo *Deja que yo te cuente*, sobre todo del Profesor Mentepollo (Carlos

Gonzalvo). Su más reciente espectáculo fue *La Letra del Año*, donde enseñó que el dólar, antes de irse de Cuba, tuvo un romance con 20 pesos y nació el chavito (peso divisa sólo válido en Cuba), que paseó por el escenario de la mano de Walter Camejo, mientras Kiki Quiñones auguró un futuro próximo en el que Alexis Valdés dejará las memorias flash y los DVDs porque podrá volver a los escenarios cubanos; entre muchos temas peliagudos abordados con inteligencia, y acogidos con estrepitosas carcajadas y aplausos.

Por el contrario, el apreciado Ulises Toirac, con su *Jura Decir la Verdad* no impacta tanto, ni teniendo la participación de artistas de primera calidad. Es una pena que Laura de la Uz, Albertico Pujol, Néstor Jiménez y Carlos Alberto Rodríguez desgasten sus talentos y esfuerzos. La prestigiosa actriz incursiona en la sátira, que quizás le resultara más exitosa unida a esos actores en los originales y profundos videos de *Sex Machine*, que los cubanos agradecemos, demostrado en los sorprendentes premios en festivales nacionales de cine.



Punto y Coma, grupo humorístico cubano.

Indudablemente, junto a la satisfacción personal al realizar un trabajo que disfrutan, los artistas del humor están reflejando una etapa crucial en el devenir histórico de Cuba, al tiempo que propician reflexión y alegría en estos tiempos tan difíciles.

Miriam Leiva (Encrucijada, 1947)
Periodista Independiente cubana.
Fue diplomática en varios países de Europa.
Reside en La Habana.

EL SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS EN PINAR DEL RÍO

Por Wilfredo Denie Valdés

En las postrimerías de la década del 20 del siglo pasado, gobernaba en Nueva Filipina el teniente gobernador José Aguilar. Ya en ese período existía una cantidad suficiente de habitantes en Vueltabajo, por lo que este comenzó a realizar gestiones encaminadas a organizar un sencillo servicio de correos que pusiese en comunicación a este territorio con La Habana. Establecido por el teniente gobernador, sin aguardar a que fuese aprobado oficialmente por la Capitanía General de la Isla, comenzó a funcionar, costado por particulares, el primero de diciembre de 1828, utilizándose caballos y posteriormente barcos de cabotaje.

El incipiente movimiento de comunicaciones, se inició con dos viajes de ida y vuelta cada mes entre ambos territorios. La correspondencia procedente de Nueva Filipina se recibía en el comercio de José Antonio Díaz de Bustamante, situado en la esquina de Teniente Rey y Plaza del Cristo, en La Habana Vieja.

La correspondencia se recogía y se entregaba en las administraciones de “Rentas Reales” de Pinar del

Río y de Candelaria, y en las receptoras de tales Rentas en Consolación del Sur, Los Palacios y San Cristóbal. A La Habana llegaba los días 3 y 17 de cada mes, y a Pinar del Río el 8 y el 22.

La tarifa era de un real y medio por una carta de medio pliego y hasta cuatro reales por cada onza de peso. Los funcionarios de la Real Hacienda eran los encargados de atender el correo y lo hacían voluntariamente. Desde el primero de enero de 1830 hasta el 30 de junio de 1831, la ganancia fue de 18 220. 50 pesos. Es de señalar que en aquella época todavía no existían los sellos.

En 1834 se oficializó el Correo de Pinar del Río por Real Orden, siendo teniente gobernador José Cavalla y Castro quien nombró administrador a su hermano Roque.

La administración de Rentas Reales y Correos de Pinar del Río comenzó a funcionar en la esquina del camino hacia El Cangre, (posteriormente nombradas calle Real, Mayor, Cánovas del Castillo y por último,



Foto: Juan Carlos Fernández.

Lugar donde radicaban en el año 1915 las oficinas de “Correos y Telégrafos”.



Actuales oficinas de “Correos y Telégrafos” de Pinar del Río.

Martí) y de la “calle de los Marañoses”, (después camino de San Mateo, calle Vélez Caviedes y hoy Gerardo Medina Cardentey), precisamente donde se encuentra la tienda de tejidos “El Bazar Cubano”. Desde ese lugar se recogía y entregaba la correspondencia.

En el año 1850 la administración de Correo fue trasladada para la esquina del camino de Río Feo, que posteriormente se llamaría camino a San Juan, y calles McKinley y Manuel Landa (hoy Rafael Morales), y la actual calle Martí, lugar donde estuvo situada la farmacia de Juan Francisco Domínguez, después de Legorburgo y por último de Isaura Díaz.

El telégrafo en Pinar del Río

Por Real Orden del primero de enero de 1868 se estableció el servicio telegráfico en Pinar del Río. Estas dos actividades de servicio, telégrafo y teléfono, se unieron en una sola dirección. A partir de esa fecha comenzaron a radicar en la calle Máximo Gómez, número 52, entre Vélez Caviedes y Recreo.

Al producirse la intervención norteamericana se designó como administrador a Charles Reynard en el telégrafo y posteriormente a Martín Herrera en el servicio de correos. En ese período las oficinas de “Correos y Telégrafos” comenzaron a radicar en la calle Vélez Caviedes, al lado de Coppelia (antigua forrajera “La Favorita”). En 1915 estas pasaron al frente de la propia calle (hoy Taller de Refrigeración).

Sucesivamente fueron administradores de “Correos y Telégrafos”, Julio Díaz, Arturo de la Torre, Antonio Cué Acosta y Pedro Behéty Obregón, y Carlos Calleja. Al separarse estos servicios continuó en el cargo de

administrador de Correos Carlos Calleja. A partir de 1952 asumió la administración Wilfredo Montesino.

Y por último, después 1959, las oficinas de “Correos y Telégrafos”, fueron trasladadas para la esquina de Martí y Recreo, lugar donde funcionó con anterioridad la tienda de tejidos “La Isla” y posteriormente los almacenes “Mi Tienda”.

Internet y Telefonía Celular desplazan aquellas formas de comunicación.

La vida de hoy es muy distinta y el mundo ha cambiado. Hoy las comunicaciones tienen carácter de cuarto poder y la Red de Redes, llamada Internet conecta todos los rincones del mundo. El telégrafo ya casi ha desaparecido y el correo postal ha perdido la preponderancia que tenía. Los correos electrónicos, el chateo en tiempo real y los teléfonos celulares constituyen hoy los canales que antes ocupaban el correo ordinario y los telegramas. Claro... sobre todo en países donde el acceso a Internet y a estos servicios telefónicos son un derecho y están al acceso real de todos.

 Wilfredo Denie Valdés (Pinar del Río, 1926) Periodista. Lic. en Historia. Historiador de la ciudad durante mucho tiempo. Fundador del Movimiento 26 de Julio en su provincia. Fue Director del Instituto de Amistad con los Pueblos en Pinar del Río.

CUANDO LA SOBERBIA CIEGA, LA HUMILDAD MUESTRA EL CAMINO

El pueblo de Cuba demanda, necesita cambios. Nunca antes ha existido en nuestro país, mayor sentimiento de frustración e inconformidad con la realidad económica, política y social que vive.

Por Virgilio Toledo López

En los últimos meses en Cuba se han dado una serie de acontecimientos que demuestran la inconformidad de los cubanos con la actual situación que viven. Una muestra de ello, es la muerte de Orlando Zapata Tamayo por huelga de hambre, la represión violenta de las Damas de Blanco durante sus marchas por La Habana pidiendo la libertad de sus familiares, la huelga de hambre de Guillermo Fariñas, el aumento vertiginoso del índice de suicidio y muchas otras. Las respuestas que han recibido estas manifestaciones de inconformidad del pueblo cubano por parte del actual régimen han sido, por un lado, la soberbia y la acusación a potencias extranjeras de una campaña mediática, por otro, más represión, unos tímidos traslados de presos de conciencia con algunas liberaciones hacia el destierro y silencio. Esto demuestra, sobre todo, desorientación y no saber qué hacer para solucionar esta profunda crisis que conduce peligrosamente a un cataclismo.

La voz del pueblo, con diferentes acordes pero en perfecta armonía, reclama desesperadamente una alternativa que genere esperanza, una luz que muestre el camino, pero los máximos responsables para responder a estas voces, miran al lado para no enfrentarse a la situación de decidir. El deseo egoísta de seguir aferrados al poder, les impide asumir posturas humildes que les permitan a los cubanos la participación en la solución de sus problemas.

A pesar de las difíciles circunstancias que vive el pueblo cubano, sólo necesita de libertades para desarrollar el enorme potencial que tiene secuestrado y mutilado por tantos años por parte del poder. El sufrimiento que han generado las carencias de todo tipo, aunque parezca contradictorio, no ha matado las aspiraciones para alcanzar una calidad de vida elevada, sino que más bien lo ha preparado para enfrentar retos difíciles. Bastaría con la motivación de poder trabajar con libertad y responsabilidad en la construcción de un futuro más próspero y cierto, para estimular la participación y el esfuerzo de la mayoría.

Cuando se aúnan voluntades y propósitos se pueden lograr milagros poco esperados, muestras de eso abundan en la historia de la humanidad ¿Por qué impedir

a un pueblo entero que trabaje y luche por su bienestar? ¿Cuál es el misterio de nuestra humanidad que hace que algunos hombres se cieguen con la soberbia e impidan a otros disfrutar del derecho a la libertad, que todos tenemos, por el hecho de ser personas?

Cuba necesita de las actitudes humildes, valientes y de entregas de todos sus hijos, especialmente de aquellos que más poder de decisión y responsabilidad tienen con los destinos de nuestra nación. Está en juego la misma existencia de nuestra cultura, de nuestra identidad. Sabemos que se necesita mucho valor para cambiar de rumbo, para probar otras alternativas, para compartir con otros lo que consideramos, erróneamente, que es únicamente nuestra responsabilidad, sin tener en cuenta que de nuestras decisiones, depende el presente y el futuro de muchos. Hay una sola manera de acercarse al camino correcto y a la certeza de que lo que hacemos o decidimos está bien encauzado y se acerca a la verdad y es, confrontándolo con el mayor número de opiniones y alternativas posibles. Todos sabemos que nadie, por inteligente y bueno que sea, es suficiente para resolver los problemas de todos, más bien esto encierra un gran peligro, porque las personas que se creen "sabelotodo" y "puedelotodo", llegan a hacerle un gran daño a los que cuentan y dependen de sus talentos y afanes para lograr una meta.

La humildad es una de las actitudes que hace verdaderamente grandes a las personas y a los pueblos. Cuando una persona es capaz de contar con otras para comprobar la valía de sus decisiones, se hace y se comporta grande de verdad; cuando un pueblo comparte los esfuerzos por alcanzar la prosperidad con humildad, se hace y se comporta grande; cuando un gobierno, responsable de dirigir los destinos de un país, o sea, de miles y millones de personas, es capaz de contar con todos, se hace y se comporta de manera verdaderamente grande. Esta actitud de humildad es la que esperamos de todos los cubanos, es la que necesita nuestro país en estos y en todos los momentos de nuestra existencia.

Sucede que no hay más alternativas, o contamos con todos los cubanos para solucionar nuestra profunda crisis existencial, de identidad, de economía,



de sociedad, de política, o seguimos directo al deterioro y destrucción de nuestro país ¡así de simple y trágico! No hay que ser especialista de nada para darse cuenta de que Cuba necesita salir a flote para poder llenar sus pulmones de oxígeno y respirar nuevos aires de esperanza y libertad, porque si sigue anclada en la desesperanza, la intolerancia y la opresión, será demasiado tarde para librarse de ese lastre, que pesa y dura ya demasiado y que nos arrastra rápidamente a las profundidades del abismo.

Los cubanos sabemos que se necesita de valentía, sencillez y humildad para que cambie el rumbo de nuestra desorientada barca nacional. Gritos de auxilio se oyen por doquier. Estamos seguros que los que están en el poder los oyen altos y claros, y si no los oyen tienen que quitarse las audífonos que la soberbia les ha regalado, y cambiarlos por unos más sencillos y humildes, que seguramente permiten el paso de los gritos de desesperación que el pueblo cubano eleva, pidiendo la posibilidad de trabajar por reconstruir su barca, que hace agua por doquier y se hunde rápido en el mar de la oscuridad que genera la soberbia y la arrogancia de unos pocos.

Empecemos cada uno de nosotros a trabajar por quitar el velo que la soberbia y la arrogancia nos pone ante nuestros ojos impidiendo que actuemos con humildad y magnanimidad, dos cualidades que necesitaremos para reconstruir a nuestra querida y sufrida Patria.

Virgilio Toledo López (Pinar del Río, 1966).
Ingeniero Electrónico. Premio Ensayo 2006 en el concurso "El Herald".
Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras. Autor del libro *El daño antropológico y Derechos Humanos en Cuba*. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*. Fue Responsable de la Consultoría Cívica del Centro de Formación Cívica y Diseñador de la revista *Vitral*. Reside en Pinar del Río.

Nueva ventana del proyecto Convivencia

BLOG INTRAMUROS



Un ejercicio de ciudadanía desde el interior de Cuba.

Visítenos en:

www.convivenciacuba.es/intramuros

También puede contactarnos por nuestra dirección

www.convivenciacuba.es

Sus opiniones y colaboraciones son nuestra prioridad.

ENVIÉLAS

a través de nuestra dirección de correo:

redaccion@convivenciacuba.es

Nuestro blog *Intramuros* se enorgullece de pertenecer a la joven pero variopinta realidad blogger cubana, por eso tenemos un espejo del mismo en:

Voces cubanas

CARTA DE 74 MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL A CONGRESISTAS NORTEAMERICANOS

Cuba, 30 de mayo de 2010.

A: Honorables Sres. Congresistas de los Estados Unidos de América.

Honorables Miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes.

Congreso de los Estados Unidos de América.

Washington. DC.

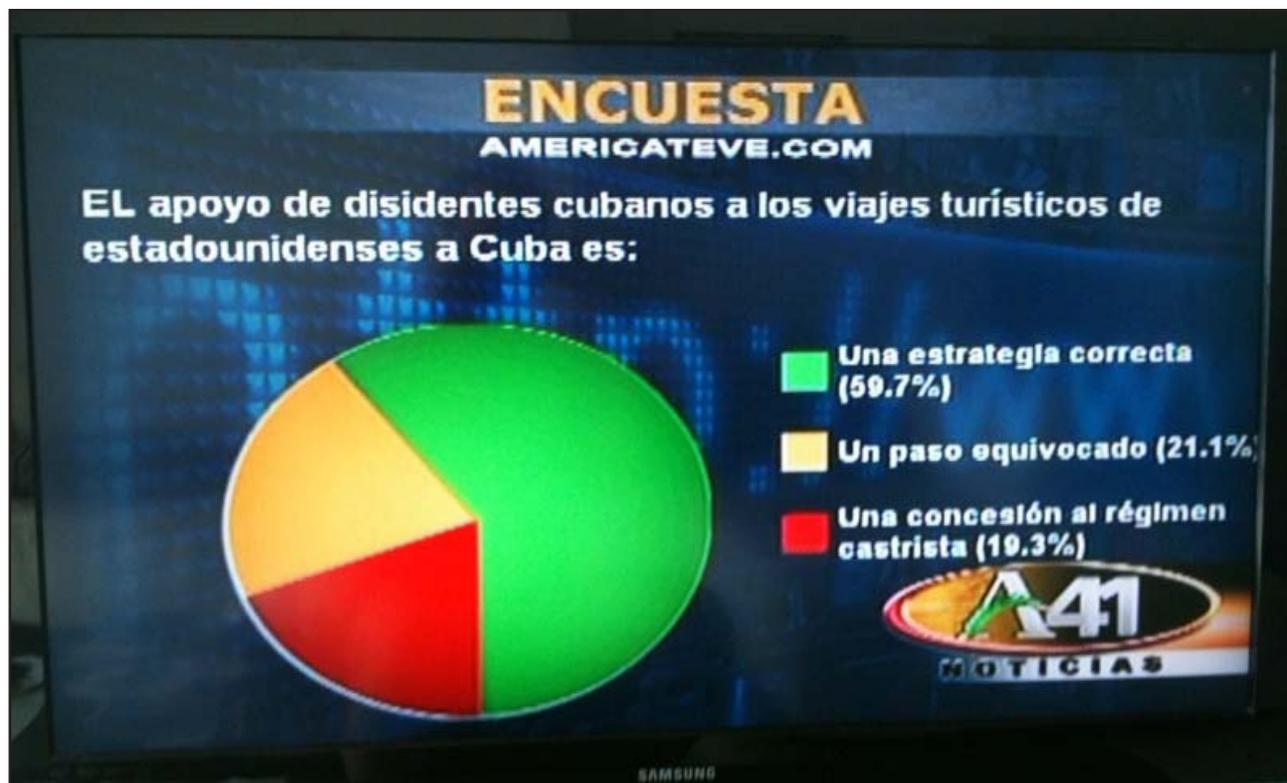
De: Personas que forman parte de la sociedad civil de Cuba.

La Habana, Cuba.

Honorables señoras y señores:

Los miembros de la sociedad civil cubana que suscribimos esta carta a título personal, hemos sabido que actualmente Uds. están considerando un proyecto de ley (H.R. 4645) que levantaría las restricciones de viajes a Cuba para todos los estadounidenses, y facilitaría la venta de productos agrícolas a la Isla.

Este proyecto de ley tiene como título: "Ley de reforma a las restricciones de los viajes y promoción del comercio",



Encuesta on line realizada por la televisora América TV sobre los viajes turísticos de norteamericanos a Cuba, entre personas que viven en EEUU. Refleja un resultado parcial.

tenemos entendido que cuenta con el apoyo de Republicanos y Demócratas en el Congreso. Sabemos además, que para que esta iniciativa sea considerada por el pleno, primero tendrá que ser aprobada por el Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes.

Conocemos que importantes Organizaciones No Gubernamentales apoyan este proyecto de ley. Solo mencionaremos algunas: La Cámara de Comercio de los EEUU, el Buró de Agricultura de los EEUU, Amnesty International, Human Rights Watch, la Conferencia de Obispos Católicos de los EEUU, el Cuba Study Group y muchas otras organizaciones de derechos humanos.

Compartimos la opinión de que el aislamiento del pueblo de Cuba beneficia a los intereses más inmovilistas del gobierno, mientras que la apertura sirve para informar y empoderar a los cubanos y ayudar a un mayor fortalecimiento de nuestra sociedad civil.

Valoramos la experiencia de que todos los países occidentales, incluyendo a los EEUU, favorecieron la apertura y los intercambios con todos los países de la antigua Europa oriental. Estamos seguros de que el aislamiento no facilita las relaciones de respaldo y solidaridad de personas y grupos alrededor del mundo que están a favor del cambio hacia la democracia en Cuba.

A este respecto queremos recordar aquella memorable exhortación hecha en 1998 por el Papa Juan Pablo II quien había experimentado en su propia vida este tipo de sistema totalitario: "Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba".

Al paso del tiempo hemos comprobado que el régimen cubano no se abre plenamente ni al mundo ni a los propios cubanos porque a lo que más teme es a la apertura, a la libertad de comercio y a la libre empresa, al flujo de información y a la comunicación directa entre los pueblos.

Los que se oponen a este proyecto de ley, alegan que levantar estas prohibiciones representaría una concesión al régimen cubano y constituiría una fuente de ingreso de divisas que podría ser utilizada para reprimir al pueblo. También argumentan que, dadas las incesantes violaciones de derechos humanos y los repetidos actos de repudio, el levantar estas prohibiciones sería como abandonar a la sociedad civil cubana.

Es verdad que últimamente se ha incrementado la represión y la violación sistemática de los Derechos Humanos de forma cruel y pública. Es cierto que estos fondos también podrían utilizarse para sostener e incluso agravar esta represión.

No obstante, creemos que si los ciudadanos de los Estados Unidos, como los del resto del mundo, aumentaran su presencia en nuestras calles y pudieran visitar a los familiares de los presos políticos y otros miembros de la incipiente sociedad civil cubana, podrían: en primer lugar, ser testigos presenciales de los sufrimientos del pueblo cubano; en segundo, sensibilizarse aun más con la necesidad de los cambios en Cuba; y en tercer lugar, ser puentes solidarios y cercanos para favorecer la transición que deseamos muchos cubanos.

Esta presencia solidaria, el apoyo directo y otras muchas posibilidades de intercambio, usados eficazmente,

y en la dirección deseada, en lugar de dejar abandonada a la sociedad civil en Cuba, podría fortalecerla de manera significativa. De igual forma facilitar aún más la venta de productos agrícolas podría contribuir a aliviar las penurias alimentarias de la población.

Por encima de todo esto, creemos y defendemos que el respeto a todos y cada uno de los Derechos Humanos para todos, es y debe ser una prioridad absoluta sobre cualquier decisión política y económica, y que ninguna restricción de cualquiera de esos derechos puede ser justificada por motivos económicos, políticos o sociales. Creemos que los derechos se defienden con derechos.

Como viajar libremente es un derecho de todo ser humano, apoyamos la aprobación de este proyecto de ley. El actual gobierno cubano ha violado siempre este derecho y, en los últimos años, esgrime a su favor que el gobierno de Estados Unidos también coarta la libertad de viajar a sus propios ciudadanos. Aprobar esta ley, eliminaría además, esta espuria justificación.

Por último, Honorables Sres. Congresistas, tenemos la firme convicción de que los problemas de Cuba y su camino hacia la libertad y la democracia son responsabilidad y tarea de nosotros los cubanos y cubanas que vivimos en la Isla, en comunión con los que sufren el exilio en la Diáspora y aman igualmente a la Nación que todos formamos.

En el mundo de hoy todos los pueblos de la tierra se interrelacionan, aun cuando se trate de sus decisiones soberanas. Este sentido de responsabilidad con nuestra querida Patria y de fraternidad universal, nos anima a comunicarles respetuosamente nuestras opiniones con relación a este proyecto de ley que, aunque es competencia de los norteamericanos, está relacionado con Cuba.

Agradecemos su atención y respeto.

A continuación la lista de ciudadanos cubanos que firman esta carta a título personal, entre los que se encuentran presos políticos, bibliotecarios independientes, bloggers, periodistas independientes, editores de revistas, clérigos, intelectuales, artistas, animadores de la sociedad civil y miembros de organizaciones políticas.

1	Juan Juan	Almeida García
2	José Alberto	Álvarez Bravo
3	Silvio	Benítez Márquez
4	Juan Carmelo	Bermúdez Rosabal
5	Servando	Blanco Martínez
6	Félix	Bonne Carcassés
7	Luis	Cáceres Piñero
8	Claudia	Cadelo de Nevis
9	Leonardo	Calvo Cárdenas
10	Eleanor	Calvo Martínez
11	Marcelo	Cano Rodríguez
12	Cecilio Dimas	Castellanos Martí
13	Miriam	Celaya González
14	Francisco	Chaviano González

15	Hortensia	Cires Díaz	45	Katia Sonia	Martínez Véliz
16	Martha	Cortizas Jiménez	46	Ricardo Santiago	Medina Salabarría, Presb.
17	Manuel	Cuesta Morúa	47	Manuel Alberto	Morejón Soler, Presbítero.
18	Roberto	De Miranda Hernández	48	Félix	Navarro Rodríguez
19	Gisela	Delgado Sablón	49	Jorge	Olivera Castillo
20	Reinaldo	Escobar Casas	50	Pablo	Pacheco Ávila
21	Oscar	Espinosa Chepe	51	Leonardo	Padrón Comptiz
22	Guillermo	Fariñas Hernández	52	Héctor	Palacios Ruíz
23	Guedy Carlos	Fernández Morejón	53	Gustavo	Pardo Valdés
24	Juan Carlos	Fernández Hernández	54	Yisel	Peña Rodríguez
25	Karina	Gálvez Chiu	55	Ana Margarita	Perdigón
26	Livia	Gálvez Chiu	56	Arturo	Pérez de Alejo
27	Margarita	Gálvez Martínez	57	Juana Yamilia	Pérez Estrella
28	Julio César	Gálvez Rodríguez	58	Tomás	Ramos Rodríguez
29	Joisy	García Martínez	59	Soledad	Rivas Verdecia
30	José Luis	García Paneque	60	José Conrado	Rodríguez Alegre, Presb.
31	Juan del Pilar	Goberna	61	María Esperanza	Rodríguez Bernal
32	Ricardo	González Alfonso	62	Lázaro	Rosales Rojas
33	Iván	Hernández Carrillo	63	Elena	Rosito Yaruk
34	Maikel	Iglesias Rodríguez	64	Yoani	Sánchez Cordero
35	Irene	Jerez Castillo	65	Fernando	Sánchez López
36	Yusnaymi	Jorge Soca	66	Elizardo	Sánchez Santa Cruz
37	Eugenio	Leal García	67	Mayra	Sánchez Soria
38	Miriam	Leiva	68	Pedro Antonio	Scull
39	Gloria	Llopis Prendes	69	Sergio Abel	Suárez García
40	Olga Lidia	López Lazo	70	Virgilio	Toledo López
41	Yasnay	Losada Castañeda	71	Dagoberto	Valdés Hernández
42	Luis Ricardo	Luaces	72	Wilfredo	Vallín Almeida
43	Juan A.	Madrazo Luna	73	Alida	Viso Bello
44	Ainí	Martínez Valero	74	Licet	Zamora Carrandi

PALABRAS DE SIEMPRE

¡Haced el bien!, porque cada hora de bien que hacemos, aunque fuese única, vale por sí misma un infinito.

Francisco Giner de los Ríos

CARTA DE LOS 494

Declaración de principios de un sector de la oposición democrática dentro de Cuba a los honorables miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes y al total de los integrantes de ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos en Washington, D.C.

Honorables Congresistas de los Estados Unidos de América:

Quienes suscriben haciendo uso del derecho a la libre expresión del pensamiento, sobre la base del respeto absoluto al criterio ajeno y dentro del mayor espíritu de concertación democrática y respeto a la diversidad, creemos que no es razonable ni justo pronunciarse de



Capitolio de Estados Unidos, sede del Senado y de la Cámara de Representantes desde 1800.

manera representativa a nombre de la sociedad civil cubana y menos aún en nombre del pueblo de Cuba, con relación al proyecto HR4645, título de la ley de reformas a las restricciones a los viajes y promoción del comercio con Cuba.

Es importante subrayar que ni la suma de ambas posturas referente al tema representa el criterio de toda la nación en su conjunto con derecho a voto, si aún se diera la hipotética posibilidad de referéndum o plebiscito en tal sentido, donde el pueblo cubano tuviera la oportunidad de decidir en tan escabroso tema. Máxime si se tiene en cuenta que una de las principales razones que dieron origen al polémico asunto radica en la conducta criminal e inapropiada del régimen cubano en materia de derechos humanos supervisada por las Naciones Unidas.

Para los que suscribimos, más otra parte significativa del pueblo cubano, nos interesaría antes que todo el levantamiento del inhumano bloqueo estructural e institucional del régimen de La Habana

contra los derechos civiles y políticos inherentes a las libertades naturales de nuestro pueblo.

La tragedia de Cuba no radica en los derechos para poder viajar de un pueblo ya libre como el estadounidense. Su principal problema reside en la ausencia de las libertades conculcadas a los cubanos, únicos ciudadanos del mundo a quienes les es negado el derecho a salir o entrar a su propio país, donde muchos se encuentran en calidad de rehenes.

En momentos como estos, ser benevolentes con la dictadura significa el ser solidario con los verdugos de la nación cubana. Los abajo firmantes son del criterio que la libertad de Cuba no llega en los bolsillos, ni labios de un turismo libidinoso y escéptico con el dolor de la familia cubana, sino con el esfuerzo de los que dentro y fuera de nuestras fronteras luchan por el cambio democrático para Cuba.

Señores Congresistas, la causa de la libertad y la posición vertical contra la dictadura totalitaria de La Habana que oprime son cosas tan sagradas que están por encima de intereses económicos y mercantilistas.

Entendemos que vivimos momentos importantes para el presente y futuro de nuestra nación. El movimiento civilista interno ha llegado al clímax en lo que respecta la actual política asertiva de la comunidad democrática internacional que ha sabido ponerse del lado de los oprimidos y no de los opresores.

Considerando que iniciativas como la que esta carta responde, aún con la mejor de las intenciones tienden a desenfocar e incluso a desviar la atención de lo que sucede en la Isla, por lo que sugerimos se mantenga una política enérgica y coherente de presión y condena para con la tiranía de La Habana, lo que redundaría en solidaridad con las víctimas de la represión en la patria de Martí, Boitel y Zapata.

Respetando otros criterios expuestos y esperando reciprocidad a lo que aquí exponemos, señores Congresistas como los derechos se defienden con derechos, estamos defendiendo el de los cubanos a ser libres por sus propios esfuerzos, porque no puede olvidarse que la tragedia cubana está en el diario enfrentamiento del pueblo con la dictadura que lo oprime y no en escenarios fuera de nuestra problemática y menos aún en iniciativas que signifiquen la oxigenación del tenebroso estado totalitario que des gobierna nuestra Patria.

Firmamos la presente a los 14 días del mes de junio del 2010

- 1) Jorge Luis García Pérez "Antúnez" (ex-presos político, Placetas, Villa Clara)
- 2) Néstor Rodríguez Lobaina (ex-presos político, Baracoa, Guantánamo)
- 3) Reina Luisa Tamayo Danger (madre del mártir Orlando Zapata Tamayo, Banes, Holguín)
- 4) Ariel Sigler Amaya (presos político en licencia extrapenal, Matanzas)
- 5) Guido Sigler Amaya (presos político, Prisión de Agüica)
- 6) Ernesto Mederos Arrozarena (presos político en huelga de hambre, Prisión de Agüica)
- 7) Mario Alberto Pérez Aguilera (presos político en huelga de hambre, Prisión de Agüica)
- 8) Juan Carlos Herrera Acosta (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 9) Claro Sánchez Altarriba (presos político, Prisión Kilo 7, Camagüey)
- 10) Abel López Pérez (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 11) Andry Frómata Cuenca (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 12) Randy Cabrera Mayor (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 13) Ricardo Galván Casals (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 14) Pavel Hernández Manfarrol (presos político, Prisión Kilo 5 1/2)
- 15) Santiago Cutiño Aguilera (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 16) Luis Enrique Guivert Martínez (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 17) Carlos Luis Díaz Fernández (presos político, Combinado de Guantánamo)
- 18) Ernesto Durán Rodríguez (presos político, Guantánamo)
- 19) Fautino Calá Rodríguez (presos político, Cerámica Roja, Camagüey)
- 20) José Díaz Silva (presos político en licencia extrapenal, Ciudad de La Habana)
- 21) Ernesto Díaz Esquivel (presos político, Prisión Toledo, Ciudad de La Habana)
- 22) José Díaz Esquivel (presos político en libertad condicional, Ciudad de La Habana)
- 23) Próspero Gainza Agüero (presos político, Prisión Cuba Sí, Holguín)
- 24) Fidel Suárez Cruz (presos político, Prisión Kilo 5 1/2)
- 25) Juan Luis Rodríguez Desdin (presos político, Playa Manteca, Holguín)
- 26) Yordis García Fournier (ex-presos político, Guantánamo)
- 27) Enyor Díaz Allén (ex-presos político, Guantánamo)
- 28) Isael Poveda Silva (ex-presos político, Guantánamo)
- 29) Félix Cartesuñe Díaz (ex-presos político, Guantánamo)
- 30) Raúl Luis Risco Pérez (ex-presos político, Pinar del Río)
- 31) Blas Augusto Fortín Martínez (ex-presos político, Villa Clara)
- 32) Oscar Sanchez Madan (ex-presos político, Matanzas)
- 33) Virgilio Mantilla Arango (ex-presos político, Camagüey)
- 34) Roberto de Jesús Guerra Pérez (ex-presos político, Ciudad de La Habana)
- 35) Eduardo Marcos Pacheco Ortiz (ex-presos político, Matanzas)
- 36) Conrado Rodríguez Suárez (ex-presos político, Pinar del Río)
- 37) Aurelio A. Morales Ayala (ex-presos político, Pinar del Río)
- 38) Yris Tamara Pérez Aguilera (hermana del presos político Mario Alberto Pérez Aguilera)
- 39) Maria Esther Blanco Aguirre (esposa del presos político Próspero Gainza Agüero)
- 40) Aniley Puente Varela (esposa del presos político Fidel Suárez Cruz)
- 41) Juan Francisco Sigler Amaya (hermano de los presos político Guido y Ariel Sigler Amaya)
- 42) Haydee Galván Canals (madre del presos político Ricardo Galván Casals)
- 43) Noelia Pedraza Jiménez (esposa del presos político en licencia extrapenal Ariel Sigler Amaya)
- 44) Idalmis Desdín Salgueiro (madre del presos político Juan Luis Rodríguez Desdín)
- 45) Tania Montoya Vázquez (esposa del presos político Raumel Vinajera Estibe)
- 46) Lourdes Esquivel Vieyto (madre del presos político Ernesto Díaz Esquivel)
- 47) José Marino Ortiz Molina (padre del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 48) José Luis Ortiz Molina (hermano del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 49) Rogelio Zapata Tamayo (hermano del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 50) Reina María Ortiz Tamayo (hermana del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 51) Israel Zapata Tamayo (hermana del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 52) Marisol del Sol Laguna (cuñada del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 53) Dulce María Terri Pinio (cuñada del mártir Orlando Zapata Tamayo)
- 54) Idania Yanes Contreras (Villa Clara)
- 55) Sara Marta Fonseca Quevedo (Ciudad de La Habana)
- 56) Caridad Caballero Batista (Holguín)
- 57) Martha Díaz Rondón (Holguín)
- 58) Juan Oriol Verdecia Evora (Holguín)
- 59) Cristián Toranzo Fundichely (Holguín)
- 60) Maiky Martorell Mayans (Las Tunas)
- 61) Rafael Leyva Leyva (Holguín)
- 62) Heriberto Liranza Romero (Ciudad de La Habana)
- 63) Julio Alberto Romero Muñoz (Camagüey)
- 64) Idalmis Nuñez Reinoso (Santiago de Cuba)
- 65) Alcides Rivera Rodríguez (Villa Clara)
- 66) Aramilda Contreras Rodríguez (Villa Clara)
- 67) Belkis Bárbara Portal Prado (Camagüey)
- 68) Carlos Manuel Hernández Reyes (Guantánamo)
- 69) Diosiris Santana Pérez (Villa Clara)
- 70) Donaida Pérez Paceiro (Villa Clara)
- 71) Julián Enrique Martínez Baez (Provincia Habana)
- 72) Raudel Avila Lozada (Santiago de Cuba)
- 73) Segundo Rey Cabrera González (Sancti Spiritus)
- 74) Adriano Castañeda Meneses (Sancti Spiritus)
- 75) Ulises Sigler González (Matanzas)
- 76) Yoandri Naoski Ricardo Mir (Holguín)

- 77) Francisco Luis Manzanet Ortiz (Guantánamo)
78) Esteban Sander Suárez (Holguín)
79) Julio Ignacio León Pérez (Ciudad de La Habana)
80) Luz María Barceló Padrón (Provincia Habana)
81) Adrián del Sol Alfonso (Villa Clara)
82) Agustín Alonso Parada (Santiago de Cuba)
83) Agustín Civil Ruiz (Guantánamo)
84) Alberto Fabiel Cuesta (Guantánamo)
85) Alberto Ortega Visoso (Ciudad de La Habana)
86) Alberto Sigler Estrada (Matanzas)
87) Alejandro Manuel Raimon Tantau (Guantánamo)
88) Alexander Riquelme Sabirne (Guantánamo)
89) Alexander Rodríguez Santiesteban (Holguín)
90) Alexei Aguirrezabal Rodríguez (Santiago de Cuba)
91) Alexei Martínez Rojas (Villa Clara)
92) Alexis Kuan Jerez (Santiago de Cuba)
93) Alexis Madrigal Valles (Camagüey)
94) Alexis Pérez Lobo (Guantánamo)
95) Alfredo Montano Ramos (Ciudad de La Habana)
96) Alicia García Padrón (Matanzas)
97) Alina Leiva Blanco (Guantánamo)
98) Amaris Fuentes Díaz (Ciudad de La Habana)
99) Amé Lisbet Bertot Pileta (Guantánamo)
100) Amparo Castellanos Sánchez (Ciudad de La Habana)
101) Ana Elvira Guilarte Tantau (Guantánamo)
102) Ana Fernández Mora (Ciudad de La Habana)
103) Ana Rosa Alfonso Arteaga (Villa Clara)
104) Andrés Díaz Prieto (Santiago de Cuba)
105) Ángel Abad Herrera (Guantánamo)
106) Ángel Álvarez Tejera (Santiago de Cuba)
107) Angel Batista Vega (Holguín)
108) Ángel Frómata Lobaina (Guantánamo)
109) Ángel Lino Isaac Luna (Santiago de Cuba)
110) Ángel Pérez Bernal (Sancti Spiritus)
111) Ángel Suárez Rodríguez (Guantánamo)
112) Aniuska Jarrosay Rodríguez (Guantánamo)
113) Anneris Salazar Sera (Holguín)
114) Antonio Alonso Pérez (Santiago de Cuba)
115) Antonio Cruz Sánchez (Ciudad de La Habana)
116) Antonio Pérez Romero (Ciudad de La Habana)
117) Aracely Rodríguez Expósito (Holguín)
118) Arelis Sánchez Osoria (Guantánamo)
119) Ariel Cruz Meneses (Holguín)
120) Armando de la Caridad Giral Cuello (Guantánamo)
121) Armando Giral Pérez (Guantánamo)
122) Armando Rodríguez Lama (Ciudad de La Habana)
123) Arsenio Torres (Santiago de Cuba)
124) Arturo Montgomery Mackeever Yates (Ciudad de La Habana)
125) Aurelio Cabrera González (Sancti Spiritus)
126) Aymé Garcé Leiva (Santiago de Cuba)
127) Baniuska Ramos Luzardo (Holguín)
128) Bartolo Márquez Alcebo (Ciudad de La Habana)
129) Beatriz Gómez García (Matanzas)
130) Belkis Contreras Rodríguez (Villa Clara)
131) Benedicto Divas Bambino (Ciudad de La Habana)
132) Boris Rodríguez Jiménez (Ciudad de La Habana)
133) Brigida Milagros González (Ciudad de La Habana)
134) Calixto Ramón Martínez Arias (Ciudad de La Habana)
135) Caridad Burunate Gómez (Matanzas)
136) Caridad González González (Matanzas)
137) Caridad Guilarte Tantau (Guantánamo)
138) Carina Medina Moran (Guantánamo)
139) Carlos Alberto Pumar Mojeda (Ciudad de La Habana)
140) Carlos Alberto Reyes Casanova (Santiago de Cuba)
141) Carlos Arancel González Morera (Ciudad de La Habana)
142) Carlos Cainle Santos (Holguín)
143) Carlos Manuel Cárdenas González (Ciudad de La Habana)
144) Carmelo Rodríguez Rodríguez (Ciudad de La Habana)
145) Carmen del Pilar Alonso Samé (Santiago de Cuba)
146) Ciro Alexis Reyes Casanova (Villa Clara)
147) Claribel Almenares Mestre (Guantánamo)
148) Colasí Borroto Betancourt (Ciudad de La Habana)
149) Dagoberto Santana Marichal (Matanzas)
150) Dailyn Danubis Guerrero (Holguín)
151) Dairi Cantalapiedra Llorente (Guantánamo)
152) Damaris Figueredo Ramírez (Camagüey)
153) Damaris Moya Portieles (Villa Clara)
154) Danay Castro Sánchez (Ciudad de La Habana)
155) Dania Abad Pelegrin (Guantánamo)
156) Danielis Betancourt Leyva (Guantánamo)
157) David Álvarez Wuantón (Santiago de Cuba)
158) David Rodríguez Escalona (Holguín)
159) Delmis Echemendía Cruz (Santiago de Cuba)
160) Delvis Martínez Alvides (Holguín)
161) Dennis Jáuregui Correa (Ciudad de La Habana)
162) Dennis José Duju Herrero (Guantánamo)
163) Dianelys Almeida Vázquez (Holguín)
164) Diani Leiva Pérez (Holguín)
165) Diosvany Matos Osoria (Guantánamo)
166) Doraisa Correoso Pozo (Santiago de Cuba)
167) Edel Modesto Peralta Rouge (Sancti Spiritus)
168) Edelia Mayea Cruz (Matanzas)
169) Edile Moreno Fernández (Matanzas)
170) Edilio Morales Guivert (Ciudad de La Habana)
171) Eduardo Manuel González Mojena (Holguín)
172) Eduardo Pérez Martínez (Santiago de Cuba)
173) Eduardo Torres Hernández (Santiago de Cuba)
174) Eldris González Poso (Santiago de Cuba)
175) Eleonora Alejandrina Velásquez (Holguín)
176) Eliécer Aranda Matos (Guantánamo)
177) Eliécer Blanco Ferguson (Guantánamo)
178) Eliercelis Olivares Herrera (Guantánamo)
179) Elisa Milagros Rainiel Acosta (Guantánamo)
180) Elisabel Regla Alonso Castellanos (Ciudad de La Habana)
181) Elvis Batista Castillo (Guantánamo)
182) Emeterio Tomás Begerano Hernández (Ciudad de La Habana)
183) Emilia Valdés Márquez (Ciudad de La Habana)
184) Emilio Almaguer de la Cruz (Guantánamo)
185) Ener Grañas Leyva (Holguín)
186) Englys Mouly Dragué Raimel (Guantánamo)

- 187) Enrique Domínguez Iglesia (Ciudad de La Habana)
188) Enrique Estrada Peña (Guantánamo)
189) Enrique López Bermúdez (Camagüey)
190) Ericsson Rodríguez Bonet (Holguín)
191) Erinaldo Pérez Escalona (Santiago de Cuba)
192) Erismel Rodríguez Reina (Santiago de Cuba)
193) Ermogenes Inocencio Guerrero Gómez (Ciudad de La Habana)
194) Ernesto Díaz Silva (Ciudad de La Habana)
195) Ernesto Espinosa Lozano (Camagüey)
196) Ernesto Leonarda Soler Nieves (Ciudad de La Habana)
197) Ernesto Rodríguez López (Ciudad de La Habana)
198) Ernesto Ruiz Mendoza (Guantánamo)
199) Eugenio Manuel Estepe Bernal (Sancti Spiritus)
200) Fabio Gurry Díaz (Holguín)
201) Felix Reyes Gutiérrez (Villa Clara)
202) Fernando Díaz Hernández (Villa Clara)
203) Flores Borroto García (Ciudad de La Habana)
204) Frank Amaury Pérez Romero (Ciudad de La Habana)
205) Francisco Álvarez Rivera (Guantánamo)
206) Francisco Fuste Rodríguez (Santiago de Cuba)
207) Francisco Leiva Álvarez (Holguín)
208) Francisco María Mora Fuente (Ciudad de La Habana)
209) Francisco Osoria Claro (Guantánamo)
210) Francisco Rangel Manzano (Matanzas)
211) Frank Reyes Lopez (Villa Clara)
212) Freddy Nuñez Sarduy (Villa Clara)
213) Freddy Tito Romero (Ciudad de La Habana)
214) Fulgencio Fernández Fonseca (Santiago de Cuba)
215) Gabriel Camilo García Gómez (Ciudad de La Habana)
216) Gabriel Yosmar Díaz Sánchez (Granma)
217) Gertrudis Ojeda Suárez (Holguín)
218) Gillian Garrido Nuñez (Santiago de Cuba)
219) Giraldo Matos Velásquez (Guantánamo)
220) Gladis Leyva Martínez (Holguín)
221) Gonzalo Nicolás de La Barca Pedraza (Villa Clara)
222) Grisis Rene Saviñon (Guantánamo)
223) Gulliver Sigler González (Matanzas)
224) Gustavo Beltrán Estepe (Sancti Spiritus)
225) Héctor Hernández Román (Ciudad de La Habana)
226) Héctor López Pérez (Guantánamo)
227) Henry Sánchez Martínez (Santiago de Cuba)
228) Hernán Mesa Cabrera (Holguín)
229) Hilma Aguilera Tamayo (Ciudad de La Habana)
230) Himilsi Tei Cabrera (Santiago de Cuba)
231) Hugo Flores Ojeda (Guantánamo)
232) Hugo Prieto Quevedo (Pinar del Río)
233) Hugo Utria Tontón (Guantánamo)
234) Humberto Brulut Suárez (Guantánamo)
235) Humberto Martínez Almeida (Ciudad de La Habana)
236) Idael Rosales Rojas (Santiago de Cuba)
237) Idalmis Ruizánchez Hernández (Ciudad de La Habana)
238) Idania Aguilera Miranda (Holguín)
239) Ignacio Díaz Silva (Ciudad de La Habana)
240) Ignacio León Fonseca (Ciudad de La Habana)
241) Inet Trelles Altabas (Holguín)
242) Inímas Marcos Mondeja (Holguín)
243) Isabel Ramos Martínez (Ciudad de La Habana)
244) Ísael Torres Jomarrón (Holguín)
245) Isbel Morales Janis (Guantánamo)
246) Jackson García Brok (Ciudad de La Habana)
247) Jean Eduardo Troché Montoya (Santiago de Cuba)
248) Jemeis Nelida Giral Medina (Guantánamo)
249) Jenrry Verges Pérez (Ciudad de La Habana)
250) Jesús Álvarez Aguado (Camagüey)
251) Jesús Emilio Hernández Figueroa (Ciudad de La Habana)
252) Jesús García Fernández (Matanzas)
253) Jonny Antonio Colas Díaz (Guantánamo)
254) Jordan Mariño Fernández (Holguín)
255) Jorge Alberto Valdespino Gago (Ciudad de La Habana)
256) Jorge Félix Andarsio Hernández (Ciudad de La Habana)
257) Jorge Fernández Mora (Ciudad de La Habana)
258) Jorge López López (Guantánamo)
259) Jorge Luís Corrales Romero (Guantánamo)
260) Jorge Luis Ferrer Duruti (Santiago de Cuba)
261) Jorge Luís López Tamayo (Guantánamo)
262) Jorge Luis Pérez Leiva (Holguín)
263) Jorge Luís Raimon Tantau (Guantánamo)
264) Jorge Luis Rivas Marín (Holguín)
265) Jorge Manuel Macook Hernández (Ciudad de La Habana)
266) José Angel Lorenzo Otero (Santiago de Cuba)
267) José Antonio Ferrá Gómez (Holguín)
268) José Antonio Pérez Morel (Matanzas)
269) José Antonio Rivero Lafita (Ciudad de La Habana)
270) José Ávalos Pérez (Ciudad de La Habana)
271) José Batista Falcón (Santiago de Cuba)
272) José Castellano Pérez (Holguín)
273) José Enrique Martínez Ferrer (Santiago de Cuba)
274) José Francisco Tejera Díaz (Ciudad de La Habana)
275) José Lino Asencio López (Villa Clara)
276) José Manuel Ceballos Agramonte (Guantánamo)
277) José Miguel Robaina Winter (Guantánamo)
278) Juan Alberto Carmona Ceballos (Ciudad de La Habana)
279) Juan Carlos Bous Batista (Ciudad de La Habana)
280) Juan Carlos Carmona Ceballos (Ciudad de La Habana)
281) Juan Carlos Castellano Zamora (Ciudad de La Habana)
282) Juan Carlos Figueroa (Santiago de Cuba)
283) Juan Carlos Rodríguez Céspedes (Holguín)
284) Juan Enrique Medina García (Santiago de Cuba)
285) Juan Ramón García Ramírez (Holguín)
286) Juan Ricardo Formesa Brid (Guantánamo)
287) Julia Isabel Saborí García (Ciudad de La Habana)
288) Julián Guerra Berie (Ciudad de La Habana)
289) Julio Antonio García (Guantánamo)
290) Julio César Cabrera Bichot (Ciudad de La Habana)
291) Julio Cesar Pérez Zaldivar (Holguín)
292) Julio César Valcarcel Ballester (Santiago de Cuba)
293) Julio Emilio Álvarez Toledo (Ciudad de La Habana)
294) Julio Gómez Ochoa (Holguín)
295) Julio León Fonseca (Ciudad de La Habana)
296) Keily Cabrera Castellanos (Ciudad de La Habana)

- 297) Kenia Legrin Eguiet (Guantánamo)
- 298) Lázaro Antonio Pérez González (Ciudad de La Habana)
- 299) Lázaro Rosales Rojas (Santiago de Cuba)
- 300) Lázaro Sigler González (Matanzas)
- 301) Leidis Blanco Díaz (Ciudad de La Habana)
- 302) Leodan Montoya Hernández (Ciudad de La Habana)
- 303) Leonardo Cantillo Galván (Guantánamo)
- 304) Leonardo Pérez Franco (Santiago de Cuba)
- 305) Leonardo Pita Díaz (Ciudad de La Habana)
- 306) Leticia Vega Torres (Holguín)
- 307) Letsy Adela Saavedra Sánchez (Holguín)
- 308) Lianette Escalona Expósito (Holguín)
- 309) Liener Enamorado Pacheco (Guantánamo)
- 310) Lino Ubernel García Velásquez (Holguín)
- 311) Lisandro Rodríguez Bonet (Holguín)
- 312) Lissette González Rodríguez (Holguín)
- 313) Loreto Hernández García (Villa Clara)
- 314) Lucio Núñez Suaznaval (Ciudad de La Habana)
- 315) Luis Alberto Amita Sánchez (Ciudad de La Habana)
- 316) Luis Blay Yáñez (Ciudad de La Habana)
- 317) Luis Enrique Lozada Igarza (Santiago de Cuba)
- 318) Luis González Medina (Provincia Habana)
- 319) Luis Martínez Pérez (Santiago de Cuba)
- 320) Llopis Danis Oliva (Ciudad de La Habana)
- 321) Maira Leiva Reyes (Ciudad de La Habana)
- 322) Maiteé de la Caridad Valenzuela Roig (Ciudad de La Habana)
- 323) Manuel García Guerra (Ciudad de La Habana)
- 324) Manuel Hernández León (Holguín)
- 325) Manuel Salinas Espinosa (Santiago de Cuba)
- 326) Manuel Sardiñas Sañu (Santiago de Cuba)
- 327) Marcelina Dora Lara Morales (Villa Clara)
- 328) Mari Blanca Ávila Expósito (Holguín)
- 329) Maria Alfonso Córdova (Guantánamo)
- 330) María de los Ángeles Valenzuela Roig (Ciudad de La Habana)
- 331) María de Lourdes Valenzuela Roig (Ciudad de La Habana)
- 332) María Hortensia Milán Pedroso (Ciudad de La Habana)
- 333) María Pérez Almaguer (Holguín)
- 334) Maricel Guilarte Tantau (Guantánamo)
- 335) Mariela Amita Sánchez (Ciudad de La Habana)
- 336) Mario Alberto Hernández Leyva (Ciudad de La Habana)
- 337) Mario Mateo Guinera (Ciudad de La Habana)
- 338) Marisol Caballero Escalona (Ciudad de La Habana)
- 339) Maritza Amita Sánchez (Ciudad de La Habana)
- 340) Maritza Rodríguez Martínez (Ciudad de La Habana)
- 341) Maritza Suárez Valdés (Ciudad de La Habana)
- 342) Marlene Pupo Fons (Holguín)
- 343) Marlenes Leyva Leyva (Holguín)
- 344) Marta Belkis Rodríguez (Ciudad de La Habana)
- 345) Marta Bravo Pérez (Villa Clara)
- 346) Máximo Roberto Fonseca Vizoso (Villa Clara)
- 347) Mayolis Prado Calderón (Guantánamo)
- 348) Meinardo de la Cruz Barcelé (Santiago de Cuba)
- 349) Miguel Angel Guilarte Leiva (Holguín)
- 350) Miguel Ángel López Herrera (Guantánamo)
- 351) Miguel Oliva Negrín (Ciudad de La Habana)
- 352) Miguel Rafael Cabrera Montoya (Santiago de Cuba)
- 353) Mildred Noemi Sánchez Infante (Holguín)
- 354) Minerva Ramos Meva (Camagüey)
- 355) Miralis Fuentes Reyes (Guantánamo)
- 356) Misleidis Fernández Romero (Ciudad de La Habana)
- 357) Moraima Monteagudo Lafitta (Guantánamo)
- 358) Nancy García López (Camagüey)
- 359) Neldo Iván Echevarría Perdomo (Ciudad de La Habana)
- 360) Nelly Buzzy Ramírez (Holguín)
- 361) Nersa Fernández Fonseca (Santiago de Cuba)
- 362) Nieves Portilla De Armas (Matanzas)
- 363) Niover García Fournier (Guantánamo)
- 364) Niurka Caridad Ortega Cruz (Ciudad de La Habana)
- 365) Noel Gutiérrez Almaguer (Holguín)
- 366) Noel Rojas Milian (Ciudad de La Habana)
- 367) Norberto Raúl Cuitter (Ciudad de La Habana)
- 368) Norvis Otero Suárez (Ciudad de La Habana)
- 369) Obdulia Acanda Antigua (Matanzas)
- 370) Odalys Caridad Sanabria Rodríguez (Ciudad de La Habana)
- 371) Olennis Briñorte Estrib (Guantánamo)
- 372) Olimpio Antonio Suárez Martínez (Guantánamo)
- 373) Olivia Bonet Pupo (Holguín)
- 374) Omar Sánchez Reinoso (Santiago de Cuba)
- 375) Omar Suárez Rodríguez (Cienfuegos)
- 376) Orlando Bouch Alonso (Ciudad de La Habana)
- 377) Orlando Gutiérrez López (Santiago de Cuba)
- 378) Ortelio Hernández Ruiz (Camagüey)
- 379) Oscar Sierra Hernández (Ciudad de La Habana)
- 380) Osiris Hernández Cardoso (Ciudad de La Habana)
- 381) Osmany Espada Rodríguez (Holguín)
- 382) Osvani Echevarria García (Ciudad de La Habana)
- 383) Patricia Martín López (Ciudad de La Habana)
- 384) Pavel Maturell Morales (Santiago de Cuba)
- 385) Pedro Guillermo Sanabria Ramos (Ciudad de La Habana)
- 386) Pedro Jesús Callejas Lezcano (Pinar del Río)
- 387) Rafael Martínez Ferrerira (Ciudad de La Habana)
- 388) Rafael Martínez Leiva (Holguín)
- 389) Rafael Martínez Ruíz (Ciudad de La Habana)
- 390) Rafael Meneses Pupo (Holguín)
- 391) Rafael Rogelio Mur Zayas (Ciudad de La Habana)
- 392) Ramón Álvarez Arias (Santiago de Cuba)
- 393) Ramón Arbolaez Abreu (Matanzas)
- 394) Ramón Reyes Orama (Holguín)
- 395) Ramón Soto Costa (Camagüey)
- 396) Randy Caballero Suárez (Guantánamo)
- 397) Raúl Cantillo Pineda (Guantánamo)
- 398) Raúl Matos Savón (Guantánamo)
- 399) Raúl Parada Ramírez (Ciudad de La Habana)
- 400) Reinaldo Escandell Silva (Ciudad de La Habana)
- 401) Reinier Ariel Arocha Telles (Santiago de Cuba)
- 402) Reinier Leiva Hernández (Ciudad de La Habana)
- 403) Reinier Ríos Estrada (Santiago de Cuba)
- 404) Rene Alonso Galván (Guantánamo)
- 405) Rene Armando Hierrezuelo Arafet (Santiago de Cuba)
- 406) Reudy Matos Vallejo (Guantánamo)

- 407) Rey Antonio Fernández Forbes (Ciudad de La Habana) 451) Victoria Díaz Silva (Ciudad de La Habana)
- 408) Reynaldo Alexander García Pozo (Guantánamo) 452) Walter Cañete Cruz (Holguín)
- 409) Reynaldo Laborde García (Guantánamo) 453) Wilfredo Cruz Álvarez (Santiago de Cuba)
- 410) Ricardo Velásquez Pérez (Holguín) 454) William Cepero Cordero (Santiago de Cuba)
- 411) Robert Montero Tamayo (Santiago de Cuba) 455) William Rodríguez Paredes (Provincia Habana)
- 412) Roberto Camilo Santiesteban Batista (Holguín) 456) William Rufin Valenzuela (Ciudad de La Habana)
- 413) Roberto Carlos Reyes Labrada (Holguín) 457) Yadira Rodríguez Bombino (Ciudad de La Habana)
- 414) Roberto de La Rosa Estrada (Santiago de Cuba) 458) Yamile Taple Leandro (Ciudad de La Habana)
- 415) Roberto Fernández Fonseca (Santiago de Cuba) 459) Yamilia de la Torre Guerrero (Holguín)
- 416) Roberto Formigó Ortiz (Santiago de Cuba) 460) Yanorki Oberto Ferrera (Santiago de Cuba)
- 417) Roberto González Pelegrin (Guantánamo) 461) Yaquelin Caballero Ibert (Guantánamo)
- 418) Roberto Leyva Leyva (Holguín) 462) Yaquelin Mejias Pérez (Guantánamo)
- 419) Roberto Marcyllí Aguirre (Ciudad de La Habana) 463) Yaritza Rodríguez Céspedes (Holguín)
- 420) Roberto Martínez Perdomo (Holguín) 464) Yasmani Nicle Abad (Ciudad de La Habana)
- 421) Roberto Reyes Hernández (Ciudad de La Habana) 465) Yelaine Martínez Caballero (Ciudad de La Habana)
- 422) Roberto Rodríguez Mesa (Holguín) 466) Yelena Garcés Nápoles (Santiago de Cuba)
- 423) Rodis Mustelier Caignet (Santiago de Cuba) 467) Yenisey Betancourt de Armas (Ciudad de La Habana)
- 424) Rodney Antonio González Rodríguez (Santiago de Cuba) 468) Yennly Hernández Rumbon (Ciudad de La Habana)
- 425) Rodolfo Fernández Fonseca (Santiago de Cuba) 469) Yenny Betancourt Morin (Ciudad de La Habana)
- 426) Rodolfo Ramírez Cardoso (Ciudad de La Habana) 470) Yipsys Izquierdo Ramos (Camagüey)
- 427) Rogelio Tabio López (Guantánamo) 471) Yisel Cruz Montejo (Pinar del Río)
- 428) Rogelio Tabio Ramírez (Guantánamo) 472) Yoan Manuel Rojas (Ciudad de La Habana)
- 429) Roilandis Pérez Bartolo (Guantánamo) 473) Yoan Mesa Saborí (Ciudad de La Habana)
- 430) Roiny Brokan Odens (Guantánamo) 474) Yoandri Beltrán Gamboa (Guantánamo)
- 431) Rolando Díaz Silva (Ciudad de La Habana) 475) Yoanis Sousa Moreno (Matanzas)
- 432) Rolando Luis Ramírez Cabrera (Ciudad de La Habana) 476) Yoel Arteaga Cuello (Ciudad de La Habana)
- 433) Rolando Muñoz Arana (Camagüey) 477) Yoel Imelis Hernández (Guantánamo)
- 434) Rolando Reyes Bring (Santiago de Cuba) 478) Yoel Mesa Saborí (Ciudad de La Habana)
- 435) Rolando Tudela Iribar (Guantánamo) 479) Yoennis Rodríguez Reyes (Guantánamo)
- 436) Ronald Ruz Rojas (Holguín) 480) Yolanda Santana Ayala (Holguín)
- 437) Roque Emilio Martínez Angúlo (Villa Clara) 481) Yonal Rodríguez Ávila (Holguín)
- 438) Rosaida Ramírez Matos (Guantánamo) 482) Yordanis Bonal Bolívar (Guantánamo)
- 439) Rubén Sanchez Vega (Santiago de Cuba) 483) Yorledis Duvalón Guivert Ortiz (Santiago de Cuba)
- 440) Samuel Leblán Pavón (Santiago de Cuba) 484) Yosbel Cuellar González (Ciudad de La Habana)
- 441) Sara Marta Quevedo Vázquez (Villa Clara) 485) Yudelmis Fonseca Rondón (Holguín)
- 442) Sarai Guisado Paz (Ciudad de La Habana) 486) Yudisleyvis Saavedra Sánchez (Holguín)
- 443) Silvia Paula Castro Sánchez (Ciudad de La Habana) 487) Yuleysis Garcés Pérez (Santiago de Cuba)
- 444) Teófilo Alvarez Gil (Camagüey) 488) Yumed Ramos Reyes (Ciudad de La Habana)
- 445) Teresa Rodríguez Gómez (Santiago de Cuba) 489) Yunier Casales Pérez (Santiago de Cuba)
- 446) Teresa Sales Rayo (Guantánamo) 490) Yunier Reina Hernández (Ciudad de La Habana)
- 447) Usbel Cabrera Rosales (Santiago de Cuba) 491) Yuniesky Domínguez González (Santiago de Cuba)
- 448) Vanesa Rodríguez Domínguez (Matanzas) 492) Yuvel Chacón Paján (Guantánamo)
- 449) Víctor Cuello Milian (Ciudad de La Habana) 493) Zoila Hernández Díaz (Ciudad de La Habana)
- 450) Victor Quindelan Sánchez (Holguín) 494) Zulema Lay Sangrona (Ciudad de La Habana)

PALABRAS DE SIEMPRE

**La libertad política es la condición previa
del desarrollo económico y del cambio social.**

John Fitzgerald Kennedy

APOYO DE CUBANOS EN LA DIÁSPORA A LA CARTA DE LOS 74

Una petición pública al Congreso de los Estados Unidos realizada por un grupo multidisciplinario y multigeneracional de setenta y cuatro prominentes activistas y defensores de los derechos humanos de Cuba, algunos de los cuales han sufrido prisión y represión por sus firmes posiciones de principio, solicita que se apruebe el proyecto de ley (HR 4645) para que los ciudadanos estadounidenses puedan viajar libremente a Cuba, así como para eliminar algunas exigencias que dificultan las ventas agrícolas a la isla. El grupo considera que esas modificaciones acelerarían la transición y sensibilizarían a la opinión pública sobre la necesidad de cambios. Nosotros, cubanos residentes en el exterior del país, apoyamos la solicitud y nos solidarizamos con nuestros distinguidos compatriotas, algunos de los cuales vienen expresando reiteradamente los mismos puntos de vista y consideramos su petición, realista, pragmática y sobre todo, de gran sensibilidad humana desde el punto de vista de las razones humanitarias y muy consecuentes al oponerse a la prohibición existente de ciudadanos estadounidenses de viajar a la isla, pues el derecho de libre movimiento se reconoce en el Artículo 13 de la Declaración Universal, válida para todos los seres humanos del planeta. Los firmantes estamos firmemente convencidos de que el diálogo y la comunicación, no el aislamiento, y la normalización, no la confrontación, constituyen las prácticas más efectivas para alcanzar el predominio definitivo del respeto a los derechos y de la armonía entre todos los cubanos.

Dado a los 25 días de junio de 2010.

Manuel Abilleira, Florida, Estados Unidos
María G. Albert, Florida, Estados Unidos.
Jorge N. Albert, Florida, Estados Unidos.
Sandra Alfonso, Louisiana, Estados Unidos.
María Álvarez, New Jersey, Estados Unidos.
Dora Amador, Florida, Estados Unidos.
Romy Aranguiz, New Jersey, Estados Unidos.
Andrés Aranguiz, New Jersey, Estados Unidos.
Marlene Arzola, Florida, Estados Unidos.
Marlene Azor Hernández, México.
Gerardo Barrera, Puerto Rico.

Tomás Bilbao, Washington D.C., Estados Unidos.
Lorenzo Cañizares, Pennsylvania, Estados Unidos.
Rubén Carril, Florida, Estados Unidos.
Rolando Castañeda, Washington D.C., Estados Unidos.
Siro del Castillo, Florida, Estados Unidos.
Manuel Castro Rodríguez, Panamá.
Carmen Díaz, Florida, Estados Unidos.
Haroldo Dilla Alfonso, Puerto Rico.
Mario M. Escoto, Florida, Estados Unidos.
María T. Escoto, Florida, Estados Unidos.
Lino Fernández, Florida, Estados Unidos.
Ileana Fuentes, Florida, Estados Unidos.
Mickey Garrote, Florida, Estados Unidos.
Reinol González, Florida, Estados Unidos.
Ariel Hidalgo, Florida, Estados Unidos.
Yankilé Hidalgo Rodríguez, Ecuador.
Alina M. López Marín, California, Estados Unidos.
Sergio López Miró, Florida, Estados Unidos.
Gerardo E. Martínez Solana, Florida, Estados Unidos.
Eduardo Mesa, Florida, Estados Unidos.
Marcelino Miyares, Florida, Estados Unidos.
Santiago D. Morales, Florida, Estados Unidos.
Arnoldo Muller, Florida, Estados Unidos.
Yvette G. Murphy, Florida, Estados Unidos.
Silvia Pedraza, Michigan, Estados Unidos.
Pedro Pérez Castro, Venezuela.
Marifeli Pérez-Stable, Florida, Estados Unidos.
José Pérez Martín, Florida, Estados Unidos.
José Prats Sariol, México.
Ricardo Puerta, Honduras.
Manuel Rivero, Portugal.
Victoria Rivero Elliot, Florida, Estados Unidos.
Nereida Rubalcaba, Florida, Estados Unidos.
Carlos Saladrigas, Florida, Estados Unidos.
Alfredo Sánchez, Florida, Estados Unidos.
Gemma Sieh, Florida, Estados Unidos.
Donald Sieh, Florida, Estados Unidos.
Andrew Sieh, Florida, Estados Unidos.
Enrique Tijero, Florida, Estados Unidos.

EL TURISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS A CUBA. INFORME DE UNA ENCUESTA

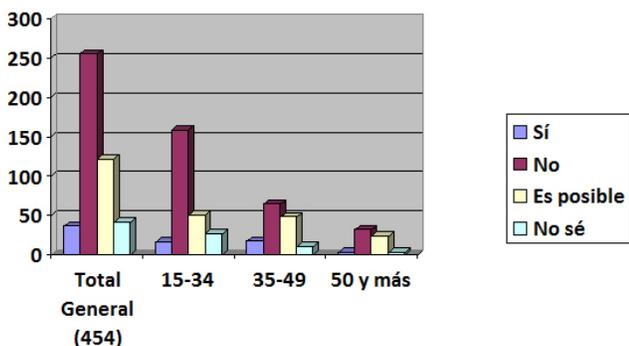
Por Eugenio Leal

Un sondeo realizado, entre el 25 de marzo y el 6 de abril del 2009, por World Public Opinion Org para conocer el sentir de los ciudadanos norteamericanos, con relación a Cuba, reveló que el 70 % estaba a favor de viajar a la Isla. Al ser propuesto en la Cámara de Representantes, el tema de eliminar las restricciones que impiden los viajes turísticos, no reunió los votos suficientes para ser debatido.

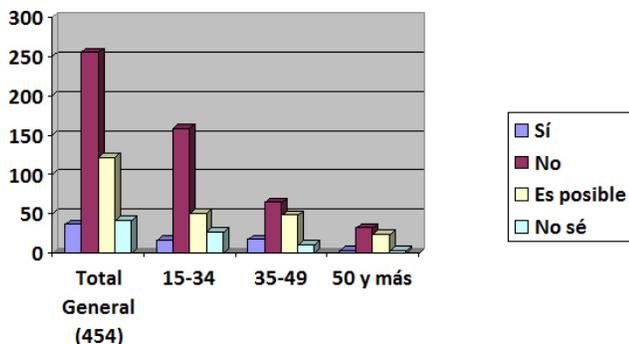
Esta ha sido la motivación del Grupo *Veritas* para conocer la opinión ciudadana con relación a las visitas turísticas proveniente de los Estados Unidos. Con ese objetivo se elaboró el cuestionario siguiente:

El Turismo de Estados Unidos hacia Cuba.

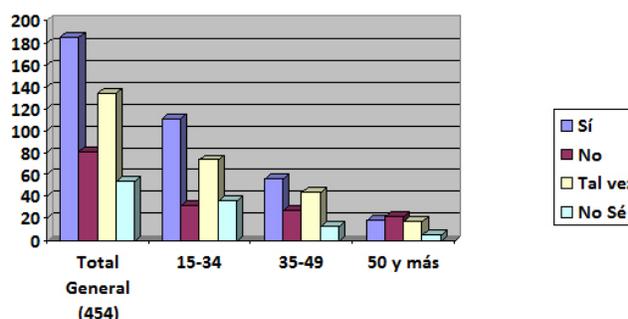
1. ¿Considera Ud. que si el gobierno de Estados Unidos permitiera los viajes turísticos de sus ciudadanos a Cuba, se beneficiaría nuestro país?



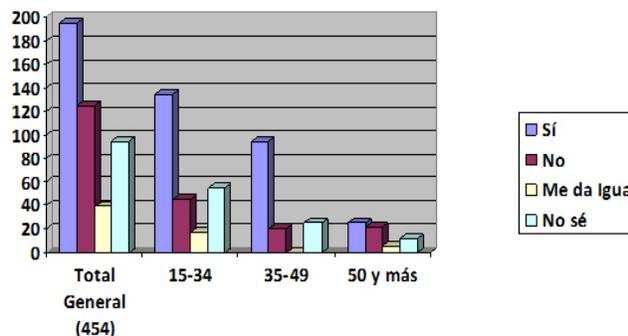
2. ¿Les resultaría peligroso a los ciudadanos norteamericanos venir a Cuba?



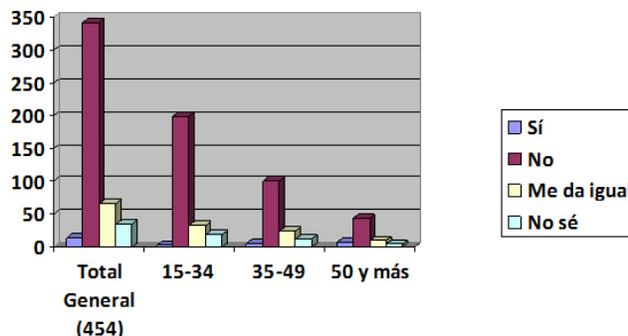
3. ¿A Ud. le resultaría favorable ese turismo?



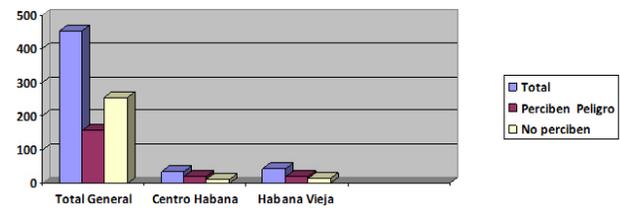
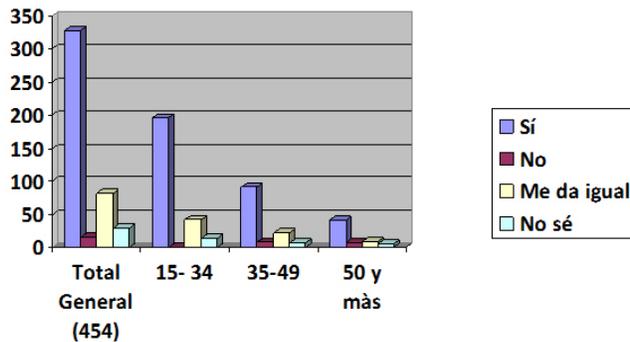
4. ¿Cree Ud. que esas personas pudieran alojarse y moverse libremente?



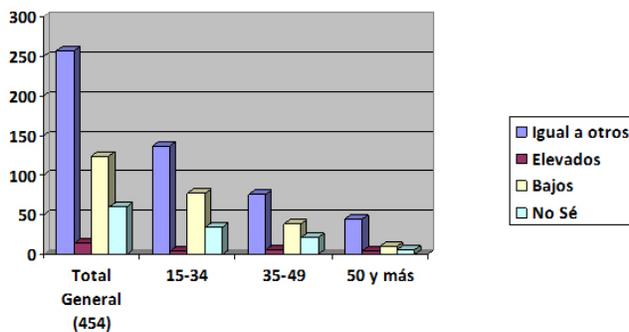
5. ¿Considera Ud. que sólo deben venir en paquetes turísticos, con visitas dirigidas, sin contacto con la población?



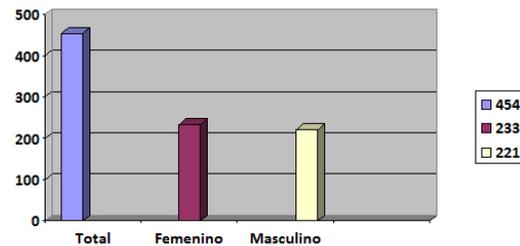
6. ¿Ud. desea poder compartir con los visitantes: establecer amistad, enseñarle lugares de interés y mostrarle nuestra hospitalidad?



7. Los impuestos de la Aduana deben ser...
Similares a otros países____ Elevados____ Bajos____
No sé____



Participación por sexos:



Resumen:

1- Considera el 73% que si el gobierno de los Estados Unidos permitiera los viajes de sus ciudadanos el país se beneficiaría.

2- Afirma el 8% que es peligroso para los norteamericanos venir a Cuba y el 27% es de la opinión de que posiblemente les resulte peligroso.

3- Según el 41% estos visitantes le serán favorables y el 29% piensa que tal vez le sean favorables.

4- Opina el 43% que esas personas pueden alojarse y moverse libremente por el país.

5- Al 75% no le resulta preferente que vengan en paquetes turísticos, con visitas dirigidas sin contacto con la población.

6- Manifiesta el 72% deseos de compartir y relacionarse con estos visitantes.

7- Estima un 57% que los impuestos de la Aduana deben ser similares a otros países y un 27% que deben ser bajos.

Conclusiones:

1- Para el 73% el turismo de Estados Unidos beneficiaría al país.

2- Percibe el 35 % peligro para los turistas norteamericanos en Cuba.

3- Intuye el 70% que esas visitas les pueden ser favorables.

4- Espera el 43 % que puedan alojarse y moverse libremente.

5- No le agrada al 75% que vengan en paquetes turísticos con visitas dirigidas sin contactos con la población.

6- Desea confraternizar con ellos el 72%.

7- Considera el 84% que los impuestos de la Aduana no deben ser superiores a otros países.

La investigación se efectuó entre el 25 de enero y el 16 de marzo, cara a cara, por voluntarios en las provincias: Ciudad de La Habana en 13 municipios, la Habana en 4 municipios y la ciudad de Santiago de Cuba. Además en la ciudad de Matanzas y de forma telefónica en 5 municipios en esa provincia.

Fueron procesadas estadísticamente 454 boletas. De ellas 233 del sexo femenino y 221 del masculino. Lo que representa el 51% y el 49 % respectivamente.

Para el análisis se consideró el total general de encuestados. Así como las categorías: de 15 a 34 años, de 35 a 49 años y de 50 años y más. Se cuantificó la cantidad de votantes por sexo en el total general y en las categorías de edades.

En la categoría de 15 a 34 años tenemos 252, de ellos 137 del sexo femenino, 54% y 115 del masculino, 46%. Los comprendidos entre 35 y 49 años fueron 140, de ellos 64 femeninos, 46% y 76 masculinos, 54%. Finalmente los de 50 años y más son 62 de los que 32 son femeninos, 52% y 30 masculinos, 48%.

Observación:

Los que más temor manifiestan, con relación al riesgo de los turistas norteamericanos, son los residentes en dos municipios de Ciudad de La Habana: Centro Habana con el 59% y Habana Vieja con el 44%.

Juan Eugenio Leal García. Palmira, Cienfuegos, Cuba, 1952.
Coordinador del Grupo Veritas.

¿FIN DE UN ABSURDO?

Por Oscar Espinosa Chepe

Con la aprobación en el Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, de un proyecto de ley que eliminaría la prohibición a los norteamericanos de viajar, y mejoraría las condiciones para la venta de alimentos a Cuba, se ha dado un paso importante para la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y terminar con una situación cada día más rechazada por los pueblos de ambas naciones.

La iniciativa, aprobada el 30 de junio, fue presentada por Collin Peterson (demócrata), presidente del Comité, y Jerry Moran (republicano); 62 congresistas de ambos partidos la copatrocinaron, y la apoyaron 130 organizaciones agrícolas, empresariales, laborales, religiosas, de política exterior, seguridad nacional, derechos humanos y otras. El proyecto de ley tiene que ser aprobado en los Comités de Relaciones Exteriores y Finanzas para después alcanzar su confirmación en el pleno de la Cámara, y subsiguientemente en el Senado.

En los últimos tiempos crece el apoyo en la sociedad de Estados Unidos a la eliminación de las restricciones y la normalización de las relaciones con Cuba. Estudios de opinión pública indican que, tanto entre la ciudadanía norteamericana como la de origen cubano, existe mayoría a favor del cambio de la política. Las generaciones más jóvenes, de ascendencia cubana demuestran estar cansadas de la retórica extremista, que no ha dado resultados positivos, sino que ha brindado coartadas a los sectores más recalcitrantes del régimen de La Habana.

En Cuba, la corriente de amistad hacia Estados Unidos es muy fuerte y se rechaza cualquier aislamiento, porque está claro que ha servido al gobierno cubano como instrumento para justificar su represión y el desastre nacional.

Al Concierto por la Paz, efectuado en septiembre del 2009, boicoteado por sectores minoritarios en la Florida, asistió voluntariamente más de un millón de personas, fundamentalmente jóvenes, y cuando los artistas expresaron palabras de paz entre los cubanos y amistad hacia los norteamericanos, la multitud vibraba entusiastamente en claro signo de aprobación, lo que constituyó un plebiscito por el amor, el entendimiento y rechazo total al odio.

Estudios de opinión realizados por organizaciones independientes cubanas muestran una abrumadora mayoría a favor de la amistad con Estados Unidos, en un ambiente de respeto mutuo. Esto no debe extrañar, dados los tradicionales vínculos culturales e históricos

entre nuestras dos naciones. Esa misma disposición ha tenido la Iglesia Católica cubana, la institución independiente con mayor credibilidad actual, y recientemente los 74 conocidos activistas de la sociedad civil que dirigieron una carta a los congresistas norteamericanos en apoyo a la propuesta de ley HR 4645. Posteriormente han expresado su conformidad con la misma otros destacados disidentes, como el doctor Darcy Ferrer, excarcelado en días recientes.

Aunque las relaciones económicas, comerciales, artísticas, deportivas, académicas, religiosas y otras no cambian por sí solas la realidad de un país, y no se piensa que por llegar los turistas norteamericanos a Cuba desaparecerá el totalitarismo, la historia demuestra que el encuentro entre los pueblos sí puede contribuir a impulsar cambios democráticos, objetivo solo lograble en nuestra nación por decisión, voluntad y esfuerzos del pueblo cubano.

La diplomacia popular resulta muy valiosa en la lucha por la democracia. Esto se probó en la Europa del Este y España, cuando iniciativas precisamente respaldadas por Estados Unidos, incluso durante Administraciones republicanas (Eisenhower, Nixon y Reagan) dejaron las políticas de aislamiento, levantaron embargos y facilitaron el libre flujo de las ideas.

Hay que recordar que si Estados Unidos es la primera potencia militar del mundo, su potencial en el campo de las ideas y su experiencia democrática resulta aún superior. Lamentablemente hasta ahora, esto no ha sido comprendido en el caso de Cuba.

La victoria obtenida en el Comité de Agricultura es promisoría y, sobre todo, oportuna, cuando se efectúan conversaciones entre la Iglesia Católica cubana y el gobierno, que podrían permitir la liberación de los prisioneros de conciencia y políticos pacíficos, así como abrir las puertas a los cambios urgentemente necesitados por la nación cubana y a un diálogo más amplio entre todos los cubanos, sin exclusiones, donde por supuesto, debe participar activamente nuestra comunidad residente en el exterior.

De aprobarse la ley, sería un espaldarazo a este proceso, que dejaría a los elementos ultrarreaccionarios dentro del gobierno sin un pedazo de argumento para seguir manteniendo el totalitarismo.

La Habana, 1 de julio de 2010

Oscar Espinosa Chepe
Economista y periodista independiente.

LA MEDIACIÓN EN CUBA: CUATRO NOTABLES FIGURAS DE LA IGLESIA

Por Dimas Castellanos

Después del encuentro entre el Gobierno y la Iglesia Católica, en el cual se abordó entre ambas instituciones el tema de los prisioneros políticos, se han producido, como es lógico, los más contrapuestos criterios dentro y fuera de Cuba, tanto acerca de la liberación, como de la mediación de la Iglesia.

Unos, se cuestionan la necesidad de la mediación, pues consideran que el tema debe ser tratado sólo por las partes en conflicto; *otros*, aceptan la mediación, pero se cuestionan el porqué la Iglesia Católica y no otra institución.

En cuanto a los *unos*, considero que aunque las partes conservan la prerrogativa para decidir, la mediación constituye una necesidad –sobre todo cuando los conflictos por su larga duración se han agravado–, por el papel que la misma pueda realizar en el cambio de imágenes y actitudes de los implicados, de forma que permita gradualmente moverse hacia una perspectiva de diálogo, momento en que las partes tendrán que sentarse a la mesa de negociación. La mediación es, pues, la antesala del diálogo, no su sustituto. En cuanto a los *otros*, se olvida

que estamos ante un asunto político y la política se relaciona con lo posible en cada momento. En este sentido mi pregunta es la siguiente: Si una de las condiciones del mediador es ser aceptado por ambas partes ¿Cuál es la otra institución, que sin ser parte del conflicto, puede asumir ese papel en estos momentos? Si existe, entonces hay que demostrarlo, y si se demuestra, entonces hay que consultar a las partes para ver si la aceptan. Si no existe, quedamos ante la disyuntiva: la Iglesia o el inmovilismo.

Si el gobierno, aunque de forma tardía y con extrema lentitud, resuelve sus contradicciones internas y decide finalmente marchar en la dirección de solucionar no sólo el problema presente de los prisioneros, sino también el futuro de la sociedad cubana, se anotaría un tanto a su favor; y si la Iglesia, como mediadora en la solución del problema logra que las partes –Estado y Sociedad– avancen de la mediación al diálogo y de este a las negociaciones, tendrá el correspondiente reconocimiento de los ciudadanos cubanos y del mundo. Todo depende de la inteligencia, voluntad y responsabilidad para que ese germen no muera antes del alumbramiento, algo bastante difícil.

En ese sentido expongo a continuación cuatro ejemplos de figuras notables de la Iglesia en Cuba, que entre los siglos XVIII y XX desempeñaron papeles de mediadores en conflictos sociales de nuestra historia, los cuales encierran valiosas experiencias para las partes implicadas, para los mediadores, para los *unos* y también para los *otros*.

1- Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora (1694-1768), primer historiador de Cuba. Nació en Santo Domingo, fue ordenado sacerdote y designado Provisor y Vicario General de la Diócesis de Cuba en 1718. En 1719 ocupó el cargo de deán y de 1729 a 1732, al fallecer el obispo Gerónimo Valdés, fue designado Gobernador Eclesiástico. En 1749 se le nombró obispo de Nicaragua y en 1753 obispo de Cuba. Fue la primera figura, nacida en Las Antillas, que ocupó tan alta responsabilidad en la Isla. En 1757, a los 63 años de edad, obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico en la Universidad de La Habana.

El obispo Morell estuvo relacionado directamente con acontecimientos de nuestra historia, como la sublevación de los vegueros, de los mineros del Cobre, el ataque inglés a Santiago de Cuba y Guantánamo, la



Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y de Lora.



San Antonio María Claret.

Toma de La Habana por los ingleses, y la expulsión de los jesuitas. Al decir de Eduardo Torres-Cuevas *fue la personalidad más brillante, abarcadora, profunda e interesante de la Iglesia católica durante los primeros siglos de la historia cubana.*

Los oriundos del continente africano, traídos a Cuba como mano de obra esclava, sometidos a maltratos físicos e insoportables jornadas de trabajo, respondieron con la fuga y la rebelión. La primera sublevación masiva de esclavos en Cuba se produjo en Santiago del Prado, actual municipio del Cobre. El 24 de julio de 1731, la dotación de los esclavos del Rey se negó a cumplir con las disposiciones del Gobernador de Santiago de Cuba, el coronel Pedro Jiménez, y se alzó en armas para reclamar sus derechos. Morell, que en ese momento fungía como Gobernador Eclesiástico, actuó como mediador en el conflicto. Pedro Jiménez quería reducir a los rebeldes por medio de las armas, mientras los esclavos estaban dispuestos a defender sus derechos hasta la muerte.

Ante su labor mediadora se alzaban dos grandes obstáculos: medio siglo de conflictos entre los esclavos y esclavistas del lugar y la subordinación de la Iglesia al Estado. Esta última tuvo su origen en la fracasada represión contra el cristianismo, desde la crucifixión de Jesús hasta el siglo IV. En ese momento Constantino el Grande comprendió que la supervivencia del imperio dependía más del influjo del cristianismo que de su imposible exterminio. Con el cambio de política la Iglesia conquistó la libertad, adquirió el carácter de religión legal y asumió dimensión universal, a cambio de quedar subordinada al trono imperial. Doce siglos después, al iniciarse la evangelización en el Nuevo Mundo, el Papa Alejandro VI le transfirió a la Corona derechos puramente eclesiásticos como fundar iglesias, presentar las mitras y beneficios eclesiásticos, o percibir

los diezmos, y aunque en 1646 se otorgó independencia e inmunidad al clero respecto a las autoridades civiles, posteriormente la dependencia se volvió a acentuar, al punto que los Obispos y otros representantes de la Iglesia, tenían que prestar juramento de fidelidad al Estado.

En el conflicto de los mineros, Morell se reunió con las partes por separado, analizó sus causas y defendió a los esclavos ante la autoridad real. En el informe elevado al rey sobre la sublevación, en agosto de 1731, demostró que el origen del conflicto provenía del rigor con que los habían tratado y de la violación de las normas establecidas. En dicho informe escribió: *que los esclavos tenían un delirio que se limitaba a decir que eran libres y que la Real Cédula en que eso constaba la habían ocultado los regidores de Cuba.*

Gracias a su mediación los alzados regresaron de las montañas a cambio de la suspensión de las medidas que provocaron la rebelión. Setenta años después, el 19 de mayo de 1801, los negros y mulatos esclavos del Cobre, esta vez dirigidos por el padre Alejandro Ascanio, obtuvieron la libertad por Real Cédula, ocho décadas antes de la abolición de la esclavitud en Cuba.

2- San Antonio María Claret (1807-1870), de origen catalán, fue cofundador de la *Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María* (claretianos), ordenado obispo y designado Arzobispo de Santiago de Cuba por la Santa Sede en 1850. En Cuba desarrolló una encomiable labor: redactó una *Carta Pastoral* para la iniciación en la vida cristiana, que se asemeja a lo que hoy se conoce como Doctrina Social de la Iglesia; legitimó miles de matrimonios; fundó la *Hermandad de la Instrucción de la Doctrina Cristiana* para la evangelización; junto a la madre María Antonia París, fundó el *Inmaculado Corazón de María* (claretianas), para la enseñanza; creó cajas de ahorro al servicio de obreros y campesinos; ayudó a las mujeres sin dotes para casarse y a las viudas desamparadas; atendió a la agricultura, sector para el que escribió dos libros referidos a los métodos agrícolas modernos y creó una granja en Camagüey para niños y niñas pobres.

Claret se destacó por el respeto a la dignidad de la persona y la prioridad de los más necesitados. Como la abolición de la esclavitud no estaba en sus manos, abogó –siguiendo el ejemplo de San Pablo– por el trato caritativo a los cautivos, por la igualdad entre negros y blancos y por la eliminación de la trata, a la vez que autorizó los matrimonios interraciales y exigió el cumplimiento de las leyes civiles y eclesiásticas que contenían beneficios para los esclavos; en un contexto donde las leyes coloniales prohibían a los eclesiásticos criticar la legislación vigente, y la esclavitud era legal.

Aunque se declaraba apolítico, realmente era partidario del sistema monárquico y contrario a la independencia, pero como hombre de Iglesia esa posición nunca lo apartó de su conducta de misionero. En su autobiografía escribió: “Jamás me he metido en materias de política; veo y medito la marcha de las cosas, pero no digo ni una palabra”. Sin embargo, nadie que se preocupe y ocupe de los pobres, los enfermos, los trabajadores y los esclavos, puede estar al margen de la política. La mejor prueba de ello la brindó con su

actitud en el proceso judicial efectuado en agosto de 1851 contra Joaquín de Agüero y otros tres patriotas camagüeyanos. Digo patriotas porque, aunque los ajusticiados estaban relacionados con el movimiento anexionista, en esa corriente se incluían a todos los que asumían el modelo norteamericano por su carácter democrático, y no sólo a los que propugnaban la unión con el Norte para preservar la esclavitud. Además Joaquín de Agüero se inició en la vida pública aboliendo la esclavitud en sus propiedades -casi dos décadas antes que lo hiciera Carlos Manuel de Céspedes- y en julio de 1851 se alzó en armas para luchar por la separación de la Metrópoli.

A favor de esos cubanos, condenados a muerte y ejecutados el 2 de agosto de 1851, Claret, que era partidario de la monarquía, intercedió, pidió clemencia por ellos y solicitó permutar la pena de muerte dictada a cambio de su propia vida; una actitud valiente y ética conforme a los principios cristianos. Por su conducta fue víctima de varios atentados contra su vida, entre ellos el ocurrido en 1856, en la ciudad de Holguín, donde fue herido en la mejilla y en el brazo derecho con una navaja.

En 1857 Claret, al ser designado confesor personal de la Reina Isabel II, abandonó Cuba. Resultado de la revolución liberal de 1868 partió al exilio con la Reina y murió refugiado en una abadía de Francia el 24 de octubre de 1870. Por su obra, el Episcopado de América Latina solicitó al Papa León XIII su beatificación; la causa se introdujo en 1887, fue declarado Venerable en 1890, beatificado en 1934 y canonizado por el Papa Pío XII, el 7 de mayo de 1950.

3- Beato Fray José Olallo Valdés (1820-1889), en 1833, cuando La Habana era arrasada por el cólera y escaseaban los médicos, un niño de 13 años, inmerso en la atención a los enfermos descubrió su verdadera vocación. A la pregunta de uno de los frailes juaninos que lo observaba con curiosidad, acerca de si le gustaría servir a Dios atendiendo enfermos, respondió: ¡Sí! Y pasó a formar parte de los hermanos de San Juan de Dios, una orden hospitalaria que desde 1603 tenía representantes en Cuba. Aquel niño convertido en fraile, que al mes de nacido había sido depositado por sus progenitores en la Real Casa Cuna del patriarca San José, era fray Olallo José Valdés.

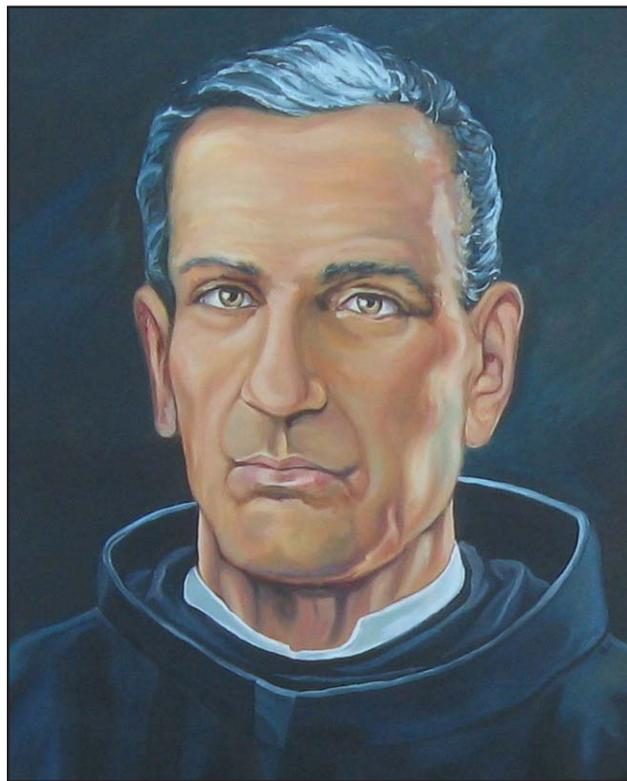
En 1835, cuando arreciaba la epidemia del cólera en Puerto Príncipe, Olallo fue enviado para reforzar a los hermanos juaninos que laboraban en el Hospital San Juan de Dios, donde permaneció 54 años, barriendo, lavando sábanas y vendajes, bañando a los ancianos, curando y alimentando a los dolientes. En ese fragor, acompañado de sus lecturas, devino Enfermero Mayor, utilizó las mejores técnicas para curar padecimientos, practicar operaciones quirúrgicas y actuar como farmacéutico.

Su fortaleza de carácter, su entrega, su compromiso con los más sufridos y sobre todo su fe, le permitieron enfrentar situaciones complejas.

En 1842 se aplicaron en Cuba los decretos de exclaustación, mediante los cuales las órdenes religiosas fueron suprimidas y sus bienes incautados por el Gobierno. Por ese motivo el hospital de Puerto Príncipe pasó a la Beneficencia Pública. En ese momento,

aunque los hermanos hospitalarios se vieron obligados a convertirse en empleados del Estado y someterse a exigencias ajenas a su naturaleza, fray Olallo, ignorando la orden, continuó en su labor, impidiendo que los pobres enfermos sufrieran las consecuencias negativas de la medida. En 1868, al estallar la Guerra Grande, las autoridades militares ocuparon el hospital, lo convirtieron en plaza militar y ordenaron suspender la atención a los enfermos civiles. Olallo, no sólo se opuso a esa medida, sino que actuó como mediador, hasta lograr que sólo fueran dados de alta los enfermos que podían continuar el tratamiento fuera del recinto hospitalario, gracias a lo cual, el resto pudo permanecer en el hospital.

Pero fue en 1873 cuando su nombre quedó inscripto definitivamente en nuestra historia. El 11 de mayo de ese año Ignacio Agramonte cayó muerto en combate en el potrero de Jimaguayú y su cadáver fue trasladado a Puerto Príncipe. Al día siguiente, su cuerpo exánime, atravesado sobre el lomo de un caballo, fue tirado en medio de la Plaza para ser exhibido como escarmiento y trofeo de guerra, con la orden de que nadie lo podía tocar. Enterado del acontecimiento, Olallo ordenó preparar una camilla, se dirigió al lugar y respondió a las autoridades militares



Beato Fray José Olallo Valdés.

que la única orden superior que él acataba era la del Señor. Seguidamente cargó el cuerpo, lo condujo al pasillo del hospital y con su pañuelo, le limpió el rostro cubierto de fango y de sangre. Luego fue trasladado a la enfermería, donde fue lavado y amortajado, evitando así que los militares pudieran cumplir el objetivo que perseguían con los restos del Mayor.

La última prueba de su consecuente entrega a los más sufridos la realizó en 1888. Ante Notario y en presencia de los testigos, declaró que todos sus

bienes, incluyendo una casa heredada y el dinero que le adeudaba la administración pública, lo dejaba en herencia al hospital de San Juan de Dios de Puerto Príncipe, donde sirvió toda su vida.

A los 69 años de edad, el 7 de marzo de 1889, enfermo, cuando aún atendía decenas de pacientes cada día, murió en el mismo hospital donde ejerció su obra caritativa. Vivió para los pobres, murió pobre, su cuerpo fue cargado por pobres y entre ellos fue enterrado. En su panteón reza la inscripción: *Este monumento llegaría al cielo, si lo formaran los corazones de los pobres agradecidos a quienes asistió el Padre Olallo durante 53 años en el hospital de San Juan de Dios de Puerto Príncipe.*

En marzo de 1989, la Iglesia Católica de Camagüey solicitó se realizara el proceso de santidad. En diciembre de 2006, el Papa Benedicto XVI firmó los decretos que lo reconocieron como Venerable. En noviembre de 2008 se celebró la misa de beatificación en la ciudad de Camagüey, donde se declaró canónicamente, que el fray Olallo José Valdés era Beato; un valioso ejemplo de participación de figuras de la Iglesia en los asuntos políticos y sociales de Cuba a lo largo de la historia.

4- Monseñor Enrique Pérez Serantes (1883-1968), nacido en Galicia, doctor en Filosofía y en Teología, ordenado sacerdote en 1910 y profesor del Seminario San Carlos y San Ambrosio durante seis años. En la diócesis de Cienfuegos ocupó los cargos de Visor y Vicario General, donde fundó el *Consejo de San Pablo de los Caballeros de Colón*. En 1922 recibió la consagración episcopal y fue designado segundo obispo de Camagüey por el Papa Pío XI. En 1948 la Santa Sede lo designó Arzobispo de Santiago de Cuba.

Pérez Serantes fue el obispo más comprometido con los problemas sociales de Cuba, se destacó en la atención al mundo del trabajo, devino prototipo del obispo misionero y uno de los más destacados apóstoles de la Iglesia cubana. Su actividad estuvo inspirada en la encíclica *Rerum Novarum* (1891) del Papa León XIII, quien favoreció la creación de grupos, asociaciones y sindicatos católicos, germen de la actual Doctrina Social de la Iglesia. Al producirse el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, asumió una conducta de compromiso, reflejada en circulares que embistieron contra el gobierno de Batista y que involucraron a la Iglesia en la convulsa situación cubana.

Las primeras circulares fueron *Paz a los Muertos*, el 29 de julio de ese año y *Carta al Coronel Río Chaviano*, al día siguiente. Luego emitió *Al pueblo de Oriente*, el 28 de mayo de 1957, una pronunciación a favor de la paz social; *Queremos la paz*, el 24 de marzo de 1958, un nuevo llamado a la búsqueda de la paz, dirigido a mediar entre el gobierno y los guerrilleros; la circular *Sobre la explosión del polvorín del Cobre*, el 16 de abril de 1958, donde trata de demostrar que los causantes de la explosión no pensaron que la misma produciría el menor daño en el Santuario Nacional, evitando cualquier acusación contra el Ejército Rebelde; *Invoquemos al Señor*, el 22 de agosto de 1958, emitida durante la contraofensiva del Ejército Rebelde; *Paseo Macabro*, el 7 de octubre de 1958, donde fustiga haberse paseado el cadáver de un joven rebelde por las calles de la ciudad y calificó el hecho de barbarie; y *Basta de Guerra*, el 24

de diciembre de 1958, en el que planteó que “nadie debe seguir divirtiéndose despreocupadamente, mientras millones de cubanos se retuercen y gimen en angustias de intenso dolor y de miseria”. Esa posición explica que en el acto celebrado el 2 de enero de 1959 en Santiago de Cuba, para escuchar por primera vez a Fidel Castro, Monseñor Pérez Serantes fuera el primero en hacer uso de la palabra.

He escuchado una versión según la cual Sarría lo salvó porque estaba cumpliendo órdenes, ya que la esposa de Fidel era hija de un político muy cercano a Batista, quien había intercedido por su yerno. Con independencia de que tal versión pueda o no ser cierta, el hecho que quiero destacar es que, en la *Carta al Coronel Río Chaviano* de 30 de julio, Pérez Serantes planteó su determinación de interceder por los fugitivos y la disposición de servir de garante de sus vidas, decisión que le permitió participar en el traslado de Fidel del lugar donde fue apresado hasta Santiago de Cuba, impidiendo que fuera asesinado. Esto último lo confirmó el General Juan Escalona Reguera en una entrevista que le realizó el periodista Luis Báez, en la que aseguró que, estando en Siboney, cerca del lugar donde Fidel Castro fue apresado, pudo observar el momento en que Sarría y Pérez Serantes discutían en la carretera, con el coronel Pérez Chaumont, quien exigía que le entregaran a Fidel Castro, a quien traían detenido.

En mayo de 1960, después de Fidel declarar el carácter socialista de la Revolución, Pérez Serantes hizo pública una circular en la que definía la posición de la Iglesia ante el rumbo que iban tomando los acontecimientos de forma definitiva: *Con el comunismo nada, absolutamente nada*. Después de una vida eclesial, caracterizada por el compromiso con los problemas sociales de Cuba, antes y después de la Revolución, y de interceder por la vida de Fidel Castro, Monseñor Enrique Pérez Serantes falleció en Cuba el 19 de abril de 1968.

Pedro Agustín Morell, Antonio María Claret, Olallo José Valdés y Enrique Pérez Serantes no son los únicos, pero son representativos de la importancia que tienen la ética, el valor, el compromiso y la voluntad para enfrentar los conflictos. Se trata de hechos poco divulgados, que forman parte de nuestra historia y que encierran muchas enseñanzas para el actual caso de los prisioneros de conciencia cubanos y para otros muchos problemas que esperan por la mesa de negociación.

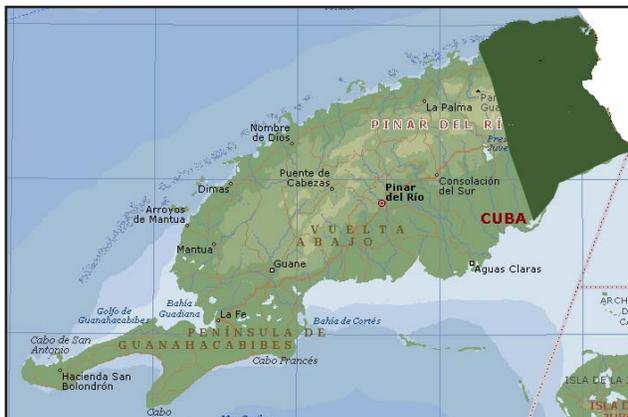
La Habana, 27 de junio de 2010

Dimas Cecilio Castellanos Martí. (Jiguaní, Granma, 1943) Reside en La Habana desde 1967. Lic. en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006). Trabajó como profesor de cursos regulares y de post-gados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992). Primer premio del concurso convocado por “Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003. Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.

MÁS CENICIENTA QUE NUNCA

Por Maikel Iglesias

Manifiesto mi absoluto desacuerdo. A escasos días del anuncio por los medios oficiales del país, de una nueva división política administrativa, en la cual se declara a mi provincia: un lugar incompetente para subsistir con las libras de más y los achaques de su cubanísima topografía, dejándole sin Bahía Honda, Candelaria y sin su San Cristóbal; más o menos un cuarto de su territorio- ¡casi nada! Como quedarse sin piernas o perder un par de brazos, y que luego se nos aparezca un tipo haciéndose pasar por Cristo y nos venga a decir/dormir: levántense y anden-, tres municipalidades que no pocas glorias, procuraron a la tierra donde más tarda el sol en despedirse de la Isla. Un latido de la honra que heredé de mis ancestros, me convida a expresar mi discrepancia con tales despojos. A escasos días de una mala nueva, para una de las provincias más humildes de mi Cuba; reservorio moral de la nación, como dijera muchos. Me declaro disidente de este ultraje.



Pinar del Río queda sin la zona verde oscura, que incluye aproximadamente el territorio de los 3 municipios despojados.

¿Qué ha pasado con la dignidad de nuestras pinareñas y pinareños? ¿Hasta cuándo seguirán sus almas cautivas del silencio? Yo no estaba nacido en 1976, fecha en que nos separaron de Artemisa, Mariel, y Guanajay y otras tierras hermanas. Pero ahora que es mi tiempo generacional y ya no soy tan niño, hago señales de un pare angustiado, a esos que siguen talando los pinos en el bosque identitario de mi cuna, y hacen notar sobre las fantasías públicas, un como si no pasara nada en el contaminado río otrora navegable, otro cuento menor rumbo a las piezas teatrales, que hace demasiado tiempo engrosan la indecente enciclopedia de la ingenuidad mundial. Hace más de un año que se rumoraban tales divisiones y

más cuales pérdidas, hace rato se escuchaban cuentos sobre una novísima ciudad clonada, para la cual precisarían óvulos fértiles de Vueltabajo y llamarían: provincia 26 de Julio. Pero estábamos tan ensimismados, tan metidos en los débitos del diario que dejaron los ciclones naturales y los contranaturales; que muchos creímos que sólo sería un cuento.

No teníamos maldad para pensar entonces, que alguien nos despojaría las mejores playas, los únicos centrales azucareros, la bahía y asiento de un puerto futuro inigualable, la cascada y los airosos manantiales que recorren las entrañas de Soroa (“al menos que nos dejen el jardín, que se queden el hotel si quieren”) - propongo a los correveidile que llegan con cuentos de que así es mejor, total, no podíamos con tanta carga); y lo que no representa algo menor, sino faro permanente en nuestra historia de mujeres y hombres evangélicos, edificantes, hacedores de Patria con acentos y mayúscula; como Gilma Madera, Enrique Jorrín, Polo Montañés, Pepe Cáceres, Luis Giraldo Casanova; la lista sigue, seguirá, y es inmensa; tiritan en los cielos innostrados pero están, animan.

Pero ya han puesto la roja en las alarmas gubernamentales, otra vez nos quedamos dormidos; este anteproyecto ya gozaba de luz verde en los semáforos de quienes nos gobiernan. ¿A quiénes consultaron? A mí no me contaron en los votos ¿A cuáles de las madres y los padres de Pinar del Río, le pidieron las manos de sus tres princesas para desposarlas, según manda nuestra más campechana tradición isleña y no menos bantú? ¿Y es realmente por amor tal casamiento? ¿Por qué nos dejan solos otra vez? ¿Por qué esta forma de minimizarnos tanto?

Lo que fue nuestro intermedio, ahora es extremo. Le toca a Los Palacios ser frontera del levante. Seguimos dependiendo del monocultivo de una planta que es reconocida en todo el orbe por su calidad suprema, bautizada como habano en honor a esa ciudad donde se comercializa, y además se nos imparten órdenes, donde nos llaman y nos tratan como si fuéramos unos impedidos físicos, mentales y espirituales. A este paso un buen día nos borrarán del mapa, y le dirán a los sobrevivientes, que Pinar no existe, o que nunca existió; y harán con los difuntos un risible plebiscito para así determinar, un humilde, lugar para el entierro.

Maikel Iglesias Rodríguez (Pinar del Río, 1980)
Poeta y médico.

CONVIVENCIA CON LAS DAMAS DE BLANCO

En un espacio de libertad de Cuba y por Cuba

Por Juan Carlos Fernández

La barriada de Cayo Hueso volvió a vestirse del blanco de la paz y la libertad el sábado 19 de Junio cuando en la calle Neptuno No. 963, entre Aramburu y Hospital, en el hogar de Laura Pollán, devenido desde hace tiempo, sede de las Damas de Blanco, fue celebrado el Té Literario al que mensualmente convocan estas valerosas mujeres.

El invitado a compartir con ellas fue el *Proyecto Convivencia*, representado en esta ocasión por el poeta Maikel Iglesias, miembro del consejo de redacción de la revista *Convivencia*; Sergio Abel Suárez, miembro del equipo de Videoconvivencia y Juan Carlos Fernández, del mismo equipo.

Después de la presentación de los invitados hecha por la anfitriona, Juan Carlos les transmitió a las Damas un mensaje de todo el equipo de *Convivencia*, en el que, aparte de la solidaridad y acompañamiento de

todo el equipo del Proyecto se les recordaba que ellas, junto a Orlando Zapata Tamayo y Guillermo Fariñas, eran piezas claves en el presente y el futuro de Cuba.

Posteriormente Maikel y Sergio realizaron el performance *Cisne Cuello Negro- Cisne Cuello Blanco*, el cual contiene un mensaje de fraternidad e igualdad entre todos los seres humanos, además de potenciar el sosiego, la calma y la tranquilidad. Terminada su actuación los invitados que colmaban todo el espacio físico de la casa de Laura, (sesenta y cinco Damas de Blanco más invitados, eran alrededor de cien personas), agradecieron la invitación y el gesto de pensar en este pequeño proyecto y sobre todo dar infinitas gracias porque fuimos a dar paz y la recibimos, íbamos a transmitir esperanza y nos llenamos de ella, intentamos dar sosiego y salimos sosegados, fuimos a ofrecer amor y terminamos colmados de él. Es maravilloso estar junto a estas valientes mujeres que hoy por hoy, en medio del calvario que les ha tocado vivir, junto al dolor y las lágrimas que derraman, también nos regalan tanta alegría y esperanza. Fue el sábado, víspera del Día de los Padres, ellos tras las rejas, pero libres en espíritu, y sus esposas, hijas, madres, hermanas y amigas solidarias que las apoyan. ¡Cuán importantes son estas, paseando ya la Cuba nueva, por las calles de La Habana y por cada porción de suelo cubano en el que viven!

Laura tuvo palabras llenas de amor y agradecimiento para el pequeño proyecto pinareño que trata de tejer la convivencia pacífica y responsable entre todos los cubanos. Fueron palabras que se repitieron durante toda la estancia y por todas las Damas, ¡cuánto se valora el amor que estas mujeres sienten por este proyecto y por las personas que lo conforman!

Terminó el Té Literario con un paseo en moto de cada una de las Damas de Blanco. La manejaba un joven que llevaba una camiseta con la foto de Orlando Zapata en el pecho, ellas atrás, gladiolo en mano.

Pensé enseguida en las palabras de Dagoberto Valdés al referirse a las Damas de Blanco: La transición en Cuba ya tiene un color: el blanco; y tiene una flor: el gladiolo.

Estas mujeres, como María, están a los pies de la cruz y, como ella, también estarán en la resurrección de Cuba.

Fue una tarde, sin dudas, histórica. Quienes la protagonizaron ya parieron la Cuba nueva, son las Marías cubanas... son las Damas de Blanco.

Juan Carlos Fernández Hernández (1965). Pinar del Río. Ex corresponsable de la Hermandad de Ayuda al Preso y sus Familiares de la Diócesis de P. del Río. Animador de la Sociedad Civil.



Maikel, Sergio y Juan Carlos comparten con Damas de Blanco.

MARÍA CRISTINA HERRERA: HACEDORA DE PUENTES

NOTA DE LA REDACCIÓN



María Cristina Herrera (1934-2010), una de las fundadoras del Instituto de Estudios Cubanos (IEC), falleció en Miami, el pasado 2 de julio de 2010, de una enfermedad cardio-respiratoria.

Nació en Santiago de Cuba el 7 de agosto de 1934. Estudió en la entonces Universidad de Oriente, Filosofía y Letras. Militó en la Acción Católica entre 1947 y 1961, y perteneció después de 1959 al Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), opositor al régimen de Fidel Castro.

Se fue de Cuba en 1961. Cursó estudios en Universidad de Columbia, Nueva York, entre 1956 y 1959, y obtuvo un doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Católica de Washington D.C. Enseñó Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto para la Acción Social de la Arquidiócesis de Miami. Fue profesora de Ciencias Sociales en el Miami Dade Collage desde 1970 a 2003.

Fundó el IEC en 1969, junto a otros académicos cubanos en la diáspora. Regresó a Cuba por primera vez en noviembre de

1978, para participar en el primer diálogo entre el gobierno cubano y la emigración.

Fue colaboradora de la revista *Vitral* y de la revista *Convivencia*. En 2007 *Ediciones Vitral* publicó, por voluntad de su autora, la edición príncipe de sus memorias: *El vuelo de una mariposa*.

A continuación la revista *Convivencia* tiene el gusto de publicar un dossier de testimonios de personas muy diversas que la conocieron o trabajaron con ella. Este es nuestro sencillo homenaje a una cubana que ofrendó toda su vida al servicio de Cuba y de su Iglesia.

Consejo de Redacción

MARÍA CRISTINA HERRERA, ESPEJO Y DINAMO DE FIDELIDAD A CUBA Y A SU IGLESIA.

Palabras de Dagoberto Valdés, actual presidente del Instituto de Estudios Cubanos, para el funeral de María Cristina Herrera, una de las fundadoras del IEC.

S.E. Mons. Wenski, arzobispo de Miami:
Colegas del Instituto de Estudios Cubanos:
Queridos amigos de María Cristina:

Quisiera que una breve voz desde el interior de Cuba pudiera saludar, que no despedir, a mi hermana y amiga María Cristina Herrera. Ella es espejo y dinamo de la fidelidad que la Diáspora le ha ofrendado a la Patria durante más de medio siglo.

María Cristina ha sido puente y abrazo entre los cubanos de aquí y de la otra orilla del mar que nos une y de ese deseo irrefrenable y apasionado de franquear bloqueos. Para volar alto ella tenía, tiene, la razón y el corazón de su vida, ahora trascendida en eterna vigilancia sobre lo que será el retorno de la mariposa a su Isla, a su Santiago natal.

Enérgica nos empujaba a todos. Amó sin límites a su Iglesia, defendiéndola hasta sufrir, espoleándola de arriba a abajo, desde los "gorritos" como llamaba a sus obispos hasta el último de los laicos. La Iglesia cubana queda en deuda con María Cristina. Cuando amanezca aquí dentro le prepararemos una gran fiesta en la paladar que administrará desde el cielo entre el Parque Céspedes y la Basílica de El Cobre.

Tres momentos de su vida marcaron para mí su identidad y estilo: una reunión entre algunos de la Isla y otros de la Diáspora, en Caracas en 1995. Allí, tejía convivencia y exigía compromiso en yunta con Mons. Boza Masvidal. Otro momento fue cuando terminó sus memorias *El vuelo de una mariposa*. Me llamó a Pinar del Río para proponerme, para sorpresa mía, que quería que se publicara primero en Cuba y en Ediciones Vitral. Lo logramos y fue su felicidad total. El tercer momento

fue cuando el Instituto de Estudios Cubanos (IEC) quedó sin presidente y me llamó para decirme que “era hora ya de que el presidente del IEC esté dentro de Cuba. Tienes que aceptar que te proponga como candidato”. No tuve más remedio.

En fin: Cuba primero. Cuba por dentro, Cuba siempre.

Al celebrar esta Liturgia de Resurrección sabemos que para gente como María Cristina no es posible la muerte. Viven aquí con tanta pasión que adelantan su propia resurrección.

Por eso mi plegaria, como presidente del Instituto, como a ella le gustaría que dijera, es:

Señor Jesús, que Cuba y su Iglesia vivan con la pasión de María Cristina, sufra con su dignidad y resucite con el vigor de esta mujer.

Que Cuba cuente, en lo adelante, con la sensibilidad de esta mariposa para que cada cubano y cubana pueda disfrutar de la libertad de su vuelo y la belleza de sus alas, desplegadas totalmente al servicio de los demás, poniendo Verdad y Belleza al porvenir que esperamos con la misma incommovible esperanza con la que vivió María Cristina Herrera.

Amén.

MARÍA CRISTINA HERRERA, PIONERA DEL DIÁLOGO ENTRE CUBANOS

Por Carmelo Mesa-Lago

María Cristina Herrera dedicó su vida a fomentar el diálogo civilizado, primero entre los emigrados cubanos y después con la gente de la Isla. Parapléjica, tenía una extraordinaria energía y puso todos sus recursos humanos y materiales en servicio de esa causa.

María Cristina Herrera dedicó su vida a fomentar el diálogo civilizado, primero entre los emigrados cubanos y después con la gente de la Isla. Parapléjica, tenía una extraordinaria energía y puso todos sus recursos humanos y materiales en servicio de esa causa. Falleció el pasado viernes en Miami.

No cejó ante el ataque despiadado de los intolerantes de ambas orillas. En Miami pusieron una bomba en su casa, donde vivía con su madre muy anciana; en una reunión en la Universidad de Harvard un energúmeno le espetó “¡roja coja!”.

Después de varios viajes a Cuba, donde siempre fomentó un diálogo respetuoso, franco, serio y crítico,

le negaron la entrada por dos decenios. Una gestión de última hora hecha por un prelado católico para que, simbólicamente, le fuese permitido el regreso a la Isla que tanto quería (ella llevaba meses entrando y saliendo del hospital y no podía viajar), fue rechazada por un burócrata mezquino.

Contra la intolerancia

Hablé con ella después de mi regreso de La Habana después de 20 años de ausencia involuntaria. Le conté que en la Semana Social Católica, Jorge Domínguez le había rendido homenaje por su labor pionera en el diálogo; ella tenía ganado un puesto de honor entre nosotros. También que un programa del evento había sido dedicado a ella con amor y firmado por los asistentes. Ya casi no podía hablar y se alegró mucho, “ya estoy lista” me dijo. El día que iba a entregarle el programa entró por última vez en el hospital.

No descansará en paz hasta que vea la reconciliación entre todos los cubanos y una Cuba con equidad social, soberanía nacional, prosperidad económica y respeto a los derechos humanos y políticos. Hay quienes creen que eso es una quimera, pero vale la pena dedicar la vida a ella, en vez de al odio, el fanatismo y la destrucción.

Te prometo que los que por 40 años luchamos contigo, seguiremos tu camino de sacrificio y dedicación frente a las intransigencias de los dos extremos.

Publicado en *El País* el 05/07/2010 y enviado por su autor para este dossier.



María Cristina con Gerardo Martínez Solanas y Rafael Rojas.

AMIGOS EN ZONAS DE DISCREPANCIA

Por Carlos Alberto Montaner

María Cristina y yo pudimos ser buenos amigos pese a las zonas de discrepancia que nos separaban. Eso dice mucho de su espíritu democrático y de su sentido de la tolerancia. Ella, católica practicante, tenía una visión trascendente de la especie humana. Yo, en cambio, no había sido tocado ni siquiera ligeramente por la divina gracia de la fe. Ella no creía que las presiones económicas sobre el régimen cubano eran un buen instrumento para tratar de modificar la política de La Habana. Yo pensaba que el gobierno de los Castro, tercamente estalinista, no dejaba otra opción disponible. Ella tendía a confiar en casi todas las personas que se le acercaban. Yo solía advertirle que la mano de la Inteligencia Cubana era larga y temeraria, y ella y su casa siempre hospitalarias y acogedoras, se habían convertido en un objetivo preferente de la policía política. María Cristina sonreía y me aseguraba que ella sabía enfrentarse a esos riesgos.

Lisandro Pérez, durante una charla pública organizada por el Instituto de Estudios Cubanos en el Miami Dade College, confirmó públicamente el inmenso compromiso de María Cristina con la diversidad de opiniones. Ahí le escuché la historia de cómo Jesús Arboleya, un alto oficial de la Inteligencia

Cubana que actuaba como diplomático en Estados Unidos, en los años ochenta le había dicho que no podían autorizar los viajes a Cuba de ciertos académicos cubanoamericanos vinculados al Instituto, a menos de que yo dejara de escribir en el boletín de la Institución. María Cristina, sin dudar, y sin siquiera contármelo, respondió que jamás pagaría el precio de censurarme a mí o a nadie para conseguir esos permisos, aunque no estuviera de acuerdo con muchos de los textos que yo publicaba. Eso se llama integridad y coherencia moral.

La última vez que la vi, hace pocas semanas, fue para hablar del libro tuyo, Dagoberto, que lamentablemente no pude presentar porque coincidió con otro compromiso previo que ya tenía. Ella estaba entusiasmada con tu obra. Me dijo que estaba segura de que no le quedaba demasiado tiempo, pero entre los asuntos que no quería dejar inconclusos estaba tu libro.

Así vivió y así murió: entregada a servir a Cuba, a sus amigos, a cualquiera que necesitara su ayuda. Por eso casi todos los que la conocieron la querían y la respetaban.



ASÍ ERA MARÍA CRISTINA

Por Javier Figueroa

De todos los recuerdos que puedo compartir con ustedes sobre María Cristina me quedo con uno: fue el pasado febrero. La Universidad Internacional de la Florida y su Centro de Investigaciones sobre Cuba (CRI) auspiciaban como cada 18 meses la Octava Conferencia sobre estudios cubanos. Para conmemorar los 40 años del IEC organicé una mesa redonda que examinaría la historia del Instituto. Yo oficiaba de moderador y los participantes serían Marifeli Pérez-Stable, Carmelo Mesa Lago y, por supuesto, María Cristina. La noche antes del evento visité a María Cristina en su casa de Coral Gables y salí convencido de que, debido a su estado de salud, ella no podría asistir. La sorpresa fue grande, y grata, al día siguiente cuando encontré a María Cristina en los pasillos de

FIU, en su carrito motorizado y con su balón de oxígeno. No solo participó sino que lo hizo con un vigor extraordinario. Su compromiso y amor con el IEC y Cuba actuaron como detonantes para que esta extraordinaria mujer se transformara del día a la noche y participara junto a nosotros en el evento. Por supuesto, se aprovechó la ocasión para rendirle un justísimo homenaje. Creo que fue su última actividad pública y para suerte de todos nosotros y de nuestra historia esa participación ha quedado grabada en video. Lo que si no recogió la tecnología fue el momento en que María Cristina “agitaba” a Emilio Cueto para que se apurara en subir a la guagua que la llevaría de regreso a su casa en Coral Gables. Así era María Cristina. La vamos a extrañar.

MARÍA CRISTINA HERRERA: UNA MUJER DE IGLESIA

Por Haroldo Dilla Alfonso



María Cristina Herrera con Joaquín Badajoz, Marifeli Pérez Stable y Monseñor Felipe Estévez.

En una esquina de Coral Gables, en la confluencia de dos calles que no sé cuáles son, María Cristina Herrera fundó un templo para la tolerancia. Allí tuve la oportunidad de quedarme varias veces y visitarla otras. Cada vez fue una oportunidad para conocer gente de muchos tipos que constituyen ese mundo variado de lo que llamamos el exilio cubano en Miami. Y también para conocer mejor a María Cristina, sin lugar a dudas, una de las personas más activas y atractivas de ese exilio.

Esta mañana, cuando recibí la noticia de la muerte de María Cristina quise recordarla por su obra. Pensé en su activa participación en aquel lejano diálogo con el gobierno cubano en los 70s, que abrió una primera grieta a la separación antinatural de las familias cubanas en el marco de los extremismos de todas partes y que le ganó un bombazo en la cochera de su casa y muchas amenazas. También pensé en su calor especial al Instituto de Estudios Cubanos, un espacio pluralista de debate y contactos académicos de los “cubanólogos” de todas las orillas. Luego recordé su obra escrita y en particular esos testimonios inspiradores llamados algo así como *El vuelo de una mariposa*. Una colección de escritos que nos recuerdan que una persona y una convicción son siempre el inicio de hermosas historias.

Pero prefiero recordarla por su templo, donde acostumbraba a reunir decenas de personas en unas conversaciones desordenadas en que reía y lloraba. Eran reuniones sin odios ni exclusiones, propio de una anfitriona que confesaba tener como cubanos preferidos a Maceo y a Lecuona. De una persona que declaraba como elemento esencial de su existencia ser “una mujer de la iglesia”, pero que acogía a toda

esa gama de colores y matices que hoy llamamos la alteridad. De una persona que no sabía cocinar resentimientos a pesar de que había sido condenada al ostracismo por el odio irracional de una élite que hizo de la separación y el ostracismo un vulgar instrumento de la política. Desde su templo, María Cristina era exactamente lo que un día dijo que eran los boricuas: como la ranita coquí, aparentemente débiles, pero muy fuertes; que no se les ve, pero siempre se les oye.

La última vez que la vi fue durante mi última visita a Miami hace apenas dos meses. Estaba recluida en su templo con tremendas dificultades respiratorias, pero siguiendo minuto a minuto no recuerdo qué acontecimiento político mundial. Junto a otros dos amigos –Siro del Castillo y Juan Antonio Blanco– conversamos de muchos temas, y entre ellos sus ideas para continuar relanzando el Instituto de Estudios Cubanos.

Nos fuimos de su casa convencidos de dos cosas. Una que su estado de salud era terrible y había que esperar un desenlace en un plazo no muy lejano, que ya llegó. La segunda, que iba a esperar su plazo sin descansar.

Y ojalá que así sea siempre, que no descansa. No tiene derecho, ella, que nos obligó a muchos a pensar en reconciliaciones y re-encuentros, como si fueran cosas fáciles. Y se va justo cuando más falta hace. A lo sumo se le otorgaría un permiso para que vuele a Santiago de Cuba, donde nació hace 76 años y al que nunca pudo regresar sino de puntillas. Y desde allí nos siga brindando humildemente la grandeza de su templo.

MARÍA CRISTINA IN MEMORIAM

Por Leonel Antonio de la Cuesta

Con motivo del deceso de María Cristina se han publicado en Miami algunos datos errados referentes a su formación académica. Como coedité con ella varios libros, tengo en mi poder su hoja de vida. Con vista a la misma transcribiré los datos correctos y después pergeñaré un manojito de vivencias e impresiones personales fruto de los largos años de amistad que compartimos.

María Cristina nació el 7 de agosto de 1934 en la vieja ciudad de Santiago de Cuba. Cursó allí los estudios primarios y secundarios en el colegio del Sagrado Corazón y en 1951, obtenido el bachillerato, se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras de la entonces joven Universidad de Oriente, cuyo lema "Ciencia y Conciencia" personificó como pocos. Se especializó en estudios filosóficos sociales y deseosa de enseñar Lógica, se inscribió tras obtener la licenciatura correspondiente en cursos de posgrado en Columbia University en Nueva York. Más adelante volvió a Santiago donde, como quería, enseñó Lógica en su Alma Mater.

Los avatares de la vida política cubana la forzaron a exiliarse y ya en Miami obtuvo una maestría en Educación por Barry College, hoy Barry University. Pasó luego a realizar estudios doctorales en Catholic University of America, Washington D. C. Allí colacionó un Ph.D. en Educación Internacional. Su tesis doctoral versó sobre la educación en Chile, por la cual recibió la felicitación de Eduardo Frei, entonces presidente de ese país.

Desde 1970 hasta su retiro hace pocos años, enseñó en Miami Dade Community College, hoy Miami Dade College donde alcanzó los más altos rangos académicos. En los años 80 decidió seguir los cursos necesarios para obtener un certificado en traducción en Florida International University. Casi de inmediato aprobó el examen profesional de American Translator Association (ATA) que la certificó como traductora profesional en inglés y español. En los últimos años de su vida, especialmente después de su jubilación, ejerció con buen éxito esta profesión.

Como autora, editora o traductora, publicó varios libros, pero su más destacada labor intelectual fue la fundación en 1969 del Instituto de Estudios Cubanos (IEC). Antes de seguir adelante, quiero destacar que conocí a María Cristina en 1955 en ocasión de una reunión de Pax Romana, un movimiento de estudiantes e intelectuales católicos, que hubo de celebrarse en la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva en La Habana, donde yo estudiaba el primer año en la Facultad de Derecho. Aunque después perdimos el contacto, a partir de la década de los 70 reiniciamos nuestra amistad que perduró hasta su muerte. En este lapso me incorporé al IEC. Esta institución es de las

pocas agrupaciones del exilio donde se respetan todas las convicciones y creencias a condición de que cada una sea respetuosa de las demás. En el registro de socios han estado asentados en algún momento los nombres de personas representativas tan diversas como Mons. Eduardo Boza Masvidal, Lourdes Casal, Carlos Alberto Montaner o Nelson P. Valdés. Por desgracia el Instituto no ha llegado a desarrollarse al nivel institucional que merece, a pesar de contar entre sus socios con destacadísimos cubanólogos, como Jorge I. Domínguez y Carmelo Mesa Lago, por citar solo dos.

En el orden personal María Cristina fue una mujer de una generosidad extraordinaria. Su casona de Coral Gables siempre estuvo abierta para cualquiera de sus amigos que la necesitara. Fue una incansable organizadora de actos de naturaleza intelectual y social siempre en relación con la gran pasión de su vida: Cuba.



En el Miami Dade College, donde impartió clases.

María Cristina siempre vivirá en nuestro recuerdo y en el de las generaciones que nos sucedan. Fue una excelente compatriota, hija, amiga y colega.

¡Requiescat in Pace!

Leonel Antonio de la Cuesta. (Pinar del Río, Cuba)
Dr. en Derecho en la Universidad Católica de Sto. Tomás de Villanueva, La Habana. Dr. en Ciencias Políticas en la Universidad de la Sorbona. París. Dr. en Filología y Lingüística en la Johns Hopkins University. EE.UU. Profesor de Derecho durante 40 años en EE.UU. Tiene publicados 15 libros. Se especializó en el estudio de las Constituciones cubanas desde 1812 hasta nuestros días.

¿QUÉ TENEMOS DE CAPITALISMO EN CUBA?

No solo ya no nos queda mucho de socialismo, sino que tenemos bastante de capitalismo. No de una economía de mercado tal como se conoce en el mundo. Ni siquiera como el capitalismo de los años 30s o de la Cuba de los 50s; sino del capitalismo según discurso del gobierno cubano, del “lobo de la caperucita”. De ese que conocemos, porque oponérsele ha sido la razón de ser del sistema económico cubano después del 59. Resulta frustrante que después de todo este tiempo tratando de construir algo distinto, con los costos que esto implica, nos hayamos quedado con lo peor.

Por Karina Gálvez

Una vez que el gobierno cubano ha optado por una estrategia económica, planteada en los lineamientos económicos del 2010, que en nada recuerda a las ideas del socialismo (que, según los teóricos, prioriza los intereses sociales ante los intereses monetarios), sino que por el contrario, establece como lo prioritario la obtención de divisas aun a costa de importantes intereses sociales, resulta conveniente reflexionar sobre cuáles de las características de la actual economía cubana son evidentemente propias del “capitalismo”. Porque si nada bueno queda ya de socialismo en Cuba, mucho de lo malo del capitalismo estamos padeciendo.

Al hablar de capitalismo no me refiero a ninguna de las economías de mercado en particular; ni siquiera a las bases de cualquier economía de mercado en general. Me refiero a lo que en Cuba se ha llamado capitalismo. Lo que en el discurso oficial cubano, en los planes de estudio de todas las enseñanzas, en los medios de comunicación masiva se ha llamado “el capitalismo”. Dígase explotación del trabajador, despidos masivos, seguridad social insuficiente, política de “sálvese el que pueda”. Así y solo así hemos conocido el sistema capitalista los que estudiamos y hemos vivido toda nuestra vida, durante los últimos 50 años en Cuba.

El sistema capitalista ha sido el lobo de la caperucita. Y nosotros, la caperucita que se rebela ante el lobo. Una de las razones por las que alguna gente todavía duda de la necesidad de un cambio en Cuba es la idea bien enraizada en nuestras conciencias de que “lo otro” es malo. Y el romanticismo de ser los pequeños y frágiles que vencen al fuerte. Una isla perdida en el Caribe que desafía a casi el mundo entero.

Resulta que en la actualidad, la economía cubana (la sociedad en general, pero este artículo es particularmente de economía) tiene muchas de las características que, hemos identificado durante mucho tiempo como contrarias a nuestra política, y para evitar las cuales, hemos sacrificado libertad personal,

relaciones de intercambio con otros países, libertad política y hasta el derecho a ser nosotros mismos.

Lo más preocupante es que se van produciendo los cambios en la política económica cada vez más abiertamente hacia otro rumbo sin que se produzcan cambios en el tipo de propiedad predominante ni en las relaciones de producción. O sea, que continuamos sacrificando cuotas de libertad a cambio de nada.

Consideremos algunos ejemplos:

- Explotación del trabajador

Cuando yo estudié en la universidad (año 1994) aprendí que una de las formas de reconocer la explotación consiste en demostrar la falta de correspondencia entre el salario y la productividad de un trabajador, o sea en comprobar que se pagan menos salarios de los que son ganados por los trabajadores, y en que toda la ganancia iba a parar a manos del dueño de la empresa.

¿Quién gana en Cuba según lo que trabaja? Y aun así, ¿a qué porcentaje de los trabajadores cubanos le alcanza el salario para vivir y mantener a su familia? Esta situación es reconocida por el propio gobierno cubano cuando trata de compensar el salario con cuotas de artículos de aseo personal como estímulo, o cuando subsidia artículos de primera necesidad. No creo que haya muchos cubanos que se atrevan a asegurar que el salario representa su posibilidad de vivir con un mínimo de dignidad. Sin embargo mucha gente continúa trabajando con el Estado porque es el único empleador legal. Trabajadores mal pagados = explotación. Con el agravante de que trabajar para el Estado es la única opción legal.

- El temor del desempleo

Este está entre los males más denunciados por los socialistas. La inseguridad que representa que en cualquier momento puedas ser despedido y quedarte sin trabajo, no deja vivir en paz. El sistema planificado

la salud no fueran los logros más importantes durante 50 años y por los que hemos sacrificado la democracia. Y no solo es una explicación, es un hecho.

Los aumentos de salarios han sido muy poco significativos para el nivel de vida de los trabajadores de la educación y la salud pública. En los últimos años, las colaboraciones médicas y de otros profesionales han aliviado en algo el éxodo hacia otros sectores, de médicos y maestros. Pero al mismo tiempo han disminuido la calidad de los servicios de salud pública y de educación. La mayoría de las instalaciones educacionales y de salud están en condiciones deplorables. Se cierran escuelas en el campo, carreras universitarias o técnicas y consultas primarias de salud. Mueren personas en hospitales (no solo en siquiátricos como Mazorra), debido a esta situación. Nos habían enseñado que se morían las personas en los hospitales por no tener dinero con qué pagar los servicios médicos... en otros países. Ahora sufrimos la muerte de familiares y amigos por la falta de dinero del gobierno. Para estos sectores me refiero. Creímos que era solo propio de un sistema capitalista, el no ocuparse (más que preocuparse) con eficiencia de la salud y la educación públicas.

Es necesario garantizar los recursos que se necesitan. Independientemente de causas justificativas, es absolutamente responsabilidad del gobierno garantizar un mínimo de condiciones para la salud y la educación públicas, especialmente en un país con economía centralizada, donde todos los recursos están en manos del Estado. De nada vale la gratuidad si lo que se brinda no es tal.

- Trabajar es ilegal. Vivir de remesas no

El capitalismo que conocimos (por el discurso oficial) permite que el que verdaderamente trabaja no sea el que reciba los mejores frutos. Unos, sin trabajar viven mejor que otros. Se supone que en el socialismo, el trabajo sea lo más importante, lo que impulse la sociedad a estadios superiores de realización y socialización y lo que permita vivir dignamente. En Cuba se insta cada vez a trabajar más. Pero las palabras pierden sentido ante los hechos y las experiencias.

No podemos tener estímulo para trabajar, si el que verdaderamente trabaja no recoge los frutos de su trabajo, bien porque su trabajo no tiene posibilidades de legalización, o porque no puede hacerlo en la proporción que quiere por las limitaciones de la ley que lo ampara, o porque si obtiene mucha ganancia, todo le puede ser confiscado por el delito de enriquecimiento.

Pero lo que me parece más dañino para esta sociedad y menos propio de un sistema socialista, es que al mismo tiempo que trabajar por cuenta propia es ilegal, no representa ningún problema vivir de las remesas familiares. No estoy en desacuerdo con el envío de remesas. Esto ha sido siempre un medio de vida de muchas familias en el mundo. Lo que no me parece saludable para el espíritu del cubano es que el envío de remesas sea el medio de vida más eficiente e importante. ¿Por qué vivir del trabajo de otros cuando pudiéramos esforzarnos y ganarnos el sustento?

Muchos cubanos vivimos hoy de padres pensionados por jubilación en España o Estados Unidos. O de la prostitución de hijas e hijos. No es el que trabaja en Cuba quien recibe los mejores frutos. Quien lo hace con el Estado recibe un salario insuficiente. Quien lo hace por cuenta propia, siempre está en la ilegalidad (aunque tenga licencia). Quien lo hace ilegal... ya sabemos. Trabajar sí queremos, pero también vivir del trabajo nuestro. Vivir del trabajo de otros, según me dijeron, es propio de los sistemas capitalistas.

Lo peor de uno y otro

Creo que estamos viviendo lo peor del "capitalismo" con lo peor del "socialismo".

Lo peor del socialismo: la falta de libertad y en consecuencia una ineficiencia que se convierte en estilo de vida, en cultura.

Lo peor del llamado capitalismo: el capital por encima del trabajo y de la persona humana, el dinero y la obtención de ganancias como un fin en sí mismo y no para mejorar al hombre.

No hay sociedad plenamente justa y eficiente. Es un reto para el mundo. Pero, si tenemos que sufrir las ineficiencias de una sociedad con economía libre, porque el Estado no puede garantizar lo que, en menos de 50 años ya debíamos haber conseguido, sacrificando libertades y relaciones con el mundo, sería mucho mejor hacerlo en un ambiente de libertad económica que permita en su misma dinámica, solucionar o paliar las ineficiencias inevitables. Si sufrimos los males ¿por qué ya no disfrutamos también de los bienes?

Es también inaceptable, que además de sufrir estos males debamos agradecer a quien nos infringe el daño, porque nos lo muestra como una necesidad para mantener la soberanía y la dignidad.

La soberanía y la dignidad nacionales no pueden ser frenos para el desarrollo económico del país. La soberanía de una nación se expresa en la soberanía de cada ciudadano y ciudadana. La dignidad de una nación se expresa en la posibilidad de vivir dignamente de cada ciudadano y ciudadana. Y esto pasa por la necesidad de ganar el sustento

Es hora de que los cubanos asumamos el reto de vivir lo mejor de estas dos teorías: el respeto a la libertad personal de una y el interés por la justicia social de la otra. Como han hecho ya muchos países del mundo. De un mundo que ya no distingue entre socialismo y capitalismo, porque como sistemas puros y definidos ambos han fracasado. Un mundo que distingue entre una economía que pone a la persona a su servicio y una economía que se pone al servicio de la persona y las naciones.

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1968)

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas
Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

PROPUESTAS PARA LA AGRICULTURA EN CUBA: A LA BÚSQUEDA DE UN ENFOQUE DESDE LA PERSONA

El desarrollo económico y social de Cuba depende sobre todo de ubicar a la persona en el centro de las estrategias políticas y los objetivos del desarrollo.

Por Juan Pablo Pérez

Han transcurrido ya dos años desde que el gobierno cubano “tomó de la mano”, una vez más, la situación decadente de la agricultura cubana, declarando en aquel momento la producción de alimentos como un problema de seguridad nacional. El arranque de esta nueva cruzada fue la emisión del Decreto Ley 259 de entrega de tierras en usufructo (lo cual abordé en el número 7 de esta Revista), y desde entonces el Estado ha venido implementando una estrategia que tiene como fin incrementar la producción de alimentos y de otros rubros en el sector agrario.

A juzgar por la gran expectativa que crearon los medios de prensa nacionales e internacionales en aquellos días con respecto al Decreto Ley 259, ya a la altura de dos años, la mesa de los cubanos y los mercados agropecuarios estatales estarían llenos o por lo menos con mayor variedad y con mejores precios, pero la realidad que se ve y que se siente en la barriga del cubano medio evidencian todo lo contrario.

Haciendo una analogía a partir de este contexto, se puede decir que Papá Estado o Gobierno “tomó de la mano” al Niño Sector Agrario porque aún no ha aprendido a caminar; lleva más de 50 años aprendiendo; vale destacar que en todo este tiempo ha estado más en el piso que de pie y esto no sería tan grave si sus “pequeños accidentes” no hubieran determinado e influido en la vida de varias generaciones de campesinos y trabajadores y en que todavía el campo cubano no se logra levantar del piso.

Analizando la historia y los resultados de la agricultura en los últimos 50 años y continuando con la metáfora, surgen algunas preguntas: ¿Por qué el niño se puso viejo y no aprendió a caminar?, ¿Será que Papá lo tomó de la mano hace dos años o será que nunca lo soltó para que caminara?, y por último ¿Por qué el Padre ahora culpa al hijo de las consecuencias de no saber andar y a la vez continúa aguantándolo para que no camine solo?

Mirando la estrategia del Estado desde el campo

En el ambiente campesino de forma general se observa un interés mayor por parte del Estado y el Gobierno de controlar la actividad productiva y el quehacer del campo; qué se produce, con qué, a quién se le vende la producción. Las cooperativas tienen muy poca autonomía para su gestión y los campesinos están cada vez más apáticos y pasivos en estas instituciones porque no tienen la capacidad ni el marco legal para responder a las necesidades de sus asociados. Se palpa que todo el sector cooperativo (CPA y CCS) es cada vez más controlado a través de la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños). Se experimenta en el trabajo diario la creciente centralización de los insumos, la maquinaria, los servicios, la comercialización y el mercado, es decir se dificulta cada vez más el acceso del campesino a



Foto: Jesuhadín Pérez.

El trabajo con animales de tiro sigue siendo la principal forma de trabajo en los campos de Cuba.

los medios de producción, el mercado, los créditos y son nulas las oportunidades de desarrollar la Agroindustria desde el sector privado y cooperativo. El pequeño sector privado que brinda servicios de aseguramiento en el campo (carpinterías, talleres, poncheras, herrerías, molinos) está cada vez más asfixiado por las leyes y la centralización económica.

Se le dice oficialmente a los campesinos que deben producir más y buscar soluciones propias, pero al unísono se ajustan las amarras que nos impiden autogestionarnos y diversificar la producción. Se escuchan a menudo voces fantasmagóricas que te advierten: “no se puede hablar, aquí uno no es dueño de nada”.

De esta dura y agobiante realidad surgen varios mensajes subyacentes provenientes de “arriba” que se archivan en nuestro inconsciente. Aquí les van algunos:

- El Gobierno quiere ser omnipresente.
- Las soluciones correctas son las que orienta el Estado.
- Lo más importante es producir, los campesinos son medios que deben ajustarse a las decisiones tomadas.
- El campesino no tiene que pensar sobre sus problemas, sólo tiene que esforzarse más, producir más con menos y acatar incondicionalmente.
- Las iniciativas o proyectos independientes al Gobierno que trabajan con autonomía y buscan el desarrollo de la comunidad rural son cosas sospechosas que hay que vigilar y combatir.

Buscando evidencia de las causas intrínsecas del problema

Está claro que el gobierno cubano tiene la intención de que aumente la producción en el sector rural. Para ello el Estado implementa una estrategia que en la práctica usa una metodología basada en la centralización creciente de la economía y las decisiones determinantes (se le quita más poder de decisión a las instituciones de base o locales), en la vigilancia y control férreo, a veces ridículo, sobre la economía y los recursos que en la realidad del quehacer provoca más descontrol pero logra que las personas se sientan controladas (El Gran Hermano siempre te vigila). Entonces todas estas presiones y carencias provocan que las personas por una reacción lógica se replieguen, pierdan la motivación y como consecuencia para la economía individual y del país, se produce menos cada vez, lo que es palpable en los últimos meses. Por último, ¿cuál es la conclusión que evidencian los hechos?: En la medida en que el Estado aplique los métodos mencionados sobre la economía y las personas, en esa misma medida se producirá menos y aumentará la burocracia, esto está más que probado en Cuba.

Si los métodos que usa el Estado en su estrategia para la economía y la agricultura en específico van en

contra del fin deseado que es incrementar la producción, ¿por qué la obstinación evidente de “perfeccionar” estos métodos si está claro que los resultados son negativos? ¿Por qué no cambiar las estrategias políticas y los métodos?

El Gobierno al servicio de los gobernados

La economía, los campesinos y todos los cubanos hoy para salir de la miseria humana y material en la que se encuentra nuestra patria, demandamos y necesitamos que el Gobierno y el Estado sean facilitadores del desarrollo económico y social, que liberen las fuerzas productivas y entreguen los medios de producción a quienes trabajan; que construyan plataformas y cimientos a través de sus políticas que permitan a los cubanos levantar nuestro país, que dejen hacer a las personas e impulsen el sector privado y cooperativo; se ocupe directamente de las necesidades que estos no puedan cubrir; que sean transparentes y consulten las decisiones con los destinatarios; que abran a Cuba para el mundo sin



Foto: Jesuhadín Pérez.

La falta de recursos y la pobreza del campesinado cubano hacen que las condiciones de trabajo sean infrahumanas para los que trabajan en la agricultura.

nacionalismos absurdos y que el mundo entre en Cuba sin dejar de ser soberanos; que contribuyan a educar a los cubanos en la libertad y los valores éticos para no tener miedo a tomar las riendas de nuestra vida y que nuestros actos de libertad se fundamenten en la solidaridad y el compromiso social.

Ahora bien, ¿cuáles pueden ser los principios sobre los que deben basarse el Gobierno y Estado para ser facilitadores del desarrollo?

En mi criterio, hay un punto de partida, un criterio esencial que no debe abandonar el Gobierno de un país para lograr una gestión positiva y eficaz, es que este existe para servir a sus gobernados y gracias a ellos. Cuando un Gobierno, en la figura de sus representantes, pretende perdurar indefinidamente en el poder, abandona este principio porque centra las políticas del Estado en lo que necesita para mantener

el poder y no en las necesidades y demandas de sus gobernados, al suceder esto el Gobierno y el Estado pierden su razón de “ser” y de “permanecer”.

El hombre como centro de las estrategias de desarrollo

Pienso que una estrategia es la definición a largo plazo de los pasos y pautas a seguir para lograr uno o varios objetivos en un período determinado de tiempo.

Un Gobierno que tenga como fin promover el desarrollo integral de una nación de forma sostenida debe posicionar a la persona en el centro de sus estrategias políticas. Pero, ¿cómo lograr esto?

Considero que para elaborar políticas de desarrollo desde esta óptica hay que tener en cuenta que: se respeten y promuevan los derechos y libertades fundamentales de la persona, que se garantice cada vez mayor igualdad de derechos y oportunidades y que la ley garantice que una o varias personas no violen los derechos y libertades de otras.

Propuestas para el Sector Rural

Desde mi punto de vista como campesino quiero compartir algunos aspectos en los que creo que deberían centrarse las políticas agropecuarias de Cuba para lograr el desarrollo progresivo de este sector y del campo en general, teniendo en cuenta las necesidades esenciales que presentamos. Las Estrategias del Estado deben centrarse y garantizar mediante un marco legal los siguientes aspectos:

- Entregar las tierras ociosas con títulos de propiedad (otra reforma agraria).
- Abrir o permitir espacios libres de debate serio entre campesinos, profesionales, empresarios, cooperativas, en general, todos los que hacen la agricultura, para buscar soluciones y caminos para el desarrollo desde la base.
- Dejar al campesino decidir sobre su tierra y sus producciones. Garantizar sus derechos y libertades.
- Inversión extranjera directa para que los productores, ya sea de forma individual o en cooperativa, accedan directamente a los insumos, la maquinaria, las nuevas tecnologías, apoyo financiero, en general, los recursos para la producción.
- Liberar el mercado de forma que el que produce pueda vender sus productos donde lo decida, ya sea directamente al consumidor en cualquier parte del país, hacia el exterior o a un intermediario privado o estatal. Que el Estado se preocupe por cobrar los impuestos, evitar la competencia desleal, estimular algunas producciones comerciables a través de incentivos o programas de desarrollo, no mediante presiones e imposiciones.
- Crear y mejorar infraestructuras rurales (caminos, carreteras, tendidos eléctricos, telecomunicaciones, silos, almacenes)

- Capacitar y asesorar a los campesinos, obreros, técnicos y administrativos en varios aspectos cruciales (Cooperativismo, autonomía e integración, enfoque de desarrollo desde la comunidad rural, uso de la informática y las nuevas tecnologías, inserción en el mercado, control de calidad, competitividad, marketing, cómo se aumenta la capacidad de negociación desde las cooperativas, importancia de desarrollar la agroindustria, entre otros).

- Crear acuerdos de cooperación internacional efectivos que le permitan a los productores insertarse en el mercado mundial.

- Facilitar créditos y promover instituciones de financiamiento desde dentro y con el apoyo de organismos internacionales.

- Promover el desarrollo científico y tecnológico, desbloqueando a los institutos científicos del país para que tengan autonomía para trabajar, brindar servicios y realizar acuerdos directamente con los productores privados y las cooperativas, así como para cooperar, recibir ayuda e intercambiar libremente con instituciones científicas del mundo.

- Apoyar el desarrollo de servicios para el aseguramiento de toda la gestión productiva desde el sector privado y cooperativo (talleres, transporte, poncheras, mecánicos).

- Crear una ley Cooperativa que promueva un auténtico cooperativismo, que brinde la posibilidad a los que producen bienes y servicios de asociarse libremente mediante un marco legal para aumentar su capacidad para producir, negociar y promover el desarrollo del capital social.

Visión de futuro

Cuba y los cubanos hoy necesitamos pensar y preocuparnos por nuestra realidad económica, social, política o cultural que influye sobre nuestro desarrollo personal y el de la nación, pero también necesitamos ocuparnos actuando positivamente en coherencia con nuestros criterios para buscar el bien común mediante el respeto, el diálogo y el consenso entre criterios diferentes.

Las soluciones a los problemas de Cuba serán más acertadas en la medida en que haya más cubanos dispuestos tomar parte en ellas, proponiendo y haciendo nuevos caminos, asumiendo la responsabilidad de actuar libremente ante la sociedad y el poder.

San Juan y Martínez, 21 de junio de 2010.

Juan Pablo Pérez González (San Juan y Martínez, 1980)
Ingeniero Agrónomo. Graduado en la Universidad de Pinar del Río en el 2006. Trabaja como campesino en la finca de su padre y es fundador del Proyecto rural e independiente “La Isleña”.

Reside en San Juan y Martínez. Pinar del Río.

LA PENA DE MUERTE, ¿PROTECCIÓN O AMENAZA CIUDADANA?

En la antigüedad, la manera más común de extinguir los gravámenes penales era con la vida. Ya no. Cada vez son menos los Estados que recurren a este método como recurso penal, sin embargo, la pena de muerte, una de las más antiguas condenas, está presente aún en nuestra legislación contemporánea. Riesgos y beneficios para la ciudadanía en general. Anatomía de una sanción latente.

Por Jesuhadín Pérez Valdés

“La sanción de muerte es de carácter excepcional, y solo se aplica por el tribunal en los casos más graves de comisión de los delitos para los que se halla establecida”. Artículo 29.1; Ley No 62 del 29 de diciembre del 1987¹. Veintiocho, de los trescientos cuarenta y ocho artículos de esta ley la contemplan como posible sanción. Veintidós son aplicables a delitos relacionados de alguna manera con la seguridad del Estado. Esto coloca esta ley entre las más terroríficas del mundo, y a nuestro Estado socialista, en uno de los más protegidos penalmente del orbe civilizado.

En la antigüedad, la manera más común de saldar las deudas penales era con la vida. Ya no. Cada vez son menos los Estados que recurren a este método como procedimiento penal.

Guerras, dictadores y revoluciones son los fenómenos más prolíferos en este recurso. El proyecto de código penal ruso utilizado contra los *eseristas*², tenía solo seis artículos que justificaban la muerte. Por eso a Lenin no le gustó. ¡Si viera el nuestro...!

La pena de muerte es un instrumento extremo y violento de aplicar sanciones, y como justicia y ley no siempre son sinónimos, la pena de muerte es un mecanismo sumamente peligroso en el tráfico jurídico y en la maquinaria social.

Lamentablemente ocho de cada diez personas a las que pregunté, están de acuerdo con la pena de muerte. Están de acuerdo porque piensan que esta condena salda la deuda que contrae el agresor con su víctima o con los familiares. O sea, paga lo que



Foto: Jesuhadín Pérez.

Tribunal Provincial de Pinar del Río.

hizo de alguna manera. Esto es una idea antigua que se ha convertido en costumbre pero que responde más al sentimiento de venganza que a la protección real de la sociedad y sus intereses.

La igualdad de condición a la que es sometida la persona condenada a muerte, no restituye el daño hecho, sino que coloca al inculpado en una situación análoga a la de su víctima. Pero no repone la vida de la víctima ni le permite compensación a esta, ni a su familia, ya que esta condena imposibilita al agresor de poder ofrecer algún tipo de compensación material. Además es la única condena que impide la rehabilitación social del condenado.

Otros de los motivos por los que la gente acepta este castigo medieval, es porque piensa que protege su integridad e intereses personales, debido a su fuerte poder disuasorio, que en efecto lo tiene.

El poder disuasorio es una de las causas que justifican todas las sanciones. Sancionamos a la gente porque la sociedad tiene que apartar de su seno al individuo que la daña y esta persona debe rehabilitarse para reinsertarse en la sociedad a la que pertenece. Debe además resarcir el daño que infligió con su actuar, por lo que tiene que indemnizar a la parte de la sociedad que le provocó perjuicio.

Todas son justificaciones penales posdelictivas. Existe otro elemento de las condenas que tiene un efecto predelictivo histórico y sencillo.

La gente sabe que robar es malo, pero lo bueno y lo malo es algo que tiene que ver más con la moral, que con el comportamiento. Entonces si no existieran sanciones que condenen el hurto, la gente respetaría mucho menos las propiedades ajenas. Las sanciones existen también para reforzar nuestra moral.

Este es su poder disuasorio. El conocimiento previo de la condena obliga al individuo a pensarlo dos veces antes de ejecutar un hecho. Pero no siempre funciona.

Esta regla supondría entonces que una sanción más drástica acaecería en una disminución de los delitos específicos a que es aplicable, ¿no? Al menos esa ha sido, al parecer, la lógica de nuestros legisladores. Lamentablemente la práctica les ha quitado la razón. La prueba más fehaciente es el sacrificio de ganado mayor. Al paso que marca nuestro Código Penal una "vaca" está más protegida que una persona... pero nada detiene la matanza ilegal de ganado mayor.

Otra cosa, nuestro Código Penal ¿qué protege de forma mayoritaria con la aplicación de la pena de muerte? El 78.5 % de los artículos que comprenden esta pena tienen como bien jurídico protegido al Estado. O sea, más de tres cuartas partes de los veintiocho artículos en los que se aplica esta sanción máxima protegen de manera explícita o implícita al Estado. Esto demuestra de manera clara que, el interés de proteger el aparato estatal, está por encima de los demás intereses, y convierte la pena de muerte en un instrumento político del Estado y por extensión del poder. Instrumento que pende por encima de todas nuestras cabezas y que de hecho, es usado a discreción en determinadas situaciones.

El artículo 1.1 (a) de nuestro Código Penal dice: "este código tiene como objetivos: proteger a la sociedad, las personas y al régimen estatal" Debería decir: "este código tiene por objetivo: proteger al régimen estatal, a la sociedad y a las personas..." porque la pena de muerte, la más contundente de todas las sanciones, lo que de hecho supone que protege el bien jurídico superior, se administra mayoritariamente para preservar ese conjunto de órganos, aparatos y relaciones que se establecen por encima de nosotros y que conocemos como Estado. De hecho, por si fuera poco, los únicos delitos en los que se condenan los actos preparatorios³, son los delitos contra la seguridad del Estado.

Toda la legislación vigente en Cuba, desde la Constitución hasta el Código Civil, sitúan al Estado por encima de los intereses ciudadanos, convirtiéndolo efectivamente en un bien jurídico súper-protegido y súper-privilegiado.

Esto, cuando se comprende en toda su magnitud debería quitarnos el sueño. Primero porque establece nuestro lugar como ciudadanos en nuestro sistema jurídico; y segundo porque convierte nuestra legislación en un instrumento de preservación del poder, alejándola de lo que debería ser: un mecanismo de administración de justicia.

Entonces ¿contra quién apunta la pena de muerte, contra criminales comunes o contra enemigos políticos? ¿La pena de muerte nos beneficia como ciudadanos o nos coloca en una situación de rehenes?

Por último, aceptamos la pena de muerte porque creemos en la infalibilidad de nuestros tribunales. ¿Existe tal cual la creemos? ¿Qué pasaría si un tribunal condena a una persona inocente? La pena de muerte coloca al inculpado en una situación de no retorno, ¿qué, si un tribunal se equivoca? Y, si fuera uno de nosotros el sentenciado, ¿estaríamos igualmente dispuestos a justificarla?

Notas.

1. La ley 62 constituye nuestro Código Penal.

2. Surgidos del Partido Socialista Revolucionario. Su método de lucha era el terror individual. Gozaban de popularidad en el campo gracias a su programa para la distribución de tierras. Acabaron escindiéndose en eseristas de izquierda y de derecha según su disposición o no a colaborar con los bolcheviques. Ellos querían que la tierra fuera entregada a los campesinos a título de propiedad, los bolcheviques que fuera nacionalizada. En julio de 1918 protagonizaron una insurrección. Su sofocamiento sirvió para que los bolcheviques pasaran al sistema de partido único.

3. Actos preparatorios comprenden la organización de un plan, la adquisición o adaptación de medios o instrumentos, la reunión, la asociación, o el desarrollo de cualquier otra actividad encaminada inequívocamente a la perpetración del delito.

Jesuhadín Pérez Valdés. (1973)

Estudiante de Derecho. Miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*. Reside en Pinar del Río.

LA PENA DE MUERTE EN EL FUTURO DE CUBA. APUNTES PARA UN ACUERDO

Por Eduardo Mesa

La pena capital o de muerte sigue vigente en el código penal cubano. En la actualidad el régimen la aplica de manera excepcional, pero todos sabemos que esta aplicación excepcional y selectiva se debe a conveniencias tácticas y no a un cuestionamiento sobre la naturaleza moral de dicha pena. Todo cubano sabe que el régimen conserva intacto este aterrador recurso y que lo puede aplicar en cualquier momento.

En el mundo libre la pena de muerte tiende a desaparecer de las legislaciones o a estar supeditada a moratorias que imposibilitan, de hecho, la aplicación de la misma. La Doctrina Católica la acepta como algo excepcional, como un recurso extremo que se aplica cuando la vida del reo constituye un peligro real para la comunidad. Las prisiones de estos tiempos hacen casi imposible la fuga de los reos y por ende la necesidad imperiosa de su eliminación física en aras del bien común.

Es un hecho que en los últimos tiempos, gracias a las pruebas de A.D.N., han sido liberados muchos convictos, víctimas de errores judiciales. La realidad es que ningún sistema judicial puede garantizar la ausencia de errores que puedan llevar al patíbulo a

una persona inocente. El pensamiento católico actual considera que en el caso de un asesinato la pena no sirve como retribución al delito cometido, no se repara la pérdida de un ser querido con la ejecución del asesino; por otra parte ¿cuántas veces podemos ejecutar al que ha matado a muchos? Tenemos una sola vida y una sola muerte.

También es discutible la ejemplaridad de la pena de muerte, el índice de criminalidad no es menor en los países que la aplican y las ejecuciones de los jerarcas nazis en Nuremberg no han disuadido del genocidio, por sólo citar casos recientes, a personajes como Slovdan Milosevic o Sadam Hussein.

En España comprobé que tampoco es necesaria la eliminación física de los enemigos violentos del Estado de Derecho para garantizar la paz social; el gobierno de José María Aznar redujo a los terroristas de ETA aplicando sistemáticamente la legislación vigente y buscando pactos sociales y políticos en contra de los terroristas.

Comparto la convicción de que el futuro de Cuba tiene una imperiosa necesidad de justicia y quizás es la hora de preguntarnos si es deseable que en ese futuro continúe vigente la aplicación de la pena de muerte; si la justicia que deseamos pasa por derramar la sangre de otros cubanos. Nada indica que sea éste el sentir de los opositores cubanos, que se han caracterizado por su lucha pacífica, ni por el pueblo llano que cansado de sufrir tanta violencia expresa sus deseos de paz en las procesiones religiosas.

Proclamar la necesidad de la pena de muerte en el futuro de Cuba, que cualquier día puede ser presente, contribuye a que los hijos y nietos, padres y hermanos de aquellos que pueden ser juzgados estén menos dispuestos a aceptar una justicia que incluya la pena capital.

Por otra parte, no creo que la pena de muerte sirva de retribución al daño cometido en nuestra patria y mucho menos, que contribuya a garantizar una



Foto: Yoani Sánchez.

paz social que se puede garantizar plenamente con la restitución del Estado de Derecho y el compromiso ciudadano con una legislación adecuada y con los pactos sociales que emanan de la democracia.

La vida es algo sagrado y esa sacralidad debe ser un valor imprescindible en la República que deseamos. El respeto a la vida como valor supremo es un principio moral que puede ser asumido por creyentes y no creyentes, este puede ser nuestro primer gran acuerdo como nación, un acuerdo que asumido por la oposición y el exilio estimule a esa transición que de un modo u otro ya ha comenzado.

Creo que los que desean y gestionan el cambio en Cuba -cualquiera que sea su nivel de compromiso- agradecerían un acuerdo de esta naturaleza, en especial aquellos que dentro del régimen quieran moverse en dirección a la auténtica democracia.

Este acuerdo sería muy bien acogido en las cancillerías de medio mundo, especialmente las de Europa, donde la pena de muerte provoca un gran rechazo; también plantearía un importante desafío moral y diplomático para los que gobiernan en Cuba.

No debemos olvidar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 3 es enfática al postular que "Todo individuo tiene derecho a la vida" (1).

Uno de nuestros presos por la causa de la libertad, el doctor Oscar Elías Bicet, está tras las rejas también por su prédica en contra del aborto, la más temprana ejecución que conocemos. La sociedad cubana ha sido, durante décadas, compulsada a despreciar la vida y a rendir culto a la muerte, "Patria o Muerte", "Socialismo o Muerte" han sido las consignas por excelencia. Nada hemos ganado en ese camino, dejemos que sea la vida y no la muerte la piedra angular de nuestro futuro.

1) Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 3.

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona."

Eduardo Mesa. La Habana, Cuba, 1969. Fundó la revista *Espacios*, dedicada a promover la participación social del laico. Coordinó la revista "Justicia y Paz", Órgano Oficial Conferencia de Obispos Católicos de Cuba y el boletín "Aquí la Iglesia". Formó parte de los consejos de redacción de las revistas *Palabra Nueva* y *Vivarium*. Actualmente reside en Miami.

WWW.

convivenciacuba.es

Desde el interior de Cuba



Revista Digital
Convivencia



Un umbral para la
ciudadanía y la sociedad
civil en Cuba

Pinar del Río
2010

“CUATRO GATOS” EN CUBA: A VECES LA CANTIDAD NO IMPORTA

Por Livia Gálvez

“(…) Seres hay de montaña / seres de valle,/ y seres de pantano / y lodazales(…)” José Martí

“Esos son cuatro gatos, nadie les va a hacer caso.” Como quien dijo la frase tiene todo el derecho del mundo a decirla, yo hago uso de todo el derecho que tengo a meditar sobre ella. La persona hablaba de los que hoy luchamos por la libertad de Cuba. Gracias a Dios, puedo incluirme en la lista.

Siempre me ha llamado la atención lo importante que es para algunos valorar el alcance o la importancia de las obras que se emprenden según el número de personas o factores que intervienen en ellas.

Es posible que el éxito de determinadas cosas, como por ejemplo, un filme, una obra de teatro, un libro, o un determinado proyecto, pueda medirse teniendo en cuenta la cantidad de personas que lo disfruten o que quieran disfrutarlos, el número de participantes, o la cifra de los que los aprueban ; pero la importancia que puedan tener desde el punto de vista social, político, histórico o económico, no es tan fácilmente medible; no siempre tiene que ver con cantidad, con cifras y números, más bien tiene que ver con trascendencia, con momento histórico, con

realidad vivida, con visión de futuro, con propuesta, con sensación de vida. Ni siquiera se trata de esperar recompensa, se trata de compromiso, de sacrificio, de memoria histórica, de deuda con la Patria.

Si nos detenemos a pensar en la historia de Cuba, siempre han existido “los cuatro gatos”. Desde Hatuey hasta hoy podría mencionar a los que organizaron la Guerra del 68, o a los que en el 95 la reiniciaron, sin hacer mucho caso a quienes los creían cuatro gatos locos o soñadores. Por suerte hoy podemos decir que hay gatas y gatos maullando sin cesar, en la ciudad y en el campo. Unos en prisión y otros afuera. Unos dentro de Cuba y otros dispersos por el mundo. De distintas razas, con distintas formas de maullar, pero maullando al fin. Estos gatos y gatas ya no se engañan con la bola de hilo que los quiere entretener para verlos jugar y dar volteretas en el mismo lugar. Cuesta mucho domesticarlos.

¿Qué cubano no ha tenido alguna vez gatos en la azotea? Ruidos extraños y espeluznantes a veces, perros ladrando. No dejan dormir, ni siquiera a aquellos que se empeñan en hacer como que no les molesta. Imposible descansar. Por un momento parece que se fueron, pero no, siempre regresan. Siempre hay gente que les da un plato de leche y gente que les tira piedras. No se puede ser indiferente ante ellos. Hay quien los espanta, pero también hay quien los llama para no sentirse solo. Los gatos siguen existiendo y existirán, defendiendo su espacio, reclamando la libertad a la que, por su condición de felinos semisalvajes, no renunciarán. ¿Cuatro, cinco? La cantidad no importa.

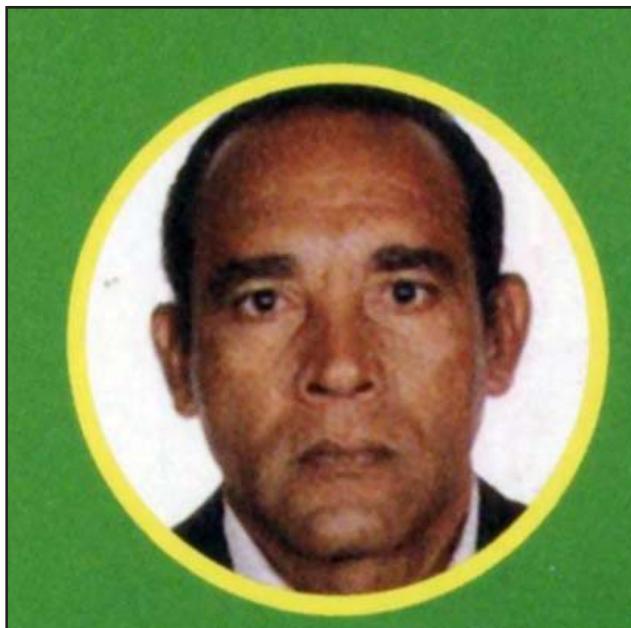
Livia Gálvez
Licenciada en Contabilidad
Correctora de la revista *Convivencia*



Damas de Blanco desfilando por la libertad de sus familiares.

MI LUGAR

Por Pedro Argüelles Morán



Pedro Argüelles Morán.

En horas de la mañana del pasado sábado 10 de julio fui conducido hasta la oficina del jefe de la prisión. Allí me pusieron al habla vía telefónica con el Cardenal Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, quien me informó que yo estaba en la lista de los que podían partir para España si yo aceptara irme. A ello respondí que no aceptaba porque no deseo irme de mi Patria.

Cuba es mi patria. Nací aquí, también nacieron mis hermanas, mis padres y demás familiares. Aquí están enterrados mis padres, mis abuelos y otros seres queridos y aquí van a enterrarme. No deseo irme de Cuba porque aquí está mi lugar. Aquí es donde tengo que estar y no hago otra cosa que cumplir con una máxima de nuestro Apóstol de la Independencia, José Martí: "El deber de un hombre está allí donde es más útil". Aquí continuaré con un sagrado compromiso que tengo conmigo mismo y es que lo que me queda por vivir lo haré enfrascado en la noble y digna lucha civilista por el respeto a los derechos y libertades inherentes a la dignidad de la persona humana que están reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y que, de manera contumaz, el régimen totalitario cubano viola.

A mis entrañables hermanos de causa, de ideas y de lucha civilista, que han partido, o que van a partir, les deseo de todo corazón que gocen de muy buena salud, que tengan muy buena suerte y que cosechen muchos éxitos, tanto en el seno familiar como social y laboral. Ellos parten porque es su soberano derecho y su legítima libertad decidir sobre sus vidas y destinos, y para eso luchamos.

A la altura de mis 62 años de vida, físicamente no estoy muy bien: mis piernas se hinchan, debido a los trastornos circulatorios; la artrosis generalizada me golpea a cada rato y ya casi no veo de mi ojo izquierdo por la avanzada catarata que padezco; pero espiritualmente estoy como nunca, más convencido y comprometido con nuestra enaltecedora lucha cívica, por alcanzar la tan anhelada y sufrida transición democrática hacia el Estado de Derecho, donde impere el ideario martiano de una nueva Cuba en que la Patria "sea de todos", "con todos y para el bien de todos" y donde impere "el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre"- como dice Martí.

Amén

Pedro Argüelles Morán
Grupo de los 75 prisioneros de conciencia de la Primavera de 2003.
Prisión provincial de Canaleta, Ciego de Ávila

PALABRAS DE SIEMPRE

**¿Acaso soy libre si mi hermano
se encuentra todavía encadenado
a la pobreza?**

Barbara Ward

VISITA LA SRA. EMBAJADORA DEL REINO DE SUECIA EL PROYECTO CONVIVENCIA,

Por Consejo de Redacción

La Sra. Caroline Fleetwood, embajadora del Reino de Suecia en Cuba visitó el Proyecto Convivencia durante los días 4 y 5 de junio de 2010. La diplomática sueca vino acompañada del Sr. Ingemar Cederberg, ministro de la embajada y la Srta. Sara, becaria sueca que terminaba su pasantía.

A las 11.30 de la mañana del viernes 4 de junio fue recibida la Sra. Fleetwood, se le presentó el proyecto de programa para estos dos días, y seguidamente realizó una visita al Estudio de Grabaciones del reconocido cantante y compositor Servando Blanco, la voz de terciopelo de Cuba. Continuó su visita con un encuentro en la capilla de la Finca "La Isleña" de la Familia Pérez.

Al caer la tarde la Sra. Embajadora sostuvo un animado encuentro con el grupo de trabajo del Proyecto Convivencia en el Patio de Karina Gálvez, junto al Muro. Al final del mismo se efectuó un intercambio de libros sobre Suecia, de parte de la visita, y de una colección de la revista *Convivencia* y 2

DVDs con toda la producción de VideoConvivencia, por parte de los anfitriones.

Después de un merecido descanso, la Sra. Caroline Fleetwood se desplazó, el sábado 5 de junio, hasta la zona más occidental de la provincia, para una visita a Mons. José Siro González Bacallao, Obispo Emérito de Pinar del Río, en su casa de Mantua. Allí pudo apreciar el Museo Campesino y la Granja San José, donde se cultivan frutales y hortalizas y se cuida de especies endémicas de la zona. El cordial encuentro concluyó compartiendo el almuerzo.

El equipo del Proyecto Convivencia agradece la distinguida visita de la Sra. Embajadora y su comitiva, quienes en todo momento mostraron un gran respeto a la diversidad de los cubanos y un inmenso amor por Cuba. Fue impresión general de cuantos tuvieron el honor y el placer de compartir con la cordial diplomática que es una persona cercana, observadora respetuosa y diligente tejedora de una sana y mutuamente beneficiosa relación entre los pueblos de Cuba y Suecia.



Foto: Juan Carlos Fernández.

La Sra. Caroline Fleetwood, Embajadora del Reino de Suecia en Cuba acompañada del Sr. Ingemar Cederberg, Ministro de la Embajada y la Srta. Sara, becaria sueca.

ENCUENTRO DE LOS NIÑOS CON CÁNCER, DE CARMEN Y REY, CON EL PROYECTO CONVIVENCIA

Por Dagoberto Valdés



Foto: Juan Carlos Fernández.

Carmen y Rey con los niños en el patio de los Gálvez.

Hace 22 años la madre Teresa de Calcuta encomendó a Carmen Vallejo y a Rey Flebles su esposo, que se ocuparan de atender y dar amor a niños con cáncer. Así ha sido.

El pasado 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, el *Proyecto Convivencia* invitó a un grupo de niños y jóvenes, de Carmen y Rey, para hacer una visita a Pinar del Río. La reconocida artista de las artes plásticas, Yamilia Pérez, ofreció un Taller de Artes Plásticas en el que participaron pintando niños, jóvenes y animadores. Todo comenzó con una sentida y participativa oración preparada por el equipo *Convivencia* en la que se dio gracias a Dios por la vida y la salud, y se pidió al Espíritu Santo que iluminara a

las familias de los enfermos para darles fortaleza y a los médicos e investigadores para que encuentren una cura para esta enfermedad.

Terminado el taller se compartió un familiar almuerzo y partieron para la finca Aguas Claras donde continuó la competencia de voleibol en la piscina. La tarde culminó con una visita de los niños y los acompañantes al Muro de *Convivencia* donde dejaron plasmados sus sentimientos.

Damos gracias a Dios por lo que hemos aprendido de estos niños y jóvenes y por la decisión de ellos mismos y de Carmen y Rey, de luchar por la vida y la felicidad de todos ellos.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL *LA ISLEÑA*

Por Equipo del Proyecto *La Isleña*

El lunes 21 de junio la comunidad del *Proyecto Convivencia* abrió sus puertas para presentar el documental *La Isleña*.

Su director Maikel Iglesias dijo unas palabras introductorias antes de compartir los 53 minutos del audiovisual, y destacó que el material propuesto ha sido el primer trabajo realizado en equipo por parte de estos nuevos realizadores de Videoconvivencia.

Un rico debate dio continuidad a la cinta, resaltándose el haber logrado reflejar el ambiente natural y cotidiano que se vive en la finca La Isleña, de arraigo a la tierra y fuerte tradición cristiana así como la apertura y clara disposición de poner nuestro granito de arena en el mejoramiento del ambiente rural y campesino.

El equipo del Proyecto *La Isleña* aprovecha esta oportunidad inmerecida para agradecer a *Convivencia* y al equipo de Videoconvivencia, por el aprecio, la delicadeza y su seriedad al trabajar. Por mostrar la realidad tal cual es, sin edulcoraciones ni propósitos prefabricados. Que Dios bendiga su transparencia y humildad como estilo de trabajo que ya rinde frutos en criterios y observaciones que nos impulsa de



Foto: Maikel Iglesias.

Equipo de La Isleña con familiares y amigos.

manera personal y como proyecto, hacia el mejoramiento humano.

Equipo del Proyecto *La Isleña*

San Juan y Martínez, 28 de junio de 2010



Foto: Néstor Pérez.

Parte del equipo de Videoconvivencia en plena faena de filmación para la realización del video sobre *La Isleña*.

PALABRAS DE SIEMPRE

Que todo sea bueno, amable,
sencillo, franco, sincero
y generoso; de tan buen terreno
saldrán frutos exquisitos

Santa María Eugenia Milleret

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO.CUBA



www.convivenciacuba.es

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más Convivencia”. Llevaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.

RESULTADOS DEL I CONCURSO CONVIVENCIA 2010... PÁG. 10

EL TURISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS A CUBA. INFORME DE UNA ENCUESTA... PÁG. 38

MÁS CENICIENTA QUE NUNCA... PÁG. 45

DOSSIER/ MARÍA CRISTINA HERRERA: HACEDORA DE PUENTES... PÁG. 47

¿QUÉ TENEMOS DE CAPITALISMO EN CUBA HOY? ... PÁG. 52

PROPUESTAS PARA LA AGRICULTURA EN CUBA: A LA BÚSQUEDA DE UN ENFOQUE DESDE LA PERSONA... PÁG. 55

LA PENA DE MUERTE, ¿PROTECCIÓN O AMENAZA CIUDADANA?... PÁG. 58

LA PENA DE MUERTE EN EL FUTURO DE CUBA. APUNTES PARA UN ACUERDO... PÁG. 60

CUATRO GATOS EN CUBA: A VECES LA CANTIDAD NO IMPORTA... PÁG. 62



FOTO "DE A PIE". "Los candidatos". Jesuhadin Pérez